

D. Tomás Varela Muiña, Director General Adjunto – Director Financiero de BANCO DE SABADELL, con domicilio social en Sabadell, Plaza de Sant Roc, 20 y N.I.F. A08000143.

## CERTIFICA:

Que el presente documento adjunto enviado a la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, es idéntico en todos sus términos al Documento de Registro de Acciones, Anexo I, inscrito en los registros de la citada C.N.M.V. el 29 de marzo de 2011. Este Documento de Registro, se ha confeccionado según el Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión Europea de 29 de abril de 2004.

Asimismo, se autoriza a la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, a la incorporación en su web del mencionado Documento de Registro, siendo su periodo de vigencia de un año a partir del día 30 de marzo de 2011.

Y para que conste a los efectos oportunos, libro el presente certificado, en Sant Cugat del Valles, a 29 de marzo de 2011.

# **Banco de Sabadell, S.A.**

## **DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES** (Anexo I del reglamento CE 809/2004)

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 29 de marzo de 2011

---

## ÍNDICE

### FACTORES DE RIESGO LIGADOS AL EMISOR

#### DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES

##### 1. PERSONAS RESPONSABLES

- 1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro.
- 1.2. Declaración de los responsables del documento de registro.

##### 2. AUDITORES DE CUENTAS

- 2.1. Nombre y dirección de los auditores para el periodo cubierto por la información financiera histórica.
- 2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados.

##### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

- 3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor.
- 3.2. Información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios.

##### 4. FACTORES DE RIESGO

##### 5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

- 5.1. Historial y evolución del emisor.
  - 5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor.
  - 5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.
  - 5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos.
  - 5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).
  - 5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor.
- 5.2. Inversiones
  - 5.2.1. Descripción de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro.
  - 5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso.
  - 5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

- 6.1. Actividades Principales.
  - 6.1.1. Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades.
  - 6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativo que se haya presentado.
- 6.2. Mercados principales.
- 6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.
- 6.4. Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.
- 6.5. Declaraciones efectuadas por el emisor relativas a su competitividad.

## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- 7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.
- 7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.

## 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

- 8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.
- 8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.

## 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

- 9.1. Situación financiera.
- 9.2. Resultados de explotación.
  - 9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones.
  - 9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios.
  - 9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

## 10. RECURSOS DE CAPITAL

- 10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor (a corto y a largo plazo).
- 10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor.
- 10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor.
- 10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.
- 10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3 y 8.1.

## 11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

## 12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

- 12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.
- 12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

## 13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

## 14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

- 14.1. General.
- 14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos.

## 15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

En relación con el último ejercicio completo, para las personas mencionadas en a) y d) del primer párrafo del punto 14.1.:

- 15.1. Importe de la remuneración pagada al Consejo de Administración y al Equipo Directivo.
- 15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

## 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

- 16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.
- 16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.
- 16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.
- 16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución.

## 17. EMPLEADOS

- 17.1. General.
- 17.2. Acciones y opciones de compra de acciones.
- 17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

## 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

- 18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.
- 18.2. Explicación de si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto.
- 18.3. El control del emisor.
- 18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

## 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

## 20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

- 20.1. Información financiera histórica.
- 20.2. Información financiera pro-forma.
- 20.3. Estados financieros.
- 20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual.
  - 20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen calificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las calificaciones o negaciones, explicando los motivos.
  - 20.4.2. Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.
  - 20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.
- 20.5. Edad de la información financiera más reciente.
- 20.6. Información intermedia y demás información financiera.
- 20.7. Política de dividendos.
  - 20.7.1. Importe de los dividendos por acción por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica, ajustada si ha cambiado el número de acciones del emisor, para que así sea comparable.
- 20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje.
- 20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.

## 21. INFORMACIÓN ADICIONAL

- 21.1. Capital social.
  - 21.1.1. Importe del capital emitido.
  - 21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.
  - 21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.
  - 21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.
  - 21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

- 21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.
- 21.1.7. Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.
- 21.2. Estatutos y escritura de constitución.
  - 21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.
  - 21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.
  - 21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.
  - 21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.
  - 21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.
  - 21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.
  - 21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.
  - 21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

## **22. CONTRATOS IMPORTANTES**

## **23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

## **24. DOCUMENTOS PRESENTADOS**

## **25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS**

---

## FACTORES DE RIESGO

Los principales riesgos inherentes en los negocios del grupo son los de crédito, mercado, liquidez, operacional y reputacional.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge ante la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

El grupo constituye provisiones para la cobertura de este riesgo, tanto en forma específica por pérdidas en las que se ha incurrido a la fecha de balance como por otras en que se pudiera incurrir a la luz de experiencias pasadas, sin que ello signifique que, por cambios significativos de las condiciones económicas o en la solvencia de los acreditados, se llegaran a producir pérdidas superiores a las provisiones constituidas.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo (adaptadas al Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea –NACB– y las mejores prácticas) permite obtener ventajas en la gestión de los mismos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido, cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditados empresas o *scoring* para particulares, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos.

La recuperación de riesgos impagados se lleva a cabo mediante una función especializada que coordina las gestiones extrajudiciales en primera instancia y, eventualmente, las judiciales que puedan llevar a cabo gestores internos o externos en función del tipo y cuantía de la deuda. La evaluación de los resultados de esta gestión de recuperación permite evaluar la eficacia de los mecanismos de mitigación empleados.

Los activos financieros expuestos al riesgo de crédito por carteras, tipo de contraparte e instrumentos, así como áreas en las que el riesgo se ha generado son, a final de cada ejercicio, los que seguidamente se muestran mediante su importe contable, como expresión del máximo nivel de exposición al riesgo de crédito incurrido puesto que viene a reflejar el máximo nivel de deuda del acreditado en la fecha a la que se refieren.

En miles de euros

Exposición al riesgo de crédito	2010			2009		
	Negocios en España	Negocios en el extranjero	Total	Negocios en España	Negocios en el extranjero	Total
<b>Caja y bancos centrales</b>	<b>880.189</b>	<b>373.411</b>	<b>1.253.600</b>	<b>1.677.173</b>	<b>142.984</b>	<b>1.820.157</b>
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	<b>1.783.870</b>	<b>154.681</b>	<b>1.938.551</b>	<b>1.575.226</b>	<b>193.581</b>	<b>1.768.807</b>
<i>De los que: activos dudosos</i>	209	298	507	287	406	693
<b>Crédito a la clientela</b>	<b>69.709.249</b>	<b>3.011.578</b>	<b>72.720.827</b>	<b>62.495.584</b>	<b>2.364.873</b>	<b>64.860.457</b>
Administraciones públicas	1.007.999	47.079	1.055.078	863.133	41.177	904.310
<i>De los que: activos dudosos</i>	21.597	757	22.354	14.091	0	14.091
Otros sectores privados	68.701.250	2.964.499	71.665.749	61.632.451	2.323.696	63.956.147
<i>De los que: activos dudosos</i>	3.854.022	68.051	3.922.073	2.590.627	45.461	2.636.088
<b>Valores representativos de deuda</b>	<b>9.204.995</b>	<b>686.604</b>	<b>9.891.599</b>	<b>6.748.355</b>	<b>202.605</b>	<b>6.950.960</b>
Administraciones públicas	6.369.268	51.850	6.421.118	2.639.835	28.403	2.668.238
Entidades de crédito	2.221.977	124.357	2.346.334	3.598.235	114.105	3.712.340
Otros sectores privados	605.817	510.397	1.116.214	503.847	60.097	563.944
Activos dudosos	7.933	0	7.933	6.438	0	6.438
<b>Derivados de negociación</b>	<b>1.135.092</b>	<b>11.133</b>	<b>1.146.225</b>	<b>1.112.091</b>	<b>8.342</b>	<b>1.120.433</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>487.564</b>	<b>0</b>	<b>487.564</b>	<b>668.081</b>	<b>0</b>	<b>668.081</b>
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>7.970.236</b>	<b>339.786</b>	<b>8.310.022</b>	<b>7.427.039</b>	<b>231.497</b>	<b>7.658.536</b>
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>15.758.448</b>	<b>374.993</b>	<b>16.133.441</b>	<b>16.836.968</b>	<b>182.770</b>	<b>17.019.738</b>
<b>Total</b>	<b>106.929.643</b>	<b>4.952.186</b>	<b>111.881.829</b>	<b>98.540.517</b>	<b>3.326.652</b>	<b>101.867.169</b>

El grupo también mantiene riesgos y compromisos contingentes con acreditados, materializados mediante la constitución de garantías prestadas o compromisos inherentes en los contratos de crédito hasta un nivel o límite de disponibilidad que asegura la financiación al cliente cuando lo requiera. Dichas facilidades suponen también la asunción de riesgo de crédito y están sujetas a los mismos sistemas de gestión y seguimiento descritos anteriormente.

La distribución de la inversión crediticia bruta dentro del ámbito español por zonas presenta el siguiente perfil:

En porcentaje		
Inversión crediticia bruta dentro del ámbito español	2010	2009
Cataluña	47	53
Madrid	20	19
Comunidad Valenciana	8	7
Baleares	3	3
Principado de Asturias	6	6
País Vasco	6	1
Castilla y León	3	3
Andalucía	7	8
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Al valor de la exposición al riesgo de crédito anteriormente descrito no le ha sido deducido el importe de las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento, de uso común en los tipos de instrumentos financieros gestionados por la entidad.

En el caso de operaciones de mercado, en línea con las tendencias generales, el grupo Banco Sabadell también dispone de derechos y acuerdos contractuales de compensación (*netting*) con la mayoría de las contrapartes financieras con las que contrata instrumentos derivados así como algunos acuerdos de colateral (CSA), todo ello con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo de crédito y evitar concentraciones excesivas. Las garantías depositadas en Banco Sabadell como colateral a cierre del 2010 eran de 318 millones de euros (541 millones de euros a cierre de 2009).

La principal concentración de riesgo en relación con todos estos tipos de garantías reales o mejoras crediticias corresponde al uso de la garantía hipotecaria como técnica de mitigación del riesgo de crédito en exposiciones de préstamos con destino de financiación o construcción de viviendas u otros tipos de inmuebles. En términos relativos, la exposición garantizada con hipotecas supone un 50% del total de la inversión bruta.

Seguidamente se presentan los ratios de morosidad, así como de cobertura del grupo Banco Sabadell:

En porcentaje			
<b>Ratios de morosidad</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Tasa de morosidad	5,01	3,73	2,35
Ratio de cobertura de la morosidad	56,6	69,0	106,9

## Riesgo país

Es el que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo de crédito. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos por no permitir el país el acceso a la divisa, por no poder transferirla o por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía.

Para cada país se decide un límite máximo de riesgo global aprobado por la Comisión de Control de Riesgos y es objeto de seguimiento continuo para detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país. Tanto para decidir los límites como para su posterior seguimiento, se utiliza como herramienta de soporte el *rating* realizado a cada país.

A cierre del ejercicio 2010, los saldos mantenidos por riesgo país no son significativos.

## Concentración de riesgos

El mayor riesgo en que incurre el grupo Banco Sabadell en el desarrollo de sus actividades es claramente el riesgo de crédito. Como participante activo en los mercados bancarios internacionales, el grupo mantiene una significativa concentración con otras entidades financieras. La gestión de la misma supone el establecimiento de límites fijados por el Consejo de Administración y su seguimiento diario. Tal como se ha manifestado anteriormente, también se llevan a cabo actuaciones específicas de mitigación del riesgo mediante la firma de acuerdos de compensación con la mayoría de contrapartes con las que contrata instrumentos derivados.

A 31 de diciembre de 2010, tan sólo existían 5 acreditados (6 acreditados a 31 de diciembre de 2009) con un riesgo concedido que individualmente superaban el 10% de los recursos propios del grupo, sin que 4 de ellos (4 a 31 de diciembre de 2009) superaran el 15% de los mismos. Todos ellos suponían un importe de 4.189.326 miles de euros (4.897.199 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

## Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria

Se detalla a continuación la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas:

En millones de euros				31.12.2010
<b>Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Exceso de valor de garantía</b>	<b>Cobertura específica</b>	
<b>Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España) (1)</b>	<b>10.170</b>	<b>1.628</b>	<b>725</b>	
<i>Del que: Dudosos</i>	<i>1.544</i>	<i>296</i>	<i>367</i>	
<i>Del que: Subestándard</i>	<i>2.174</i>	<i>400</i>	<i>358</i>	

(1) La clasificación de los créditos que se presenta se ha realizado de acuerdo con la finalidad de los créditos, y no con la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en este cuadro, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluye en el mismo.

En millones de euros		31.12.2010
<b>Financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria</b>		
<b>Cobertura genérica total (negocios totales)</b>		427
<b>Activos fallidos</b>		21

En millones de euros		31.12.2010
<b>Financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria</b>		<b>Valor contable</b>
<b>Total crédito a la clientela excluidas administraciones públicas (negocios en España)</b>		68.701
<b>Total activo consolidado (negocios totales)</b>		97.099

Seguidamente se expone el desglose de la financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito del grupo (negocios en España):

En millones de euros		31.12.2010
<b>Financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria</b>		<b>Crédito: Importe bruto</b>
<b>Sin garantía hipotecaria</b>		<b>642</b>
<b>Con garantía hipotecaria</b>		<b>9.528</b>
Edificios terminados		3.765
Vivienda		3.633
Resto		132
Edificios en construcción		1.248
Vivienda		1.133
Resto		115
Suelo		3.043
Terrenos urbanizados		2.741
Resto del suelo		302
Financiación empresarial a promotores con garantía hipotecaria		1.472
<b>Total</b>		<b>10.170</b>

A continuación se presenta el desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros		31.12.2010	
<b>Crédito a los hogares para la adquisición de vivienda</b>		<b>Importe bruto</b>	<b>Del que: Dudoso</b>
<b>Crédito para adquisición de vivienda</b>		<b>14.061</b>	<b>410</b>
Sin garantía hipotecaria		170	8
Con garantía hipotecaria		13.891	402

Se detalla seguidamente el desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros		31.12.2010			
<b>Crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda</b>		<b>Rangos de LTV</b>			
		LTV <= 50%	50% < LTV <= 80%	80% < LTV <= 100%	LTV > 100%
<b>Importe bruto</b>		<b>4.634</b>	<b>7.772</b>	<b>1.340</b>	<b>145</b>
<i>Del que: dudosos</i>		54	251	86	11

Por último, detallamos los activos adjudicados a las entidades del grupo consolidado para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito dentro del territorio nacional:

En millones de euros

31.12.2010

	Valor contable bruto	Cobertura (en importe)	Cobertura (en %)	Valor contable neto
<b>Activos adjudicados</b>				
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria (*)</b>	<b>2.571</b>	<b>774</b>	<b>30%</b>	<b>1.797</b>
Edificios terminados	594	126	21%	468
Vivienda	379	90	24%	289
Resto	215	36	17%	179
Edificios en construcción	244	61	25%	183
Vivienda	106	34	32%	72
Resto	138	27	20%	111
Suelo	1.733	587	34%	1.146
Solares	695	219	32%	476
Suelo urbanizable	1.038	368	35%	670
Resto	0	0	-	0
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>293</b>	<b>104</b>	<b>35%</b>	<b>189</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>64%</b>	<b>6</b>
<b>Total</b>	<b>2.880</b>	<b>888</b>	<b>31%</b>	<b>1.992</b>

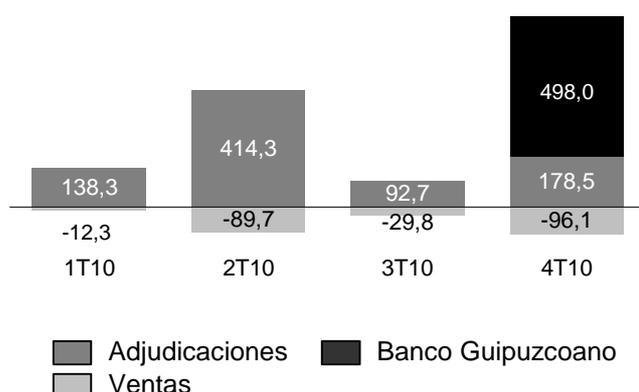
La financiación a sociedades participadas que no consolidan, están incluidas en el primero de los cuadros del presente apartado.

(\*) activos adjudicados en pago de deudas procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria

Los importes correspondientes a la cartera de activos inmobiliarios adjudicados así como la cobertura asociada a dichos activos a 2009 y 2010:

	2009	2010
Cartera bruta	1.786	2.880
Total Provisión	248	888
Cartera neta	1.538	1.992
<b>Cobertura</b>	<b>14%</b>	<b>31%</b>

La evolución de la cartera bruta de los activos inmobiliarios adjudicados es la siguiente: Incrementos trimestrales simples (en millones de euros)



El banco, dentro de la política general de riesgos y debido a la situación actual del sector de la construcción y la promoción inmobiliaria, tiene establecidas una serie de políticas específicas para minorar estos riesgos.

La principal medida que se lleva a cabo para tratar las operaciones problemáticas vigentes es la política de refinanciaciones, que con la finalidad básica de dar continuidad a las empresas, tiene como objetivo adecuar las obligaciones crediticias de los clientes a los ingresos previstos del negocio. Para ello, se tiene

en consideración la experiencia anterior positiva con el cliente/grupo empresarial, la voluntad manifiesta de pago pero imposibilidad de materializarse en las condiciones acordadas, la previsión de viabilidad futura, sustentada en las expectativas de mercado y previsiones del negocio, el incremento cuantitativo y/o cualitativo de las garantías, o en todo caso, evitar el perjuicio de las existentes, todo ello a la vista de la situación global de la deuda del cliente.

Los criterios de prudencia establecidos históricamente por la entidad en cuanto a los porcentajes de financiación máximos en cada caso, reducen el impacto que tiene en las garantías el descenso de valor de los activos inmobiliarios.

En las promociones en curso, el objetivo básico es la finalización de la misma, siempre y cuando las expectativas de mercado a corto o medio plazo, puedan absorber la oferta de viviendas resultante.

En las financiaciones de suelo, se contemplan igualmente las posibilidades de comercialización de las futuras viviendas antes de financiar su construcción.

Otras alternativas a tener en cuenta, una vez agotada la vía de la refinanciación, son la dación en pago y/o la compra de activos.

Cuando no es posible ninguna de estas soluciones se recurre a la vía judicial y a la posterior adjudicación de los activos.

Todos los activos que a través de la dación en pago, compra, o por la vía judicial se adjudica el grupo, son gestionados de forma muy activa por la Dirección de Gestión Inmobiliaria con el principal objetivo de la desinversión. En función del grado de maduración de los activos inmobiliarios, se han establecido 3 líneas estratégicas de actuación:

#### 1. Comercialización

Se disponen de distintos mecanismos de comercialización para la venta del producto acabado (viviendas, locales comerciales, naves industriales, plazas de aparcamiento, etc.) a través de distintos canales de distribución y agentes comerciales, en función de la tipología, de su estado, localización y de su estado de conservación. El portal inmobiliario solvia.es es un factor fundamental en dicha estrategia.

#### 2. Movilización:

Ante un escenario de enorme dificultad de venta de solares finalistas y obras en curso, se ha adoptado la estrategia de movilización de dichos activos inmobiliarios para dar liquidez a los solares finalistas, y se han creado distintos mecanismos de movilización de activos:

- Programa de colaboración con promotores inmobiliarios: aportación de solares en zonas con demanda de viviendas, para que los promotores desarrollen y vendan las promociones.
- Programa de inversores: desarrollo de proyectos inmobiliarios terciarios con la participación de inversores.
- Programa de vivienda protegida: desarrollo de promociones de viviendas de protección oficial para alquiler y posterior venta de las promociones alquiladas.

#### 3. Gestión urbanística:

Para los suelos no finalistas es imprescindible consolidar sus derechos urbanísticos en base a la gestión urbanística, constituyendo éste un importante mecanismo de puesta en valor y la clave de cualquier posterior desarrollo y venta.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo surge ante la eventualidad que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen por variaciones en los factores de riesgo de mercado. Puede distinguirse entre varios tipos de factores de riesgo principalmente: tipos de interés y liquidez, tipos de cambio y precios de renta variable.

En función de las principales actividades del grupo que motivan este riesgo, el mismo se gestiona de una forma diferenciada:

- El generado a través de la típica actividad comercial con clientes así como la actividad corporativa, denominado riesgo estructural que, según la naturaleza del riesgo, puede desglosarse en riesgo de tipo de interés, cambio y liquidez.
- El generado a través de la actividad de negociación por cuenta propia o por creación de mercado en que puedan participar las entidades del grupo con instrumentos de divisa, renta variable y renta fija tanto al contado como mediante derivados, principalmente proveniente de las operaciones de tesorería y mercados de capitales y al que específicamente se refiere este apartado.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (*value at risk*), que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que podría presentar una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de los factores de riesgo. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada unidad de gestión (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

### ***Riesgo estructural de tipo de interés y liquidez***

Este riesgo deriva de la actividad comercial con clientes, así como de operaciones corporativas, y se desglosa en riesgo de tipo de interés y riesgo de liquidez. Su gestión está destinada a proporcionar estabilidad al margen manteniendo unos niveles de liquidez y solvencia adecuados.

#### *Riesgo de tipo de interés*

Este riesgo surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado que afectan a los diferentes activos y pasivos del balance. El grupo está expuesto a este riesgo ante movimientos inesperados de los tipos de interés, que pueden finalmente traducirse en variaciones no esperadas del margen financiero y del valor económico si las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance presentan, como es habitual en la actividad bancaria, desfases temporales por plazos de reprecación o vencimiento diferentes.

La gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante un enfoque global de la exposición financiera en el ámbito del grupo y en el seno del Comité de Activos y Pasivos. En este sentido, se realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido en relación con los resultados esperados que se concreta en propuestas de microcoberturas y macrocoberturas. El grupo mantiene a efectos contables y de gestión dos macrocoberturas diferenciadas de riesgo de tipo de interés de carteras de instrumentos financieros:

- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de flujos de efectivo: el objetivo de la macrocobertura de los flujos de efectivo es reducir la volatilidad del margen de intermediación ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año. Así, esta macrocobertura cubre los flujos de efectivo futuros en función de la exposición neta de una cartera formada por activos y pasivos altamente probables con una exposición similar al riesgo del tipo de interés. En la actualidad, los instrumentos de cobertura utilizados con esta finalidad son permutas financieras de tipo de interés.
- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de valor razonable: el objetivo de gestión en el cual se enmarca esta cobertura contable es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por activos y pasivos a tipo de interés fijo, opciones implícitas o vinculadas a productos de balance (*caps* y *floors*) y derivados distribuidos a clientes a través de la Sala de Tesorería. En la actualidad, los instrumentos de cobertura utilizados con esta finalidad son permutas financieras de tipo de interés.

El resultado de las operaciones de cobertura ejecutadas se sigue periódicamente y se realizan los tests oportunos para evaluar su eficacia.

Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías puesto que permiten una mayor flexibilidad en el análisis. Una de ellas es el análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos mediante una matriz de vencimientos o revisiones, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o del vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Para este análisis se ha entendido por plazo de vencimiento el tiempo que transcurre entre la fecha de 31 de diciembre de 2010 y la fecha de vencimiento de cada pago. Adicionalmente, y en el caso de cuentas a la vista, se han considerado vencimientos esperados superiores a los contratados de acuerdo con la experiencia de la entidad al respecto. Este análisis permite estimar el efecto teórico de la variación en los tipos de interés sobre el margen financiero bajo la hipótesis que todos los tipos varían en la misma medida y de una forma sostenida.

Seguidamente, se presenta este análisis a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Gap de tipos de interés (en miles de euros)

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
<b>31.12.2010</b>										
Inversión crediticia	12.623.269	22.782.124	34.262.043	1.306.913	762.390	391.438	351.432	578.291	0	73.057.900
Mercado monetario	998.048	87.831	1.012.688	335.184	0	0	0	0	17.246	2.450.997
Mercado de capitales	4.319.065	379.859	884.357	1.170.329	915.493	543.304	510.528	5.219.441	9.573	13.951.948
Otros activos	722.000	55.540	41.435	5.026	240.917	24.795	21.304	36.156	6.491.191	7.638.364
<b>Total activo</b>	<b>18.662.382</b>	<b>23.305.355</b>	<b>36.200.522</b>	<b>2.817.451</b>	<b>1.918.800</b>	<b>959.536</b>	<b>883.264</b>	<b>5.833.888</b>	<b>6.518.010</b>	<b>97.099.209</b>
Recursos de clientes	11.819.016	8.057.447	14.158.052	5.219.395	2.929.359	2.135.252	783.720	5.043.686	589	50.146.515
Mercado monetario	9.746.277	1.532.239	678.986	32.173	66	9	3.758	313	0	11.993.820
Mercado de capitales	3.934.125	6.576.819	2.624.855	3.344.231	2.040.246	1.536.776	1.637.869	5.035.783	164.367	26.895.070
Otros pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	8.063.804	8.063.804
<b>Total pasivo</b>	<b>25.499.418</b>	<b>16.166.504</b>	<b>17.461.893</b>	<b>8.595.798</b>	<b>4.969.671</b>	<b>3.672.036</b>	<b>2.425.346</b>	<b>10.079.782</b>	<b>8.228.759</b>	<b>97.099.209</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>8.123.339</b>	<b>6.269.607</b>	<b>(1.345.006)</b>	<b>(4.181.098)</b>	<b>(148.805)</b>	<b>(1.653.777)</b>	<b>(1.084.012)</b>	<b>(5.980.249)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Gap de tipos de interés</b>	<b>1.286.303</b>	<b>13.408.458</b>	<b>17.393.623</b>	<b>(9.959.445)</b>	<b>(3.199.676)</b>	<b>(4.366.277)</b>	<b>(2.626.094)</b>	<b>(10.226.143)</b>	<b>(1.710.749)</b>	<b>0</b>

Gap de tipos de interés (en miles de euros)

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
<b>31.12.2009</b>										
Inversión crediticia	11.937.294	21.479.190	30.187.242	852.413	402.015	214.339	144.250	551.537	9.572	65.777.852
Mercado monetario	1.005.460	219.622	884.906	0	0	0	0	200.000	9.454	2.319.442
Mercado de capitales	1.249.793	600.572	714.445	398.012	601.258	542.343	1.055.906	2.082.626	(274)	7.244.681
Otros activos	155.232	0	0	0	0	0	0	0	7.325.679	7.480.911
<b>Total activo</b>	<b>14.347.779</b>	<b>22.299.384</b>	<b>31.786.593</b>	<b>1.250.425</b>	<b>1.003.273</b>	<b>756.682</b>	<b>1.200.156</b>	<b>2.834.163</b>	<b>7.344.431</b>	<b>82.822.886</b>
Recursos de clientes	11.750.113	8.148.689	9.320.435	3.006.695	503.320	479.922	940.477	4.981.071	0	39.130.722
Mercado monetario	4.320.503	2.205.493	1.377.828	0	3.490	0	0	203.490	0	8.110.804
Mercado de capitales	5.627.462	6.872.504	3.542.375	1.963.187	1.558.547	1.571.863	559.632	5.577.930	0	27.273.500
Otros pasivos	51.500	0	0	0	0	0	0	0	8.256.360	8.307.860
<b>Total pasivo</b>	<b>21.749.578</b>	<b>17.226.686</b>	<b>14.240.638</b>	<b>4.969.882</b>	<b>2.065.357</b>	<b>2.051.785</b>	<b>1.500.109</b>	<b>10.762.491</b>	<b>8.256.360</b>	<b>82.822.886</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>8.123.339</b>	<b>6.269.608</b>	<b>(1.345.006)</b>	<b>(4.181.098)</b>	<b>(148.805)</b>	<b>(1.653.777)</b>	<b>(1.084.012)</b>	<b>(5.980.249)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Gap de tipos de interés</b>	<b>721.540</b>	<b>11.342.306</b>	<b>16.200.949</b>	<b>(7.900.555)</b>	<b>(1.210.889)</b>	<b>(2.948.880)</b>	<b>(1.383.965)</b>	<b>(13.908.577)</b>	<b>(911.929)</b>	<b>0</b>

La estructura de plazos que se observa es la típica de un banco cuya actividad comercial es la preponderante, esto es, *gaps* o desfases negativos en el muy corto plazo, positivos a medio plazo, motivados por las partidas de inversión crediticia, y negativos en plazos largos y no sensibles. Asimismo, en dicha matriz puede apreciarse de manera diferenciada el efecto de los derivados de cobertura, que reajustan el perfil temporal de la exposición al riesgo de tipo de interés.

La sensibilidad del margen financiero y del valor neto patrimonial, en términos relativos ésta última, ante una variación de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés de la divisa euro es de 18,42 millones de euros y de un 4,49% respectivamente (3,05% en 2009). La principal hipótesis manejada para realizar dicha estimación es la consideración de un plazo medio estimado de las cuentas a la vista de alrededor de dos años y medio cuando contractualmente son saldos disponibles a requerimiento del cliente. Dicha hipótesis refleja la observación que, normalmente, cabe esperar que sean saldos de carácter estable. Otras hipótesis empleadas son la no consideración de estimaciones de plazos más allá de los límites

estipulados contractualmente, esto es, situaciones de pagos o solicitudes de reembolso anticipados que pueden darse. Por último, también se ha considerado la hipótesis que la variación de tipos de 100 puntos básicos es inmediata y sostenida a lo largo de todo el horizonte contemplado. Dicha variación en sí misma también es hipotética en la medida que no indica en ningún momento que sea la que cabría esperar. Tan solo ha sido utilizada a efectos ilustrativos de sensibilidad.

## Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que una entidad encuentre alguna dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El grupo está expuesto a requerimientos diarios de sus recursos líquidos disponibles por las propias obligaciones contractuales de los instrumentos financieros que negocia tales como vencimientos de depósitos, disposiciones de créditos, liquidaciones de instrumentos derivados, etc. La experiencia muestra, no obstante, que un mínimo importe acaba siendo requerido, siendo además predecible con un alto nivel de confianza.

El Consejo de Administración establece límites relacionados con el nivel mínimo de recursos líquidos a mantener o el de la situación de endeudamiento estructural. Por ello, se realiza un seguimiento y control diario de la evolución de los activos líquidos y se mantiene una cartera diversificada de los mismos. También se realizan proyecciones anuales para anticipar necesidades futuras.

Paralelamente, se realiza un análisis de las diferencias entre entradas y salidas de fondos en un horizonte de corto, medio y largo plazo, mediante una matriz de vencimientos tomando como referencia los períodos que resten entre la fecha a que se refieren los estados financieros y la fecha contractual de vencimientos de los activos y pasivos.

Para la confección de esta matriz se parte de la consideración de los vencimientos contractuales (en el caso de los activos y pasivos que impliquen pagos escalonados, se ha entendido por plazo de vencimiento el tiempo que transcurre entre la fecha de 31 de diciembre de 2010 y la fecha de vencimiento de cada pago).

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, dicha matriz presenta el siguiente perfil:

Gap de liquidez (en miles de euros)

31.12.2010	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Subtotal	Sin Vencimiento Definido	Total
Inversión crediticia	4.331.261	6.397.888	13.706.912	21.989.118	26.632.721	73.057.900	0	73.057.900
Mercado monetario	998.048	87.831	1.007.688	340.184	0	2.433.751	17.246	2.450.997
Mercado de capitales	4.996.353	166.851	913.751	2.752.661	5.112.760	13.942.375	9.573	13.951.948
Otros activos	996.921	32.256	18.289	93.893	37.647	1.179.005	6.459.359	7.638.364
<b>Total activo</b>	<b>11.322.583</b>	<b>6.684.826</b>	<b>15.646.639</b>	<b>25.175.856</b>	<b>31.783.127</b>	<b>90.613.031</b>	<b>6.486.178</b>	<b>97.099.209</b>
Recursos de clientes	15.355.252	4.829.960	15.173.650	13.248.730	1.538.923	50.146.515	0	50.146.515
Mercado monetario	9.746.278	1.532.239	678.986	36.005	312	11.993.820	0	11.993.820
Mercado de capitales	1.246.504	1.420.616	3.586.606	11.915.488	8.561.489	26.730.704	164.367	26.895.070
Otros pasivos	1.339	0	0	0	0	1.339	8.062.465	8.063.804
<b>Total pasivo</b>	<b>26.349.373</b>	<b>7.782.815</b>	<b>19.439.242</b>	<b>25.200.223</b>	<b>10.100.724</b>	<b>88.872.378</b>	<b>8.226.831</b>	<b>97.099.209</b>
<b>Gap de liquidez</b>	<b>(15.026.790)</b>	<b>(1.097.990)</b>	<b>(3.792.603)</b>	<b>(24.368)</b>	<b>21.682.404</b>	<b>1.740.653</b>	<b>(1.740.653)</b>	<b>0</b>

Gap de liquidez (en miles de euros)

31.12.2009	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento		Total
						Subtotal	Definido	
Inversión crediticia	4.539.773	6.244.655	12.835.710	16.849.939	25.298.203	65.768.280	9.572	65.777.852
Mercado monetario	1.013.333	219.622	884.906	0	200.000	2.317.861	1.582	2.319.442
Mercado de capitales	1.219.936	520.331	706.745	2.633.078	2.164.865	7.244.955	(274)	7.244.681
Otros activos	155.231	0	0	0	0	155.231	7.325.679	7.480.911
<b>Total activo</b>	<b>6.928.273</b>	<b>6.984.607</b>	<b>14.427.362</b>	<b>19.483.017</b>	<b>27.663.067</b>	<b>75.486.327</b>	<b>7.336.559</b>	<b>82.822.886</b>
Recursos de clientes	15.022.233	5.741.366	10.219.405	6.641.976	1.505.741	39.130.722	0	39.130.722
Mercado monetario	4.320.503	2.205.493	1.377.827	3.490	203.490	8.110.804	0	8.110.804
Mercado de capitales	2.326.046	1.290.948	4.746.393	11.555.604	7.354.510	27.273.501	0	27.273.501
Otros pasivos	51.500	0	0	0	0	51.500	8.256.359	8.307.860
<b>Total pasivo</b>	<b>21.720.282</b>	<b>9.237.806</b>	<b>16.343.626</b>	<b>18.201.071</b>	<b>9.063.742</b>	<b>74.566.527</b>	<b>8.256.359</b>	<b>82.822.886</b>
<b>Gap de liquidez</b>	<b>(14.792.008)</b>	<b>(2.253.199)</b>	<b>(1.916.264)</b>	<b>1.281.946</b>	<b>18.599.325</b>	<b>919.800</b>	<b>(919.800)</b>	<b>0</b>

Tradicionalmente, en este análisis los tramos a muy corto plazo presentan necesidades de financiación porque recogen los vencimientos continuos del pasivo a corto plazo que en la actividad típicamente bancaria presenta una rotación mayor que los activos, pero que al renovarse continuamente acaban, de hecho, cubriendo dichas necesidades e incluso incorporando un crecimiento de los saldos vivos.

De todas formas, la entidad mantiene una política de disponer de un margen de reserva para cubrir dichas necesidades en cualquier caso. Entre otras medidas, ello se materializa en el mantenimiento de un nivel de activos líquidos elegibles como colaterales por el Banco Central Europeo suficiente para cubrir los vencimientos de la deuda emitida en los mercados de capitales en el plazo de 12 meses.

Finalmente, se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del grupo en los mercados de capitales garantice las necesidades a corto, medio y largo plazo. El grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de liquidez. Seguidamente se resumen las actuaciones más significativas:

- Programa de emisión de valores no participativos registrado en la CNMV en 2010: este programa regula las emisiones de bonos y obligaciones estructurados, simples y subordinadas, obligaciones subordinadas especiales y cédulas hipotecarias realizadas bajo legislación española a través de la CNMV y dirigidas a inversores tanto nacionales como extranjeros. El límite disponible para nuevas emisiones en el Programa de emisión de valores no participativos 2010 de Banco Sabadell y en el Programa de emisión de valores no participativos 2010 de Banco Guipuzcoano a 31 de diciembre de 2010 era de 7.668 millones de euros y 1.500 millones de euros respectivamente (7.725 millones de euros y 1.100 millones de euros a 31 de diciembre de 2009). Está previsto renovar en 2011 el programa de emisión de valores no participativos que regulará emisiones de bonos y obligaciones estructurados, simples y subordinadas, obligaciones subordinadas especiales, bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias y territoriales, por importe de 10.000 millones de euros.
- Programa de pagarés de empresa: este programa regula las emisiones de pagarés y está dirigido a inversores institucionales y minoristas. El 10 de marzo de 2011 se registró en la CNMV el Programa de pagarés de empresa 2011 de Banco Sabadell, con un límite de emisión de 5.000 millones de euros y el 1 de junio de 2010 se registró en la CNMV el Programa de pagarés de empresa 2010 de Banco Guipuzcoano, con un límite de emisión de 1.000 millones de euros. El saldo vivo de pagarés del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2010 era de 1.614 millones de euros (2.771 millones de euros a 31 de diciembre de 2009). Adicionalmente Banco Sabadell también mantiene un Programa de Euro Comercial Paper (ECP) por un importe nominal máximo de 3.500 millones de euros, dirigido a inversores institucionales bajo el cual se emiten valores a corto plazo en diferentes divisas: euros, dólares estadounidenses y libras. El saldo vivo de ECP a 31 de diciembre de 2010 era de 367 millones de euros.

Adicionalmente se han puesto en marcha otras formas de financiación:

- Préstamos bilaterales a medio y largo plazo con instituciones financieras y otras instituciones.

- Titulización de activos. Desde el año 1998 el grupo ha participado, sin incluir los incorporados en el perímetro de consolidación derivados de la integración de Banco Guipuzcoano, en la constitución de 22 fondos de titulización, cediendo préstamos hipotecarios, préstamos a pequeñas y medianas empresas y derechos de crédito derivados de contratos de arrendamientos financieros. Parte de los bonos emitidos por los fondos de titulización han sido colocados en los mercados de capitales y el resto se mantienen en la cartera de Banco Sabadell. De estos últimos, la mayor parte se encuentran pignorados como garantía en la póliza de crédito que Banco Sabadell mantiene con Banco de España para gestionar la liquidez a corto plazo.

Durante el 2008, el gobierno de España puso en marcha una serie de medidas para favorecer la financiación de la economía española. Dentro de este conjunto de medidas, Banco Sabadell y Banco Guipuzcoano recibieron avales del estado para operaciones de financiación por un importe total de 5.313 millones de euros y 688 millones de euros respectivamente. El plazo para utilizar el aval finalizaba el 31 de diciembre de 2010, pero con fecha 1 de diciembre de 2010 el Tesoro Español decidió prolongar hasta el 30 de junio de 2011 el plazo para la realización de las emisiones garantizadas con el aval. Banco Sabadell no ha utilizado los avales concedidos para realizar ninguna emisión, mientras que Banco Guipuzcoano realizó en noviembre de 2009 una emisión de deuda de obligaciones simples del estado por un importe de 400 millones de euros.

Actualmente la capacidad del Grupo Banco Sabadell de emisión en operaciones avaladas por el estado asciende a 5.601 millones de euros que se mantiene como liquidez contingente.

#### *Valoración de las necesidades de liquidez y política de financiación*

Desde el inicio de la crisis financiera en 2007, la política de financiación de Banco Sabadell se ha enfocado en generar *gap* de liquidez del negocio comercial, reducir la financiación total en mercados mayoristas e incrementar la posición de liquidez del banco. Concretamente a 31 de diciembre de 2010 los activos líquidos en valor nominal ascienden a 12.675 millones de euros.

En esta línea, en 2010 Banco Sabadell tuvo unos vencimientos en el mercado mayorista de 3.012 millones de euros, que fueron refinanciados a través del *gap* de liquidez generado en 2010 de 5.691 millones de euros y de emisiones en los mercados de capitales de 3.332 millones de euros, a la vez que se aumentó el volumen de activos líquidos del banco.

En 2011 Banco Sabadell tiene unos vencimientos de deuda mayorista a medio y largo plazo de 3.811 millones de euros. En línea con la estrategia de financiación seguida desde 2007, se prevé refinanciar estos vencimientos de deuda principalmente a través del *gap* de liquidez generado por el banco, y en menor medida a través de emisiones puntuales en los mercados de deuda mayorista. En el caso de que Banco Sabadell no emitiera en los mercados de capitales, la liquidez en forma de activos líquidos es suficiente para cubrir estos vencimientos.

#### **Riesgo de cambio**

Este riesgo surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas. La posición estructural en divisas se ha mantenido estable a lo largo de 2010 y corresponde a las inversiones permanentes en oficinas y filiales en el extranjero.

La posición en divisas es poco significativa y generalmente está motivada por la facilitación de la operativa con clientes.

El Consejo de Administración establece límites diarios en términos totales para posiciones *intraday* (posición formada por el conjunto de operaciones realizadas hasta un momento dado a lo largo de un día) y para posiciones *overnight* (posición a final de día). Estos límites son seguidos y controlada su adecuación diariamente.

## Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de sufrir pérdidas por falta de adecuación o de un fallo en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal o jurídico.

La gestión efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos gestores de procesos del banco. Dichos procesos se hallan, todos ellos, identificados en el mapa de procesos corporativo, que facilita la integración de la información según la estructura organizativa. El grupo cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional, cuyas funciones principales son las de coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los gestores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado por el grupo Banco Sabadell.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

La primera se basa en el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados a los mismos que presentan una pérdida potencial, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados; todo ello de forma conjunta entre los gestores de proceso y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras orientadamente.

Se complementa con la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos todas las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas. Adicionalmente, esta información permite contrastar la coherencia entre las estimaciones realizadas sobre pérdidas potenciales y la realidad, tanto en términos de frecuencia como de severidad, mejorando iterativamente las estimaciones sobre los niveles de exposición.

Se dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional que se actualiza continuamente. La base de datos acumulaba, desde principios de 2002, un total de 7.165 eventos, que alcanzaban un total de 56,4 millones de euros de pérdidas netas. Asimismo, Banco Guipuzcoano también dispone de una base de datos histórica de pérdidas por riesgo operacional, que abarca el período 2007 a 2010, con un total de 2.367 eventos, que acumulaban 6,7 millones de euros de pérdidas netas.

## Riesgo reputacional

El riesgo reputacional se deriva de la percepción que tienen del banco los distintos grupos de interés (clientes, proveedores, administraciones públicas, o entorno local) con los que se relaciona en el desarrollo de su actividad. Se incluyen, entre otros aspectos jurídicos, económico-financieros, éticos, sociales y ambientales.

Esta percepción de los grupos de interés puede verse afectada por:

- Incumplimiento de leyes, regulaciones, normas, autorregulaciones y códigos de conducta aplicables a la actividad bancaria.
- Prácticas poco respetuosas con el patrimonio social en el que se desenvuelve la actividad del grupo.
- Comportamiento ético contrario a los principios generalmente aceptados.

## Calificaciones de las agencias de *rating*

Desde hace varios años, Banco Sabadell está calificado por las más prestigiosas agencias de *rating* internacionales, lo que constituye una condición necesaria para conseguir captar recursos en los mercados de capitales nacionales e internacionales.

Las calificaciones vigentes a la fecha del Documento de Registro se resumen en el siguiente cuadro:

Ratings

Agencia	Fecha Revisión	Calificación deuda a largo plazo	Calificación deuda a corto plazo	Perspectiva de las calificaciones	Otros
FITCH (*)	25.11.2010	A	F1	Estable	Soporte 3
Standard & Poor's	22.02.2011	A	A1	Negativa	-
Moody's	24.03.2011	A3	Prime 2	Negativa	Fortaleza C-

(\*) Destacar esta calificación otorgada a 25 de noviembre de 2010, en su revisión de los ratings tras la operación de Banco Guipuzcoano, confirmando las calificaciones de Banco Sabadell y mejorando las calificaciones de Banco Guipuzcoano.

---

<b>1. PERSONAS RESPONSABLES</b>
---------------------------------

**1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro.**

D. Tomás Varela Muiña, actuando como Director General Adjunto – Director Financiero en nombre y representación de Banco de Sabadell, S.A. (en adelante "Banco Sabadell" o el "banco"), asume la responsabilidad del contenido del presente Documento de Registro, en virtud de los poderes otorgados mediante escritura formalizada ante el Notario D. Javier Micó Giner el 25 de marzo de 2002.

**1.2. Declaración de los responsables del Documento de Registro.**

D. Tomás Varela Muiña, como responsable del presente Documento de Registro, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## 2. AUDITORES DE CUENTAS

### **2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).**

Los estados financieros de Banco Sabadell y del Grupo consolidado Banco Sabadell de los ejercicios correspondientes a 2010, 2009 y 2008 han sido auditados por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con CIF: B-79031290 y domicilio en Paseo de la Castellana, 43, (28046 Madrid), R.M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242.

### **2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.**

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y ha sido propuesta su reelección en los acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 14 de abril de 2011, previa propuesta al Consejo de Administración por parte de la Comisión de Auditoría y Control, para auditar las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011.

---

## 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

**3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor, que se presentará para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, y cualquier período financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera.**

A continuación se informa de las principales magnitudes del grupo Banco Sabadell, correspondientes al 31 de diciembre de los ejercicios de 2010, 2009 y 2008.

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

En miles de euros

<b>Magnitudes</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>% 10/09</b>
Fondos propios	5.978.412	5.226.333	4.627.216	14,4
Activos totales	97.099.209	82.822.886	80.378.065	17,2
Inversión crediticia bruta de clientes	76.190.720	65.012.792	64.704.240	17,2
Recursos en balance de la clientela	77.164.193	64.165.053	63.478.952	20,3
De los que: depósitos de clientes	55.092.555	39.130.722	39.199.242	40,8
Patrimonio en fondos de inversión	8.852.797	9.150.665	9.436.042	(3,3)
Patrimonio en fondos de pensiones	3.015.818	2.787.969	2.440.533	8,2
Recursos gestionados de clientes	95.998.199	82.247.095	80.414.900	16,7
<b>Resultados</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	
Margen de intereses	1.459.116	1.600.647	1.452.844	(8,8)
Margen bruto	2.331.339	2.505.030	2.226.846	(6,9)
Margen antes de dotaciones	1.136.304	1.325.477	1.114.614	(14,3)
Beneficio neto atribuido al grupo	380.040	522.489	673.835	(27,3)
En porcentaje				
<b>Ratios</b>				
<b>Rentabilidad y eficiencia:</b>				
ROA (beneficio neto sobre activos totales medios)	0,44	0,64	0,85	
ROE (beneficio atribuido al grupo sobre recursos propios medios)	7,32	11,36	16,16	
Eficiencia (gastos generales de administración sobre margen bruto)	46,20	43,05	43,97	
<b>Ratio de capital (normativa BIS): (*)</b>				
Total	11,08	10,80	9,78	
TIER I	9,36	9,10	7,28	
TIER II	1,72	1,70	2,49	
<b>Gestión del Riesgo:</b>				
Ratio de morosidad	5,01	3,73	2,35	
Ratio de cobertura de morosidad	56,6	69,0	106,9	
Ratio de cobertura con garantías hipotecarias	112,47	125,11	160,75	
<b>Medios</b>				
Oficinas nacionales	1.428	1.190	1.225	
Número de empleados	10.777	9.466	9.929	
<b>Acciones</b>				
Número de acciones	1.263.630.834	1.200.000.000	1.200.000.000	
Número de acciones totales incluyendo las resultantes de la conversión (1)	1.457.245.725	1.300.341.160	-	
Número de accionistas	126.263	89.910	88.289	
Valor de cotización de la acción (euros)	2,95	3,88	4,85	
Beneficio atribuido al grupo por acción (euros)	0,32	0,44	0,56	
Beneficio atribuido al grupo por acción considerando la conversión (euros) (1)	0,28	0,41	-	
PER (valor de cotización / BPA)	9,15	8,74	8,64	
PER (valor de cotización / BPA) considerando la conversión (1)	10,66	9,48	-	
Dividendo por acción (euros)	0,15	0,14	0,28	
Dividendo total (miles de euros)	113.727	168.000	337.921	

(\*) Datos calculados bajo criterios de Basilea II con modelos aprobados por Banco de España.

(1) Ver apartado 21.1.4 sobre la conversión de obligaciones necesariamente convertibles en acciones.

**3.2. Si se proporciona información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio.**

No aplica.

---

## 4. FACTORES DE RIESGO

Se revelarán de manera prominente en una sección titulada "Factores de riesgo", los factores de riesgo específicos del emisor o de su sector de actividad.

Véase el apartado "FACTORES DE RIESGO".

## 5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

### 5.1. Historial y evolución del emisor

#### 5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación legal del emisor es, Banco de Sabadell, S.A., siendo su denominación comercial Banco Sabadell.

#### 5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

Banco de Sabadell, S.A. figura inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 21, folio 134, hoja 1511.

También figura inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0081.

#### 5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos

La sociedad se constituyó el día 31 de diciembre de 1881, mediante escritura pública ante el Notario D. Antonio Capdevila Gomá, por tiempo indefinido.

#### 5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).

Banco de Sabadell, S.A., con NIF A08000143, tiene su domicilio social en Sabadell, Plaza de Sant Roc, nº20, siendo el país de constitución, España. Los servicios centrales y los órganos de decisión están ubicados en Sant Cugat del Vallès, Parque de Actividades Económicas Can Sant Joan, calle Sena, nº12.

Banco Sabadell tiene la forma jurídica de sociedad anónima. Su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

Los teléfonos y direcciones electrónicas de contacto del domicilio social son los siguientes:

#### Web Corporativa

[www.grupobancosabadell.com](http://www.grupobancosabadell.com)

#### Información general

+34 902 323 555

[info@bancsabadell.com](mailto:info@bancsabadell.com)

#### Servicio de Relaciones con Accionistas

+34 937 288 882

[accionista@bancsabadell.com](mailto:accionista@bancsabadell.com)

#### Relación con Inversores

+34 902 030 255

[InvestorRelations@bancsabadell.com](mailto:InvestorRelations@bancsabadell.com)

#### Comunicación y Relaciones Institucionales

+34 902 030 255

[BSpress@bancsabadell.com](mailto:BSpress@bancsabadell.com)

#### Cumplimiento Normativo, RSC y Gobierno Corporativo

+34 902 030 255

[rsc@bancsabadell.com](mailto:rsc@bancsabadell.com)

## 5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

En los últimos ejercicios cabe indicar los acontecimientos siguientes:

Con fecha 1 de mayo de 2007, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, se procedió a perfeccionar el contrato por el que Banco Sabadell pasó a ser titular del 100% del capital de TransAtlantic Holding Corp., accionista único de TransAtlantic Bank, domiciliado en Miami, Florida (Estados Unidos de América), en los términos y condiciones pactados en fecha 23 de enero de 2007.

A 27 de diciembre de 2007, Banco Sabadell suscribió con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante BBVA) un acuerdo de adquisición de su negocio de banca privada internacional desarrollado a través de su sucursal en Miami, Florida (Estados Unidos de América). Con fecha 11 de abril de 2008, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas y regulatorias correspondientes, se hizo efectivo dicho acuerdo en virtud del cual Banco Sabadell pasó a suceder a BBVA en sus relaciones con los clientes de dicha sucursal.

Banco de Sabadell, S.A. suscribió, con fecha 6 de marzo de 2008, un contrato de compraventa de acciones con General Electric Capital Bank, S.A. para la adquisición de la participación de ésta en BanSabadell Fincom E.F.C., S.A. (un 50% del capital social de la citada entidad). Mediante la ejecución de dicho contrato en fecha 22 de abril de 2008, el Banco pasó a controlar el 100% de BanSabadell Fincom E.F.C., S.A.

En fecha 10 de julio de 2008, Banco Sabadell suscribió con Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Zurich España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante, "Zurich") una alianza estratégica para desarrollar en España la actividad de seguros de vida, comercialización de planes de pensiones y la gestión de fondos de pensiones, así como la actividad de seguros generales distintos de los de vida.

En el marco del citado acuerdo, Zurich adquirió el 50% del capital social de las sociedades filiales Bansabadell Vida, S.A., de Seguros y Reaseguros, Bansabadell Seguros Generales, S.A., de Seguros y Reaseguros, y Bansabadell Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., tomando el control de la gestión del negocio de las referidas sociedades, como nuevo socio gestor del negocio de BS Bancaseguros. A 18 de septiembre de 2008, Banco Sabadell procedió a perfeccionar dicho contrato de compraventa de acciones.

El 23 de julio de 2009, Banco de Sabadell, S.A. suscribió con The Bank of New York Mellon un acuerdo de adquisición del 100% de las acciones de su filial de Miami (Estado de Florida – USA), Mellon United National Bank (en adelante, MUNB).

A 15 de enero de 2010, se procedido a perfeccionar dicho contrato y a partir de esta fecha, la filial adquirida por Banco Sabadell pasó a operar bajo la denominación social de Sabadell United Bank.

A través de esta adquisición, Banco Sabadell amplía el negocio de banca doméstica creciendo en el mercado del sur de la Florida, se refuerza la plataforma operativa en Miami y se consolida el proyecto de banca local en la zona.

Con fecha 9 de agosto de 2010, Sabadell United Bank, N.A. absorbió la sociedad Transatlantic Bank Inc. procediendo a la disolución sin liquidación y al traspaso en bloque a Sabadell United Bank, N.A. de la totalidad de sus activos, pasivos y patrimonio.

Con motivo de esta operación, Transatlantic Holding Corp. pasó a tener el 28,61% de la participación en Sabadell United Bank, N.A., quedando el 71,39% restante en poder de Banco Sabadell, S.A. Posteriormente, el 23 de diciembre de 2010, la sociedad Transatlantic Holding Corp. acordó aprobar un plan de liquidación consistente, principalmente, en el cese de las actividades del negocio y el traspaso a Banco Sabadell, S.A. (accionista único) de la cartera de participaciones mantenida por Transatlantic Holding Corp., compuesta por el 100% de la participación en Interstate Property Holdings, LLC y del 28,61% de la participación en Sabadell United Bank, N.A.

El 24 de noviembre de 2010, finalizó el proceso de adquisición del 100% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A. (en adelante, "Banco Guipuzcoano"), instrumentalizado a través de la formulación de una oferta pública de adquisición de acciones por parte de Banco Sabadell y dirigido a la totalidad de las acciones, ordinarias y preferentes, de Banco Guipuzcoano. Esta operación se encuentra en el contexto

del proyecto de fortalecimiento, consolidación y equilibrio del grupo Banco Sabadell en España. La contraprestación ofrecida por el banco en la citada oferta pública de adquisición, aprobada en Junta General Extraordinaria a 18 de septiembre de 2010, se materializó en un canje de valores (ver los términos del canje de valores en el apartado 5.2.1 de inversiones del ejercicio 2010).

## 5.2. Inversiones

### 5.2.1. Descripción, (incluida la cantidad) de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro.

#### Inversiones en el 2008

##### *Adquisición del negocio Banca Privada BBVA Miami*

A 27 de diciembre de 2007, Banco Sabadell suscribió con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, BBVA) un acuerdo de adquisición de su negocio de banca privada internacional desarrollado a través de su sucursal en Miami, Florida (Estados Unidos de América), que se hizo efectivo en la fecha de 11 de abril de 2008. El precio que Banco Sabadell pagó a BBVA por esta operación fue finalmente de 29.945 miles de euros, contabilizándose activos intangibles por dicho importe.

##### *Adquisición del 25% de Garnova, S.L.*

Con fecha 26 de febrero de 2008, el grupo, a través de su filial Aurica XXI, S.C.R., S.A., adquirió el 25% de Garnova, S.L. (actividad alimentaria) por un importe de 42.748 miles de euros, generándose unos activos intangibles por un importe de 27.267 miles de euros.

##### *Adquisición del 50% de Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A.*

Con fecha 22 de abril de 2008, Banco Sabadell adquirió el 50% de las acciones que General Eléctric Capital Bank, S.A. ostentaba en Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A. De este modo, Banco Sabadell pasó a controlar el 100% de Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A. El importe total finalmente satisfecho fue de 20.616 miles de euros y se generó un fondo de comercio de 4.923 miles de euros.

##### *Adquisición del 25% de Adelanta Corporación, S.A.*

Con fecha 23 de abril de 2008, el grupo, a través de su filial Sinia Renovables, S.C.R., S.A. adquirió el 25% de Adelanta Corporación, S.A. (actividad servicios) por un importe de 37.158 miles de euros, generándose unos activos intangibles por un importe de 35.326 miles de euros.

##### *Adquisición de acciones Inmobiliaria Colonial, S.A.*

A 25 de abril de 2008 y en virtud del contrato suscrito con determinadas sociedades controladas por D. Luis M. Portillo Muñoz, Banco Sabadell adquirió, mediante dación en pago un total de 11.974.300 acciones de Inmobiliaria Colonial, S.A., representativas del 0,7% de su capital social. El coste de adquisición de las mismas ascendió a 14.249 miles de euros.

##### *Adquisición de acciones de Antena 3 de Televisión, S.A.*

Con fecha 31 de julio de 2008, Bansabadell Inversió Desenvolupament, S.A. (BIDSA), sociedad perteneciente en un 100% al Grupo Banco Sabadell, celebró un acuerdo con Grupo Rayet, S.A. por el que adquirió acciones representativas de un 4,90% del capital social de Antena 3 de Televisión, S.A.

Con fecha 21 de agosto de 2008, tras haber procedido a informar al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de su intención de ampliar su participación, a los efectos previstos en el artículo 21 de la Ley 10/1988 de 3 de mayo de Televisión Privada, y haber obtenido la aceptación correspondiente, BIDSA amplió su participación hasta el 5,872%. El coste total de adquisición ascendió a 101.647 miles de euros. Con posterioridad a la adquisición, y durante el ejercicio 2008, se realizó un deterioro del valor de la participación que ascendió a 34.337 miles de euros.

A finales del ejercicio 2009, el Grupo liquidó la totalidad de la participación que mantenía en Antena 3 de Televisión, S.A. generando, ese año, unas plusvalías sobre el valor neto contable de la inversión de 23.276 miles de euros.

#### *Adquisición del 26,75% de Establecimientos Industriales y Servicios, S.L.*

Con fecha 24 de julio de 2008, el grupo, a través de su filial Santex Pluser, S.L. adquirió el 26,75% de Establecimientos Industriales y Servicios, S.L. (actividad eléctrica) por un importe de 34.833 miles de euros, generándose unos activos intangibles por el mismo importe.

#### *Adquisición del 50% de Tecnocredit, S.A.*

Con fecha 24 de julio de 2008, Banco Sabadell adquirió el 50% de las acciones que varios Colegios Profesionales ostentaban en Tecnocredit, S.A. (actividad servicios). De este modo, Banco Sabadell pasó a controlar el 100% de Tecnocredit, S.A. El importe total finalmente satisfecho fue de 1.100 miles de euros y se generó un fondo de comercio de 984 miles de euros.

### **Tecnología**

Durante el ejercicio de 2008, Banco Sabadell desarrolló dos líneas de actuación fundamentales dentro del Plan Óptima. Por un lado, el sostenimiento de la actividad habitual del banco, maximizando su eficiencia y garantizando la calidad de los servicios ofrecida a los clientes y, por otro, la transformación del modelo operacional tras un periodo enfocado a la integración del crecimiento tanto orgánico como inorgánico y a la renovación total de la plataforma tecnológica.

El importe de las inversiones en 2008 ascendieron a 64.820 miles de euros.

### **Oficinas**

En la red nacional de Banco Sabadell durante el ejercicio 2008 la evolución neta entre altas y bajas de oficinas fue de cero en sus diferentes líneas de negocio y marcas comerciales, alcanzando un total de 1.225 oficinas a 31 de diciembre de 2008. A dicha fecha la presencia Internacional estaba constituida por 3 sucursales, 10 oficinas de representación, 4 sociedades participadas y 2 filiales.

La inversión del ejercicio 2008 en toda la red de oficinas ascendió a 81.824 miles de euros.

### **Inversiones en el 2009**

#### *Adquisición 20% de J. Feliu de la Peña, S.L.*

Con fecha 10 de noviembre de 2008 y registrada en enero 2009, el grupo, a través de su filial Aurica XXI, S.C.R., S.A., adquirió el 20% de J. Feliu de la Peña, S.L. (actividad productos de iluminación) por un importe de 10.501 miles de euros, generándose unos activos intangibles de 5.227 miles de euros.

#### *Adquisición Sociedad Inversiones y Participaciones Comsa Emte, S.L.*

En fecha 28 de julio de 2009, Aurica XXI, S.C.R., S.A. adquirió el 19,99% de la Sociedad de Inversiones y Participaciones Comsa Emte, S.L. (actividad sociedad de cartera) por 602 euros. En la misma fecha, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad de Inversiones y Participaciones Comsa Emte, S.L. aprobó aumentar el capital social en 14.996.988 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. Dichas participaciones sociales fueron creadas con la prima de asunción por participación de 14,76 euros, que implicó una suma total de prima de asunción de 221.335 miles de euros.

Aurica XXI, S.C.R., S.A. realizó dicha suscripción mediante aportación no dineraria de las 187.686 participaciones sociales que poseía de Comsa Emte, S.L. (acciones previamente adquiridas mediante la aportación total de su participación en Emte Grupo Empresarial y Corporativo, S.L.). La aportación de Comsa Emte, S.L. fue valorada en 42.270 miles de euros, lo que generó un beneficio de 21.094 miles de euros.

Después de la ampliación, el capital de la Sociedad de Inversiones y Participaciones Comsa Emte, S.L. quedó fijado en 15.000.000 de participaciones de 1 euro de valor nominal del que Aurica XXI, S.C.R., S.A. ostentó el 20%.

*Constitución de Solvia Properties, S.L. y Solvia Hotels, S.L.*

Con fecha 19 de diciembre de 2008 y 23 de enero de 2009 se constituyeron las sociedades Solvia Properties, S.L. y Solvia Hotels, S.L. con un capital social de 500 miles de euros cada una de ellas. Estas sociedades, junto con Solvia Development, S.L., Solvia Estate, S.L., Solvia Gestión Inmobiliaria, S.L. y Solvia Housing, S.L., desarrollan la gestión inmobiliaria del grupo.

## **Tecnología**

Durante el ejercicio 2009, el banco centró sus esfuerzos en la culminación de los dos procesos de transformación iniciados el año anterior dentro del Plan Óptima. Por un lado la transformación del modelo comercial, para reconvertir la red de oficinas del banco en un punto de contacto con el cliente donde perciba un servicio de calidad basado en un trato personalizado y, por otro lado, la transformación de las capacidades internas desde un punto de vista tecnológico, organizativo y operativo.

Durante el ejercicio se realizaron diversas inversiones en tecnología, destacando las que han permitido culminar los proyectos relacionados con la Evolución del Modelo Avanzado de Riesgo, la Gestión Activa del Riesgo, la optimización del proceso de gestión de impagados y recuperaciones. En el ámbito de Sistemas de Administración Corporativa, es destacable el Nuevo Sistema de Administración de Recursos Humanos sobre la plataforma SAP, del que a los módulos ya implantados de gestión de objetivos y pago de variables, se han puesto en marcha los módulos de gestión de nómina y gestión del desempeño.

En el ámbito de desarrollo de productos, las inversiones principales vienen determinadas por la estrategia de comercialización de las distintas Unidades de Negocio, destacando las correspondientes a Instant Banking y Canales Electrónicos (Portal Móvil), que permite la disponibilidad de tecnologías que eliminen las barreras de tiempo y distancia entre nuestros clientes y nuestros servicios bancarios, facilitando la operativa multicanal, en este ámbito se ha desarrollado el Portal Móvil que permite operar los servicios de banca electrónica desde teléfonos móviles con acceso a Internet. Son destacables las inversiones dedicadas al proyecto TRADE de Tesorería, con el objetivo de disponer de una herramienta frontal única, integrada con los distintos sistemas de Back Office, facilitando las herramientas para desarrollar las actividades de *trading*.

También son significativas las inversiones en Sistemas de Productividad Comercial, optimizando la gestión de campañas multicanal y la evolución de las herramientas comerciales, que nos aportan una mejora en el *time to market* y un mejor aprovechamiento de las capacidades comerciales, mejorando el conocimiento del cliente, los sistemas de oferta de forma integrada con los sistemas de CRM.

Finalmente son destacables las inversiones dedicadas a la optimización de la Eficiencia Operativa y a diferentes iniciativas para la Automatización y Eliminación de Tareas Administrativas en las oficinas.

También se ha culminado la implantación de los Centros Administrativos Regionales, que con aplicaciones como el Gestor de Trámites, permiten descargar y centralizar trabajos administrativos de la red de oficinas, potenciando la dedicación a actividades comerciales.

El importe de las inversiones en tecnología en 2009 ascendieron a 58.910 miles de euros.

## **Oficinas**

En la red nacional de Banco Sabadell durante el ejercicio 2009 el número de oficinas tuvo un descenso neto de 35 en sus diferentes líneas de negocio y marcas comerciales, alcanzando un total de 1.190 oficinas a 31 de diciembre de 2009. A dicha fecha la presencia internacional estaba constituida por 4 sucursales, 11 oficinas de representación, 4 sociedades participadas y 2 filiales.

La inversión del ejercicio 2009 en toda la red de oficinas ascendió a 56.151 miles de euros.

---

## Inversiones en el 2010

### *Adquisición del 25% de Air Miles España, S.A.*

Con fecha 3 de mayo de 2010, el grupo adquirió el 25% de Air Miles España, S.A. (actividad servicios), por un importe de 2.140 miles de euros y se generó un fondo de comercio de 1.210 miles de euros.

### *Adquisición del 25% de Eurofragance, S.L.*

Con fecha 8 de julio de 2010, el grupo, a través de su filial Aurica XXI, S.C.R., S.A., adquirió el 25% de Eurofragance, S.L. (actividad fabricación de perfumes y cosméticos) por un importe de 9.050 miles de euros.

### *Adquisición del Mellon United National Bank*

El 23 de julio de 2009, Banco Sabadell suscribió con The Bank of New York Mellon un acuerdo de adquisición del 100% de las acciones de su filial de Miami (Estado de Florida – EE.UU.), Mellon United National Bank. A 15 de enero de 2010, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, Banco Sabadell procedió a perfeccionar dicho contrato, por un precio inicial de 117.336 miles de euros (164.000 miles de dólares americanos). Posteriormente, el 17 de junio de 2010, se cerró la operación a un precio de 111.712 miles de euros (156.151 miles dólares americanos).

El fondo de comercio generado en dicha operación fue de 29.598 miles de euros.

A partir de esta fecha, la filial adquirida por Banco Sabadell empezó a operar bajo la denominación social de Sabadell United Bank, N.A.

Con fecha 9 de agosto de 2010, Sabadell United Bank, N.A. absorbió la sociedad Transatlantic Bank Inc. procediendo a la disolución sin liquidación y al traspaso en bloque a Sabadell United Bank, N.A. de la totalidad de sus activos, pasivos y patrimonio. Con motivo de esta operación, Transatlantic Holding Corp. pasó a tener el 28,61% de la participación en Sabadell United Bank, N.A., quedando el 71,39% restante en poder de Banco de Sabadell, S.A.

Finalmente, el 23 de diciembre de 2010, la sociedad Transatlantic Holding Corp. acordó aprobar un plan de liquidación consistente, principalmente, en el cese de las actividades del negocio y el traspaso a Banco Sabadell, S.A. (accionista único) de la cartera de participaciones mantenida por Transatlantic Holding Corp., compuesta por el 100% de la participación en Interstate Property Holdings, LLC y el 28,61% de la participación en Sabadell United Bank, N.A.

### *Adquisición de Banco Guipuzcoano, S.A.*

Con fecha 24 de noviembre de 2010 finalizó el proceso de adquisición del 100% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A. (en adelante, "Banco Guipuzcoano"), instrumentalizado a través de la formulación de una oferta pública de adquisición de acciones por parte de Banco Sabadell y dirigido a la totalidad de las acciones, ordinarias y preferentes, de Banco Guipuzcoano. Esta operación se encuentra en el contexto del proyecto de fortalecimiento, consolidación y equilibrio del grupo Banco Sabadell en España.

Banco Guipuzcoano, S.A. es una sociedad anónima de nacionalidad española, con domicilio social en San Sebastián, cuyo objeto social es la realización de toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad bancaria, así como los que se relacionen directa o indirectamente con los mismos.

La contraprestación ofrecida por el banco en la citada oferta pública de adquisición, aprobada en Junta General Extraordinaria a 18 de septiembre de 2010, se materializó en un canje de valores, en los siguientes términos:

Por cada 8 acciones ordinarias de Banco Guipuzcoano que acudieron a la oferta, se entregarían:

- (i) 5 acciones de 0,125 euros de valor nominal de Banco Sabadell (acciones hasta la fecha en autocartera o de nueva emisión), con los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ya emitidas y en circulación de Banco Sabadell, y
- (ii) 5 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles de 5 euros de valor nominal de Banco Sabadell, representadas en anotaciones en cuenta e inscritas en Iberclear, con plazo a 3 años y tipo de interés del 7,75% anual. Banco Sabadell decidirá, a su discreción, el pago de esta retribución o la apertura de un período de conversión voluntaria, en cada fecha de pago.

Por cada 8 acciones preferentes, sin voto, de Banco Guipuzcoano que acudieran a la oferta, se entregarían:

- (i) 6 acciones de 0,125 euros de valor nominal de Banco Sabadell (ya sean acciones hasta la fecha en autocartera o de nueva emisión), con los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ya emitidas y en circulación de Banco Sabadell, y
- (ii) 5 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles de 5 euros de valor nominal de Banco Sabadell, representadas en anotaciones en cuenta e inscritas en Iberclear con las mismas condiciones que las indicadas anteriormente.

En ejecución de dicho acuerdo de la Junta General, se procedió como parte de la contraprestación de la oferta a un aumento de capital con la emisión y puesta en circulación de 63.630.834 acciones ordinarias ordinarias de Banco Sabadell de la misma clase, de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas, a una emisión de 93.600.000 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles, de 5 euros de valor nominal cada una. Y adicionalmente quedaron afectadas como parte de la contraprestación ofrecida 30.000.000 acciones ordinarias de Banco Sabadell, de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas procedentes de su autocartera disponible (ver apartado 21).

La valoración de los activos entregados como contraprestación de las acciones de Banco Guipuzcoano adquiridas a la fecha de toma de control fue de 613.479 miles de euros, siendo este importe el coste de adquisición de la transacción.

Las Cuentas anuales del ejercicio de 2010 registran la valoración y contabilización provisional de esta combinación de negocios, que ha supuesto la generación de un fondo de comercio de 225.619 miles de euros, que figura contabilizado en el epígrafe de activos intangibles.

## **Tecnología**

En 2010, el banco centró sus esfuerzos en consolidar el proceso de transformación Óptima 10 y en la integración de Sabadell United Bank y de Banco Guipuzcoano. El proceso de transformación del modelo operativo y comercial ha dotado al banco de los medios y capacidades necesarias para acometer el crecimiento previsto en el nuevo plan CREA. El nuevo modelo operativo, organizativo y tecnológico desarrollado permite escalar el modelo comercial para ofrecer un servicio de calidad al volumen de clientes previsto en los próximos años.

Se proporcionó una mayor orientación al negocio a la tecnología de equipos de oficina. Se renovaron todos los equipos de oficina, sustituyéndolos por equipos ligeros Thin Client, al tiempo que se instalaron nuevas líneas de comunicación con tecnología sin cables 3G. Se desplegaron nuevas herramientas colaborativas de vanguardia, instalando Office Communicator -que permite disponer de videoconferencia personal y mensajería instantánea a todas las oficinas-. Estos equipos permitieron el desarrollo de una nueva plataforma bancaria virtualizada, dotando de movilidad a los puestos de trabajo en paralelo a la mejora de la disponibilidad de los sistemas.

Para potenciar la orientación a la actividad comercial y a la venta, también se diseñó el nuevo escritorio corporativo Proteo 3.0., que integra en un único frontal el conjunto de sistemas y herramientas que utiliza la oficina. El nuevo frontal también mejora la usabilidad de los sistemas y reduce los costes de mantenimiento. Adicionalmente, se creó una nueva intranet corporativa, basada en tecnología Sharepoint, que migrará los contenidos actuales a la nueva plataforma según la arquitectura de la información de Proteo.

El banco acometió todas estas iniciativas adoptando los más altos estándares de seguridad. En este sentido, se dotó de mayor seguridad a las transacciones de tarjetas, mediante la incorporación al millón

de tarjetas del banco del chip EMV, que permite la identificación del titular mediante su número de identificación personal (PIN).

El importe de las inversiones en 2010 ascendió a 76.285 miles de euros.

### **Oficinas**

En la red nacional de Banco Sabadell durante el ejercicio 2010 el número de oficinas tuvo un incremento neto de 238 oficinas (245 de Banco Guipuzcoano) en sus diferentes líneas de negocio y marcas comerciales, alcanzando un total de 1.428 oficinas a 31 de diciembre de 2010. A dicha fecha la presencia Internacional estaba constituida por 5 sucursales, 12 oficinas de representación, 4 sociedades participadas y 2 filiales.

La inversión del ejercicio 2010 en toda la red de oficinas ascendió a 28.165 miles de euros.

### **5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso.**

#### **Tecnología**

La actividad de Sistemas de Información durante los dos primeros meses de 2011 se ha focalizado de manera prioritaria a terminar los desarrollos correspondientes a cargas de datos y a incorporación de diferencias funcionales del proceso de integración de Banco Guipuzcoano en los sistemas corporativos del Grupo, así como realizar los ciclos de pruebas de integración que aseguran la culminación del proceso en el calendario previsto.

El importe de las inversiones en 2011, hasta febrero, ascendieron a 4.628 miles de euros.

#### **Otras inversiones**

Banco Sabadell esta desarrollando el proyecto de ampliación de su edificio corporativo de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) inaugurado en el año 2003 y está prevista su finalización para el ejercicio 2011. Este proyecto implicará una inversión estimada de obra civil de 45,2 millones de euros. La inversión consiste en la construcción de dos plantas de aparcamiento con una superficie construida de unos 16.300m<sup>2</sup> que darán cabida a más de 400 coches, a una planta con una superficie construida de unos 7.800m<sup>2</sup> destinada a servicios generales, y a un edificio con una superficie construida de unos 7.300m<sup>2</sup> destinado a oficinas y cambio de los accesos al Centre Banc Sabadell.

#### **Oficinas**

No hay ningún movimiento de oficinas en enero y febrero de 2011.

### **5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.**

A la fecha de registro de este Documento de Registro, Banco Sabadell no ha adoptado compromisos en firme para efectuar ninguna inversión futura significativa a excepción de las mencionadas en el apartado anterior.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

### 6.1. Actividades principales

#### 6.1.1. Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados en cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

Banco Sabadell encabeza el cuarto grupo bancario español en activos totales (según los datos de los estados financieros consolidados publicados en la AEB a 30 de septiembre de 2010), y está integrado por diferentes bancos, marcas, sociedades filiales y sociedades participadas que abarcan todos los ámbitos del negocio financiero. La entidad se orienta al crecimiento rentable que genere valor para los accionistas, mediante una estrategia de diversificación de negocios basada en criterios de rentabilidad, eficiencia y calidad de servicio, con perfil de riesgo conservador y dentro del marco de los códigos éticos y profesionales y tomando en consideración los intereses de los diferentes grupos de interés.

El modelo de gestión del banco se enfoca a la permanencia del cliente a largo plazo, mediante una actividad constante de fidelización de la cartera de clientes fundada en la iniciativa y la proactividad en la relación. El banco tiene una oferta global de productos y servicios, un equipo humano cualificado, una plataforma tecnológica con capacidad para el crecimiento y una orientación permanente a la búsqueda de la calidad.

El grupo cuenta con una organización estructurada en los negocios de Banca Comercial, Banca Corporativa y Negocios Globales, Mercados y Banca Privada, BS América y Otros Negocios, como queda reflejado en el cuadro que se presenta:

Banca Comercial	Banca Corporativa y Negocios Globales	Mercados y Banca Privada	BS América
<ul style="list-style-type: none"> <li>*Banca de Empresas</li> <li>*Banca de Particulares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Banca Corporativa</li> <li>*Financiación Estructurada</li> <li>*Corporate Finance</li> <li>*Capital Desarrollo</li> <li>*Negocio Internacional</li> <li>*Consumer Finance</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Banco Urquijo</li> <li>*BS Banca Privada</li> <li>*Inversiones, Producto y Análisis</li> <li>*Tesorería y Mercado de Capitales</li> <li>*Contratación y Custodia de Valores</li> <li>*Banca Seguros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Otros negocios / Solvia / BancSabadell d'Andorra</li> </ul>

Durante el ejercicio 2010, la Dirección del Grupo decidió realizar algunas variaciones con respecto a la estructura organizativa existente a 31 de diciembre de 2009 con el objetivo de incrementar la eficiencia, así como de adaptar la estructura del Grupo a la gestión y evolución de los negocios teniendo en cuenta el dinamismo del entorno. Por ello, en este apartado no se presenta información relativa al ejercicio 2008 al no ser comparable.

#### **Banca Comercial**

Banca Comercial es la línea de negocio con mayor peso en el grupo y centra su actividad en la oferta de productos y servicios financieros a grandes y medianas empresas, pymes, comercios y autónomos, particulares y colectivos profesionales. Su grado de especialización le permite prestar un servicio personalizado de calidad totalmente adaptado a las necesidades de sus clientes, bien sea a través del experto personal de su red de oficinas multimarca o mediante los canales habilitados con objeto de facilitar la relación y la operatividad a distancia.

El modelo de negocio de Banca Comercial se desarrolla mediante una estrategia multimarca y multicanal a través de SabadellAtlántico, SabadellSolbank, Banco Herrero y ActivoBank, y totalmente orientado a la segmentación de clientes y mercados.

SabadellAtlántico es la marca de referencia en el mercado español que da servicio a empresas y particulares, excepto en Asturias y León, donde Banco Herrero centra su actividad. SabadellSolbank atiende las necesidades del segmento de europeos que residen en España y también se dirige al tejido

económico de pequeñas empresas y comercios creado para servir a este mercado. ActivoBank está enfocado a los clientes que operan exclusivamente a través del canal telefónico e Internet.

En 2010, el margen de intereses atribuido a Banca Comercial se situó en 1.212,7 millones de euros y el resultado antes de impuestos alcanzó los 387,6 millones de euros. La ratio ROE se situaba en el 11,7% y la ratio de eficiencia, en el 50,1%. El volumen de negocio alcanzó los 50.179 millones de euros de inversión crediticia y 46.031 millones de euros de recursos gestionados.

En miles de euros

<b>Banca Comercial</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Variación (%) Interanual</b>
<b>Margen de intereses</b>	<b>1.212.681</b>	<b>1.413.446</b>	<b>(14,2)</b>
Comisiones netas	401.080	409.242	(2,0)
Otros ingresos	39.739	45.230	(12,1)
<b>Margen bruto</b>	<b>1.653.500</b>	<b>1.867.918</b>	<b>(11,5)</b>
Gastos de explotación	(862.942)	(852.952)	1,2
<b>Margen de explotación</b>	<b>790.558</b>	<b>1.014.966</b>	<b>(22,1)</b>
Pérdidas por deterioro de activos	(402.996)	(456.151)	(11,7)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>387.562</b>	<b>558.815</b>	<b>(30,6)</b>
<b>Ratios (%):</b>			
ROE	11,7%	16,7%	
Eficiencia	50,1%	43,9%	
Ratio de morosidad	5,0%	4,1%	
Ratio de coberturas de dudosos	51,8%	88,3%	
<b>Volúmenes de clientes</b> (millones de euros)			
Inversión crediticia	50.179	50.394	(0,4)
Recursos	46.031	41.563	10,7
Valores	6.422	6.854	(6,3)
<b>Otros Datos</b>			
Empleados	6.535	6.583	(0,7)
Oficinas nacionales	1.167	1.174	(0,6)

## Segmentos

### *Empresas, comercios, autónomos y administraciones públicas*

En miles de euros

<b>Segmentos</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Variación (%) Interanual</b>
<b>Margen de intereses</b>	<b>916.378</b>	<b>1.055.061</b>	<b>(13,1)</b>
Comisiones netas	247.733	252.432	(1,9)
Otros ingresos	32.023	37.691	(15,0)
<b>Margen bruto</b>	<b>1.196.134</b>	<b>1.345.183</b>	<b>(11,1)</b>
<b>Volúmenes de clientes</b> (millones de euros)			
Inversión crediticia	38.424	39.049	(1,6)
Recursos	21.872	19.558	11,8
Valores	3.038	3.204	(5,2)
<b>Ratio morosidad</b>	<b>5,69%</b>	<b>4,74%</b>	

El año 2010 fue un ejercicio en el que la captación de nuevos clientes constituyó uno de los aspectos fundamentales de la actividad de la red de oficinas. Así, 39.611 empresas pasaron a ser nuevos clientes de Banco Sabadell, un 61% más que el incremento del año anterior.

También se desarrollaron nuevos productos y servicios, entre los que destaca BS Negocios, que permitió captar más de 36.000 nuevos negocios (comercios, autónomos y microempresas). A su vez, más de 46.000 clientes existentes se adhirieron al producto durante 2010. BS Negocios ofrece la posibilidad de

resolver, en un solo producto y en condiciones favorables, todas las necesidades financieras derivadas de la actividad profesional, que incluye desde operativa sin comisiones hasta TPV y operaciones de financiación en condiciones preferentes. Incorpora al mismo tiempo servicios exclusivos y con gran valor añadido, entre los que destacan la asistencia jurídica telefónica y la creación de un portal *web* exclusivo con ofertas para el negocio o para uso personal.

En el entorno económico de 2010 también tuvo especial protagonismo la actividad enfocada a la captación de recursos de balance, con un incremento del 17,4% respecto al año anterior. Los recursos de empresas aumentaron un 13,4% interanual y alcanzaron los 16.650 millones de euros. Destaca el crecimiento de los depósitos a plazo, el producto Pagaré BS y especialmente el nuevo Depósito Flexible Empresas.

Los seguros de protección de empresas fueron clave en la focalización de nuestros esfuerzos para la fidelización y vinculación de clientes. Durante este ejercicio se cerraron en total un 19% más de contratos de protección empresas y un 24% más de contratos de protección de comercios que en el año anterior.

La inversión en circulante fue también una de las prioridades del ejercicio. Para ello se diseñaron y ejecutaron múltiples acciones comerciales destinadas a aumentar el número de cedentes de *factoring* y *confirming*, consiguiendo un incremento interanual del 13,4%.

En inversiones a largo plazo los incrementos de producción de *leasing* y *renting* superaron el 14%, destacando los productos de *renting* de bienes de equipo, con un crecimiento del 76,6%, respecto al año anterior.

Adicionalmente, con el objetivo de facilitar la financiación a nuestros clientes, durante 2010 se suscribieron convenios con organismos oficiales que comportaron realizar operaciones de financiación por un importe de 1.718 millones de euros. La actividad que el banco realizó en la financiación a empresas y autónomos en las líneas de ICO, alcanzó una cuota global del 8,0%, lo que permitió a Banco Sabadell ocupar el tercer puesto del *ranking* de entidades. Las líneas más contratadas fueron las ICO Inversión, ICO Economía Sostenible e ICO Liquidez, que llegaron a cuotas del 8,2%, 9,3% y 9,0% respectivamente, con un incremento de 646,9 millones de euros respecto al ejercicio de 2009. Otros convenios destacados durante 2010 fueron los suscritos con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), con el Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) y con diversos organismos de ámbito autonómico.

En el ámbito del negocio Internacional, destacó la promoción constante del servicio dirigida tanto a clientes como a no clientes, en cuyo marco se realizaron más de 180 sesiones informativas por todo el territorio con una asistencia superior a 2.550 empresas.

En el ámbito del segmento de las administraciones públicas se consolidó el proyecto iniciado en 2009, con un equipo de profesionales especializados con cobertura en todo el territorio nacional. Los resultados obtenidos responden a los objetivos fijados para el ejercicio, tanto en captación de nuevos clientes como en volúmenes de negocio, con incrementos interanuales del 16,3% y 45,7%, respectivamente.

## Particulares

En miles de euros

Particulares	2010	2009	Variación (%) Interanual
<b>Margen de intereses</b>	<b>296.304</b>	<b>358.385</b>	<b>(17,3)</b>
Comisiones netas	153.347	156.811	(2,2)
Otros ingresos	7.715	7.539	2,3
<b>Margen bruto</b>	<b>457.366</b>	<b>522.735</b>	<b>(12,5)</b>
<b>Volúmenes de clientes</b> (millones de euros)			
Inversión crediticia	11.755	11.345	3,6
Recursos	24.159	22.006	9,8
Valores	3.383	3.649	(7,3)
<b>Ratio morosidad</b>	<b>3,38%</b>	<b>2,97%</b>	

La red de banca comercial priorizó esfuerzos durante 2010 en la actividad enfocada a captar nuevos clientes particulares, con la comercialización de productos y con una campaña publicitaria de posicionamiento en medios masivos, con la imagen de Pep Guardiola como principal elemento de notoriedad. Al cierre del ejercicio, la captación global superó los 200.000 clientes particulares, un 56,2% más de incremento que en el año anterior.

La actividad comercial enfocada a los clientes de banca personal siguió marcada por la prioridad en la captación de recursos de balance, en los que se alcanzó un incremento del 8,0% con respecto a 2009. Se obtuvo el certificado de The European Financial Advisor (EFA) por parte de los gerentes de banca personal.

En banca *retail*, el foco se mantuvo en la captación de nuevos clientes vinculados. El principal instrumento para la consecución de dicho objetivo fue la Cuenta Expansión, que permitió captar 92.463 nuevas nóminas a cierre del ejercicio y mejorar los ratios de vinculación y rentabilidad por cliente.

Dentro del capítulo de financiación hipotecaria, la actividad se centró en la subrogación de hipotecas de promotor procedentes del Plan Adapta y de Solvia, programas específicos que permiten a los clientes optar a inmuebles en condiciones de precio y financiación muy ventajosas. Durante el ejercicio, el número total de operaciones formalizadas superó en más de un 20% al del año anterior. Asimismo, la concesión de nuevas hipotecas vino íntimamente relacionada al incremento de vinculación por parte del cliente, pasando de un 43,9% a un 71,0% las contrataciones de seguros de vida vinculados respecto al ejercicio precedente.

En préstamos al consumo destacan los acuerdos llevados a cabo con distintas escuelas de negocio, como IESE y ESADE, para la concesión de préstamos a la financiación de los estudios de sus alumnos, con incrementos superiores al 310% respecto a 2009.

El negocio de tarjetas mantuvo estable el margen de negocio, gracias a un incremento interanual del 11,0% en la facturación y un 13,2% en el número de tarjetas operativas. Durante el ejercicio también finalizó la implantación del chip EMV en todas las tarjetas emitidas por el banco.

Destacar el acuerdo alcanzado con Travel Club, que permitió a Banco Sabadell integrar el programa de puntos a su catálogo y poder ofrecer los productos del banco a los más de tres millones de socios de Travel Club, mediante comunicaciones publicitarias distribuidas a lo largo del ejercicio.

### *SabadellSolbank*

La actividad comercial en SabadellSolbank durante 2010 destacó por el constante esfuerzo en reforzar la oferta específica para los europeos residentes en España, tanto en el lanzamiento de productos de ahorro e inversión en divisas como en la creación de la cuenta Prestige Care Basic. SabadellSolbank cerró el ejercicio con más de 150.000 clientes, 18.861 captados durante el año, y más de 3.700 millones de euros de recursos gestionados.

### *ActivoBank*

ActivoBank centró su actividad comercial en la captación de nuevos clientes y recursos. En este sentido, cerró el ejercicio con un incremento del 168,5% en recursos en balance y del 44,4% en clientes, superando los 44.000. Por otro lado, mantuvo los incrementos en la transaccionalidad de los clientes, doblando el número de operaciones mensuales en compras con tarjetas y de recibos domiciliados. A cierre de 2010, el patrimonio gestionado alcanzaba los 1.340,4 millones de euros, con un crecimiento superior al 80%.

### *Banco Herrero*

Banco Herrero cerró con datos positivos en los principales epígrafes de negocio: crecimiento de volúmenes de inversión y de recursos de clientes, ampliación de la base de clientes y mantenimiento del bajo nivel de morosidad, que destaca especialmente como uno de los más bajos de España.

Tiene como clientes a uno de cada cuatro asturianos y a más de seis de cada diez empresas. A esta implantación y fruto de la actividad comercial desarrollada, se le atribuyen los más de 21.400 nuevos clientes particulares y más de 2.500 nuevas empresas captadas al final del ejercicio.

Se ha implementado el modelo de gestión de colectivos y grupos profesionales.

Destacaron los lanzamientos de la Cuenta Expansión y el *pack* financiero Herrero Negocios, con más de 13.800 y 5.000 nuevas cuentas abiertas, respectivamente.

La inversión aumentó en financiación tanto a particulares, con un incremento del 4,7% en la concesión de hipotecas, como a empresas. Se consiguió más de un 37% de cuota de mercado en Asturias en financiación ICO. El saldo final de la inversión se situó en 3.616,6 millones de euros, lo que representó un incremento del 3,4% durante el año. Este aumento ha sido compatible con la vigilancia y el rigor en la selección crediticia, como muestra la ratio de morosidad del 1,7% a cierre de ejercicio.

Los recursos de clientes se situaron en 6.187,1 millones de euros a cierre de ejercicio, con un incremento interanual del 9,6%. Destacaron los depósitos a plazo fijo, con un crecimiento del 17,4% respecto a 2009.

Al cierre de ejercicio, Banco Herrero contaba con 147 oficinas en Asturias y con 32 oficinas en León.

Este compromiso e integración del banco con sus mercados de referencia se refuerza cada año con una intensa actividad de patrocinio de actividades culturales, deportivas y sociales realizadas directamente o a través de la Fundación Banco Herrero.

## **Banca Corporativa y Negocios Globales**

Banca Corporativa y Negocios Globales ofrece productos y servicios a grandes corporaciones e instituciones financieras nacionales e internacionales. Agrupa las actividades de banca corporativa, financiación estructurada, *corporate finance*, capital desarrollo, negocio internacional y *consumer finance*.

### **Banca Corporativa**

La gestión global de los grandes clientes del banco se realiza mediante un equipo de profesionales ubicados en Madrid, Barcelona, Londres, París y Miami. El modelo de negocio se basa en la oferta de servicios de financiación especializados y en una oferta global de soluciones, que abarcan desde los servicios de banca transaccional hasta las soluciones más complejas y adaptadas, en los ámbitos de financiación, tesorería y *corporate finance*, entre otros. Un 20% de sus ingresos los ha conseguido fuera de España.

En miles de euros

<b>Banca Corporativa</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Variación (%) Interanual</b>
<b>Margen de intereses</b>	<b>151.718</b>	<b>151.303</b>	<b>0,3</b>
Comisiones netas	50.569	38.301	32,0
Otros ingresos	11.845	8.421	40,7
<b>Margen bruto</b>	<b>214.132</b>	<b>198.025</b>	<b>8,1</b>
Gastos de explotación	(27.716)	(25.771)	7,5
<b>Margen de explotación</b>	<b>186.416</b>	<b>172.254</b>	<b>8,2</b>
Pérdidas por deterioro de activos	(55.365)	(94.437)	(41,4)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>131.051</b>	<b>77.817</b>	<b>68,4</b>
<b>Ratios (%):</b>			
ROE	11,4%	6,7%	
Eficiencia	12,8%	12,8%	
Ratio de morosidad	1,0%	0,8%	
Ratio de coberturas de dudosos	113,2%	223,2%	
<b>Volúmenes de clientes</b> (millones de euros)			
Inversión crediticia	10.513	10.779	(2,5)
Recursos	4.282	4.220	1,5
Valores	1.106	1.357	(18,5)
<b>Otros datos</b>			
Empleados	89	95	(6,3)
Oficinas nacionales	2	2	0,0
Oficinas en el extranjero	2	2	0,0

En 2010, Banca Corporativa mantuvo unos niveles de actividad que permitieron situar el margen de intereses en 151,7 millones de euros, mientras que el margen bruto alcanzó los 214,1 millones de euros, con una exigencia de máximo rigor en la concesión de préstamos, tanto en riesgo como en precio. El resultado antes de impuestos se situó en 131,1 millones de euros, con un incremento del 68,4% respecto al ejercicio anterior por las menores pérdidas por deterioros de activos.

## **Financiación Estructurada**

En financiación estructurada, Banco Sabadell dispone de un equipo ubicado en Madrid, Barcelona y Miami con más de quince años de experiencia en la creación y estructuración de grandes financiaciones a largo plazo, principalmente operaciones sindicadas con otras entidades financieras.

El banco continuó apostando de forma muy clara por la diversificación geográfica, acompañando a las empresas españolas en su proceso de internacionalización y también financiando proyectos a *sponsors* globales. Durante 2010 formalizó un total de 18 operaciones fuera de España, consolidando los planes estratégicos en América del Norte y Europa.

En volúmenes, se totalizaron 135 operaciones de financiación estructurada, lo que permitió obtener un resultado del 25% superior al ejercicio anterior.

## **Corporate Finance**

Sabadell Corporate Finance es la filial de Banco Sabadell que desarrolla la actividad de asesoramiento en fusiones y adquisiciones y mercado de capitales. Participa en operaciones corporativas de venta o adquisición de compañías, fusiones, operaciones de MBO, procesos de búsqueda o sustitución de socios y emite informes de valoración como expertos independientes. En el ámbito de mercado de capitales, realiza asesoramiento en procesos de salidas a bolsa, incluido el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

La actividad de Corporate Finance fue en aumento conforme transcurría el ejercicio, impulsada por las operaciones del sector de energías renovables, destacando el asesoramiento en la venta de un parque eólico, y por el desarrollo del recientemente creado Mercado Alternativo Bursátil (MAB), en el que el banco actúa como entidad colocadora y proveedora de liquidez, cerrando en diciembre la primera operación.

## **Capital Desarrollo**

En capital desarrollo, Banco Sabadell centra su actividad en dos grandes ámbitos de actuación: la toma de participaciones temporales en empresas no financieras y la toma de participaciones temporales en proyectos energéticos, sobre todo energías renovables.

### *Aurica XXI, SCR de Régimen Simplificado, S.A.*

A través de esta sociedad, Banco Sabadell contribuye al crecimiento de empresas no financieras, sólidamente gestionadas, con buen posicionamiento en su sector y destacada presencia internacional, mediante la aportación temporal de capital y su colaboración activa.

El año 2010 fue de rotación selectiva de la cartera y se reactivaron desinversiones en compañías en las que la participación de Aurica se remontaba al ciclo inversor anterior. En el apartado de nuevas inversiones, destacó la adquisición de un 25% de participación en Eurofragance.

A 31 de diciembre de 2010, se mantienen, entre otras, las participaciones de Garnova, Interma Nets, J. Feliu de la Peña, Comsa-Emte y Eurofragance.

### *Sinia Renovables, SCR de Régimen Simplificado, S.A.*

Banco Sabadell, a través de Sinia Renovables, lleva a cabo la toma de participaciones temporales en el ámbito de las energías renovables. Destaca la fuerte apuesta de Banco Sabadell por las energías renovables y, en concreto, en proyectos eólicos, en los que se está estudiando la diversificación geográfica. La entidad también analiza la inversión en otras fuentes renovables de generación eléctrica, como la termosolar, la fotovoltaica, plantas de cogeneración o centrales minihidráulicas.

Durante el año 2010 se iniciaron desinversiones en lo relativo al negocio de energías, como la venta del 40% de participación en el Parque Eólico La Peñuca y el 19% en la central minihidráulica Salto de San Fernando. En nuevas inversiones, destacó la toma de una participación del 45% en ESUS Energía Renovable, S.L., sociedad adjudicataria de 45MW en el Concurso Eólico Gallego.

A 31 de diciembre de 2010, se mantienen entre otras, las participaciones de Adelanta Corporación, Establecimientos Industriales y Servicios, P.E. Veciana-Cabaro, P.E. Magaz, Biodiésel Aragón, ESUS Energía Renovable, Eolia y Fersa.

## ***Negocio Internacional***

En negocio internacional, la presencia del banco se orienta a los mercados de especial interés para las empresas activas en comercio exterior. Dispone de una red de oficinas, filiales y entidades participadas en el extranjero para facilitar la operativa de los clientes en otros países y mantiene acuerdos de colaboración con más de 2.800 bancos corresponsales que permiten ofrecer cobertura a nivel mundial.

En 2010 se realizaron acciones directas con más de 340 bancos corresponsales de los cinco continentes. A través de la gestión comercial se captaron operaciones por un importe aproximado de 1.090 millones de euros, alcanzado elevadas cuotas de mercado en negocio documentario recibido de los bancos corresponsales: un 15,7% en remesas de importación y un 23,3% en créditos documentarios de exportación, según el tráfico de operaciones tramitadas por SWIFT, que supone un incremento en cuotas respecto 2009 del 4,72% y 9,38%, respectivamente.

En cuanto a la red internacional, el banco siguió focalizando y adaptando su actividad en aquellos mercados de especial interés para las empresas activas en comercio exterior, tanto en su vertiente importadora y exportadora como en su vertiente de proyectos e inversión en el exterior.

## ***Consumer Finance***

BanSabadell Fincom es la compañía del grupo especializada en financiación al consumo. Su actividad se basa en la financiación al consumo en el punto de venta, para la compra de automóviles, equipos informáticos, electrodomésticos, salud y otros.

La actividad comercial de BanSabadell Fincom en 2010 se mantuvo, repitiendo las cifras de ventas del año anterior, destacando la mejora del 15% en el margen comercial y del 40% en el margen de explotación.

Durante el año se realizaron un total de 50.000 operaciones nuevas, cifra que elevó a 170.000 el número de clientes que aporta al grupo.

La cifra de negocio realizado en el año 2010 supera los 200 millones de euros y el balance se sitúa en 575 millones de euros.

## **Mercados y Banca Privada**

Banco Sabadell les ofrece una oferta global de productos y servicios, que incluye desde el análisis de las alternativas más convenientes para el cliente hasta la intervención en los mercados, la gestión activa del patrimonio y su custodia. Agrupa y gestiona así de forma integrada las siguientes unidades: Tesorería y Mercado de Capitales; Banco Urquijo; BS Banca Privada; Inversión, Producto y Análisis; Contratación y Custodia de Valores, y BancaSeguros.

Mercados y Banca Privada afirma, pues, su vocación de ofrecer productos y servicios de alto valor con el objetivo de asegurar la máxima rentabilidad para el cliente, optimizando los procesos de inversión con análisis riguroso y gestión con una alta calidad profesional.

La revisión de los procedimientos y las prácticas de identificación del perfil de riesgo de los clientes asegura que las ofertas realizadas y la gestión de los activos se efectúan teniendo en cuenta dicho perfil de riesgo y que se cumplen todas las medidas de protección derivadas de la Directiva Europea de Mercados Financieros (MiFID) y su traducción en la regulación de nuestro país.

## Banco Urquijo

Banco Urquijo cuenta con una red de 14 oficinas, distribuidas en las principales plazas financieras del país y un equipo de 219 profesionales que garantizan una gestión con el cliente y no sólo para el cliente.

La publicación *Euromoney* le ha otorgado nuevamente el galardón de Mejor Banco Privado.

En miles de euros

Banco Urquijo	2010	2009	Variación (%) Interanual
<b>Margen de intereses</b>	<b>26.888</b>	<b>26.146</b>	<b>2,8</b>
Comisiones netas	19.173	19.633	(2,3)
Otros ingresos	3.503	4.810	(27,2)
<b>Margen bruto</b>	<b>49.564</b>	<b>50.589</b>	<b>(2,0)</b>
Gastos de explotación	(35.029)	(36.360)	(3,7)
<b>Margen de explotación</b>	<b>14.535</b>	<b>14.229</b>	<b>2,2</b>
Dotaciones de provisiones (neto)	(125)	923	-
Pérdidas por deterioro de activos	(191)	(1.664)	(88,5)
Otros resultados	(466)	(148)	214,9
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>13.753</b>	<b>13.340</b>	<b>3,1</b>
<b>Ratios (%):</b>			
ROE	4,6%	5,6%	
Eficiencia	59,7%	61,7%	
Ratio de morosidad	2,3%	0,9%	
Ratio de coberturas de dudosos	79,6%	158,5%	
<b>Volúmenes de clientes</b> (millones de euros)			
Inversión crediticia	1.029	1.078	(4,5)
Recursos	3.252	3.818	(14,8)
Valores	5.146	5.503	(6,5)
<b>Otros datos</b>			
Empleados	219	240	(8,8)
Oficinas nacionales	14	14	0,0

A pesar la coyuntura económica y financiera nacional e internacional, el margen de intereses de Banco Urquijo alcanzó los 26.889 miles de euros y en términos de volúmenes de clientes el negocio alcanzó los 9.427 millones de euros a 31 de diciembre de 2010, con un total de recursos gestionados y depositados de clientes de 8.398 millones de euros y créditos a clientes por 1.029 millones de euros, con un importante ejercicio de contención de costes y con una baja ratio de morosidad.

El beneficio antes de impuestos alcanzó la cifra de 13,8 millones de euros, un 3,1% superior al año anterior.

Con respecto a la gestión de activos, Banco Urquijo comercializaba 147 SICAVs, gestionadas a través de Urquijo Gestión S.G.I.I.C., con un volumen de 1.100 millones de euros.

## BS Banca Privada

Banco Sabadell ofrece un servicio con un claro enfoque a la atención personalizada a sus clientes de Banca Privada, mediante un equipo de 100 profesionales, que gestionaban un total de 11.000 millones de euros de más de 10.100 clientes. En 2010 se realizaron más de 27.000 visitas.

Entre los diferentes segmentos a los que se dirige, destaca el segmento de clientes institucionales y corporativos, para la gestión de clientes supervisados por alguno de los organismos reguladores nacionales; el segmento de Previsión Empresarial, con enfoque en la gestión de empresas que tienen o desean implantar un sistema de previsión como fórmula de retribución a sus empleados; el segmento de Sports & Entertainment, que se dirige a personalidades del mundo de la cultura, el deporte o el espectáculo, y el segmento de instituciones religiosas.

En 2010 inició el servicio de gestión discrecional de carteras y continuaron las funciones de planificación patrimonial mediante un equipo de abogados fiscalistas para detectar oportunidades de optimización fiscal, buscando en todo momento la máxima rentabilidad financiero-fiscal de las carteras de inversión de los clientes.

## ***Inversiones, Productos y Análisis***

Banco Sabadell dispone de un equipo de profesionales dedicados a la investigación y análisis de los mercados financieros para establecer una estrategia de asignación de activos con la finalidad de orientar las inversiones, la planificación del desarrollo de productos de inversión y el mandato de análisis de los distintos activos invertibles por los clientes.

El servicio de análisis amplió la cobertura de su asesoramiento bursátil. Se desarrolló el catálogo de informes que ha permitido ofrecer a los clientes la opinión del grupo Banco Sabadell sobre la situación de los mercados de valores y sectores bursátiles para facilitar su toma de decisiones de inversión.

El negocio de Gestión de Activos, enmarcado en las funciones de las gestoras de instituciones de inversión colectiva, comprende las actividades de gestión de activos y las de comercialización y administración de instituciones de inversión colectiva (IIC), así como la dirección de las inversiones de otros negocios del grupo Banco Sabadell que invierten también en carteras de activos.

En miles de euros

<b>Gestión de Activos</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Variación (%) Interanual</b>
<b>Margen de intereses</b>	<b>(160)</b>	<b>125</b>	<b>-</b>
Comisiones netas	28.854	33.514	(13,9)
Otros ingresos	1.643	1.462	12,4
<b>Margen bruto</b>	<b>30.337</b>	<b>35.101</b>	<b>(13,6)</b>
Gastos de explotación	(18.042)	(17.373)	3,9
<b>Margen de explotación</b>	<b>12.295</b>	<b>17.728</b>	<b>(30,6)</b>
Otros resultados	(13)	0	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>12.282</b>	<b>17.728</b>	<b>(30,7)</b>
<b>Ratios (%):</b>			
ROE	31,4%	34,3%	
Eficiencia	59,5%	49,5%	
<b>Volúmenes de clientes</b> (millones de euros)			
Patrimonio gestionado en IIC	6.818	8.239	(17,2)
Patrimonio total incluyendo IIC comercializadas no gestionadas	8.202	9.151	(10,4)
<b>Otros datos</b>			
Empleados	145	144	0,7
Oficinas nacionales	0	0	-

Al final de 2010, el patrimonio gestionado por el sector de fondos de inversión de derecho español en España, incluidos los fondos inmobiliarios, alcanzó el importe de 144.203,1 millones de euros, un 15,0% inferior al registrado el año anterior. Por lo que respecta a los reembolsos netos en los fondos de inversión de carácter financiero, en 2010 ascendieron a 23.888,9 millones de euros.

El grupo Banco Sabadell se situó al cierre del ejercicio con un patrimonio bajo gestión en fondos de inversión de derecho español de 5.334,7 millones de euros. La variación patrimonial se debe exclusivamente al flujo de reembolsos, siendo los fondos de renta fija los que registraron el mayor flujo de reembolsos netos.

Durante el año se mantuvo activa la oferta de fondos garantizados emitiéndose garantías de revalorización sobre seis fondos garantizados que sumaban 375 millones de euros a 31 de diciembre de 2010. A cierre de año, el conjunto de fondos garantizados representaban 1.729,3 millones de euros de patrimonio. El peso de los fondos garantizados en el conjunto de los fondos de inversión de carácter financiero de derecho español bajo gestión aumentó hasta el 40,1% desde el 35,8% del año anterior.

Destaca que Sabadell BS Inmobiliario, FII, lanzado a principios del año 2004, finalizó el año con un patrimonio de 1.022,4 millones de euros y 13.788 partícipes, un 6,1% más que al final del año anterior.

En 2010 se materializaron seis procesos de fusión, que comportaron la absorción de cinco fondos por otros de la misma especialidad inversora en interés de los partícipes y de tres SICAV. Por otra parte, se constituyó un fondo de inversión de renta fija. Al finalizar el ejercicio, eran 242 las instituciones de inversión colectiva de derecho español gestionadas entre BanSabadell Inversión (96) y Urquijo Gestión (146).

## **Tesorería y Mercado de Capitales**

El negocio de Tesorería y Mercado de Capitales se apoya en tres actividades; distribución a clientes, *trading* y mercado de capitales.

En la actividad de distribución, 2010 se caracterizó por el mantenimiento de los niveles de actividad comercial y resultados pese al complejo escenario económico.

El *mix* de producto varió sensiblemente, destacando el crecimiento de la actividad en derivados de divisa e inversión referenciada, compensando la menor operativa en derivados de tipos de interés. En divisa se triplicó el número de operaciones en opciones sin afectar a la operativa tradicional; en inversión referenciada se incrementó la actividad, tanto en productos a medida para banca privada como productos para la red comercial, donde destacaron algunos con repercusión mediática como el Doble Mundial, y en derivados de tipos de interés incrementaron el número de operaciones de clientes de banca corporativa.

En el capítulo de *trading* destacó la gestión de los movimientos de *spreads* realizada durante todo el ejercicio, así como la gestión proactiva de la liquidez, siempre dentro de los límites de riesgo establecidos al efecto.

Para Mercado de Capitales, 2010 fue un año muy activo en la operativa de los mercados, participando como *co-lead* o director en dieciséis emisiones de entidades financieras y otros organismos, con más de 19.000 millones de euros emitidos. Por otra parte, Banco Sabadell fue nuevamente líder en las colocaciones del programa ECP (*European Commercial Paper*).

## **Contratación y custodia de valores**

Durante el ejercicio de 2010, Banco Sabadell procedió a incorporar Ibersecurities SVB en su estructura, mediante la fusión por absorción de la misma.

La apuesta por este negocio de contratación de valores se vio reflejada por el aumento en la cuota de negocio del banco en la bolsa española, pasando de una cuota del 1,5% en el año 2009 a una cuota del 2,5% en 2010.

En cuanto al negocio de custodia y depositaría, el banco consolidó una oferta de productos basada en criterios de diversidad, calidad y precio. En este ejercicio, a pesar de la debilidad de los mercados, se consiguieron los objetivos de optimización del negocio y de captación de nuevos clientes e incremento de volúmenes de los ya existentes.

## **Banca Seguros**

En el año 2010, ya está consolidada la alianza Banco Sabadell – Zurich formalizada durante 2008.

A 31 de diciembre de 2010, el volumen total de ahorro gestionado por BancaSeguros alcanzaba los 8.822,6 millones de euros, con un crecimiento del 6% respecto al 31 de diciembre de 2009, y el total de primas cobradas ascendía a 2.530,5 millones de euros.

Los beneficios antes de comisiones de comercialización e impuestos ascendieron a 156,6 millones de euros, incrementándose un 20% respecto a 2009, y los beneficios netos en el negocio de BancaSeguros ascendieron a 48,9 millones de euros.

## *BanSabadell Vida*

En seguros de ahorro, se cerró el ejercicio con un total de ahorro gestionado que ascendía a 6.152,2 millones de euros, lo que significó un crecimiento interanual del 11%. Destacaron las emisiones del producto Multinversión. Los volúmenes gestionados en este producto se incrementaron un 53% respecto a 2009.

En cuanto a los seguros de protección vida, las primas alcanzaron los 79,4 millones de euros, que significó un incremento del 17% respecto a diciembre de 2009.

En el ejercicio de 2010, el volumen total de primas de vida ascendió a 2.453,4 millones de euros, lo que situó a esta entidad en la segunda posición del *ranking* español del sector, según los últimos datos publicados por ICEA.

El beneficio neto ascendió a 40,7 millones de euros y el beneficio antes de comisiones e impuestos ascendió a 122,8 millones de euros, un 15% superior respecto al ejercicio de 2009.

## *BanSabadell Pensiones*

El volumen de fondos gestionados se situó a final de ejercicio en 2.616,6 millones de euros. De este importe, 1.465,1 millones de euros correspondían a planes de pensiones individuales y asociativos y 1.151,5 millones de euros, a planes de pensiones de empleo.

Estos volúmenes gestionados sitúan a la entidad en el décimo primer puesto del *ranking* del total sistema, el noveno puesto en planes individuales y el octavo en planes de empleo, según los últimos datos publicados por INVERCO.

El beneficio neto de BanSabadell Pensiones al cierre de 2010 ascendió a 6,5 millones de euros y el beneficio antes de comisiones e impuestos fue de 21,9 millones de euros, que representa un incremento del 60% respecto al ejercicio anterior.

## *BanSabadell Seguros Generales*

La compañía de seguros generales comenzó su actividad en 2008. Actualmente comercializa seguros de suscripción propia, seguros de hogar y seguros de protección de pagos y distribuye otros productos de protección, principalmente del Grupo Zurich. Entre estos productos del Grupo Zurich destacó durante 2010 el desarrollo de la oferta para comercios y pymes.

El volumen de primas de la sociedad alcanzó en 2010 los 64,4 millones de euros, de los que 31,7 millones correspondían a suscripción propia, lo que supone un incremento del 12% respecto a diciembre de 2009.

El beneficio neto del ejercicio fue de 6,5 millones de euros y el beneficio antes de comisiones e impuestos fue de 11,9 millones euros, un 16% superior al cierre de 2009.

## *BanSabadell Previsión, EPSV*

La entidad comercializa planes de previsión para los clientes del País Vasco. El volumen de ahorro gestionado alcanzó a 31 de diciembre los 53,8 millones de euros, lo que representa un 2% más que a cierre de 2009.

## **BS América**

El negocio de BS América está integrado por diversas unidades de negocio, participadas y oficinas de representación que en su conjunto gestionan las actividades del negocio financiero de banca corporativa, banca privada y banca comercial. Este negocio se gestiona desde Miami, donde Banco Sabadell dispone de una International Full Branch que opera desde el año 1993.

El ejercicio de 2010 ha sido un año de gran importancia para la política de diversificación internacional de Banco Sabadell en el continente americano, con el fortalecimiento de la plataforma operativa del banco en la zona. BS América inició el año con la finalización del proceso de adquisición de Mellon United National Bank, entidad que pasó a denominarse Sabadell United Bank. Continuando con el proyecto de consolidación de banca doméstica en la Florida, durante el mes de agosto Sabadell United Bank completó con éxito la integración de TransAtlantic Bank, entidad que formaba parte del grupo Banco

Sabadell desde 2007. Sabadell United Bank está focalizado en la prestación de servicios a empresas y banca personal a un selecto grupo de profesionales y empresarios, cuyo asesoramiento y necesidades financieras requieren un alto grado de atención y de servicio.

En el primer trimestre del ejercicio inició su actividad Sabadell Securities USA, Inc., sociedad filial que opera como corredor de bolsa y asesor de inversiones en el mercado de valores. La entidad está constituida en el estado de la Florida (en los Estados Unidos) y ofrece servicios de inversión y gestión de patrimonios a clientes de banca personal, banca comercial, banca corporativa y banca privada.

En su conjunto en el estado de la Florida, Banco Sabadell gestiona más de 6.400 millones de dólares en volumen de negocio.

Banco Sabadell mantiene participaciones en bancos de reconocido prestigio en mercados estratégicos, como México y República Dominicana, BanBajío y Banco BHD, respectivamente. También dispone de oficinas de representación en México, Chile, Venezuela, Brasil y República Dominicana, prestando atención y servicio a los clientes en la región.

### **Banco Sabadell Miami Branch**

La oficina operativa de Banco Sabadell en Miami obtuvo un crecimiento del 17% en recursos gestionados de clientes, superando los 2.557 millones de dólares, y con un 31% de incremento en la gestión de valores de clientes. La inversión crediticia obtuvo un crecimiento de 31% y alcanzó los 1.037 millones de dólares, atendiendo a las necesidades de las empresas internacionales mediante la concesión de líneas de financiación de circulante, a medio y largo plazo.

En 2010 destaca la consolidación del negocio de Financiación Estructurada en Miami, con la incorporación de seis nuevos parques eólicos en la cartera de proyectos.

### **Sabadell United Bank**

En enero de 2010 nace Sabadell United Bank, N.A., -banco filial del grupo Banco Sabadell en Estados Unidos, en el estado de la Florida-, que tiene como origen la adquisición del Mellon United National Bank (MUNB). Con esta operación, Banco Sabadell adquirió un total de 1.675 millones de dólares en depósitos, 875 millones de dólares en préstamos, después de un proceso de selección de los activos, y 15 oficinas en los condados de Miami-Dade, Broward y Palm Beach.

El banco está focalizado en la prestación de servicios a empresas y banca personal a un selecto grupo de profesionales y empresarios, cuyo asesoramiento y necesidades financieras requieren un alto grado de atención y de servicio.

Durante el 2010, Sabadell United Bank ha recibido la calificación de *outsanding* (excepcional) por parte de su regulador federal (CRA Ratings) en la categoría de créditos e hipotecas en apoyo al desarrollo a la comunidad.

En agosto de 2010, Sabadell United Bank completó la integración de TransAtlantic Bank, entidad que formaba parte de grupo Banco Sabadell desde 2007 y que contaba con cinco oficinas en el condado de Miami-Dade. La operación se llevó a cabo tras recibir la correspondiente autorización por parte de la Office of the Comptroller of the Currency (OCC), oficina federal del Departamento del Tesoro encargada de supervisar la actividad financiera de los bancos nacionales que operan en Estados Unidos.

Al finalizar el ejercicio de 2010, Sabadell United Bank cuenta con unos activos que superan los 2.400 millones de dólares, depósitos superiores a los 2.100 millones de dólares y más de 1.100 millones de dólares en créditos. Mantiene una red comercial de veinte sucursales distribuidas por el sur de Florida, prestando servicios a más de 27.800 clientes en la zona. Y ha tenido un resultado negativo de 13.120 miles de euros.

## **Sabadell Securities**

Sabadell Securities USA, Inc. comenzó a operar como corredor de bolsa y asesor de inversiones en el mercado de valores en el primer trimestre del ejercicio y está registrado como Investment Advisor ante la SEC (Securities Exchange Commission). Con la puesta en marcha de Sabadell Securities se complementa y robustece la estrategia de consolidación de BS América.

Sabadell Securities presta servicios de inversión y gestión de patrimonios a clientes de banca personal, banca comercial, banca corporativa y banca privada. Su estrategia de negocio se orienta a satisfacer las necesidades financieras de sus clientes, mediante asesoramiento de inversiones en el mercado de capitales.

Sabadell Securities es miembro de FINRA (Financial Industry Regulatory Authority) y SIPC (Securities Investor Protection Corporation) y utiliza los servicios de Pershing LLC, filial de The Bank of New York Mellon, para la compensación, la custodia y los servicios administrativos.

## **BanBajío**

La composición de su capital pertenece en el 70% a empresarios locales, el 20% a Banco Sabadell y el 10% corresponde a la Corporación Financiera Internacional.

A cierre de ejercicio, los activos totales de BanBajío ascendieron a 80.166 millones de pesos, los pasivos eran superiores a 69.662 millones de pesos, con una base de clientes de 254.900 y con cobertura en sesenta ciudades y zonas metropolitanas de veinticuatro estados de la república mexicana, que suponen el 80% del territorio nacional.

En 2010 se desarrollaron productos para atender al segmento de banca personal: tarjeta de crédito Básica y Oro, tarjeta de prepago en pesos, y de banca de empresas: multipagos, notificaciones vía correo electrónico, cuenta Euros, pagaré Bienvenida y paquete Pyme.

Cuenta con varias filiales que complementan su oferta de servicios: Financiera Bajío, que desarrolla los negocios de *factoring*, *leasing* y tasaciones; Sinca Bajío, sociedad de inversión de capitales, y Afore Afirme Bajío, administradora de fondos de pensiones, junto con el Grupo Financiero Afirme, entidad con la que mantiene una alianza estratégica que permite a los clientes de ambos bancos realizar operaciones de retirada y depósito en efectivo, así como pago de cheques en cualquier sucursal de las dos instituciones financieras.

## **Centro Financiero BHD**

El Banco BHD, perteneciente al grupo de empresas del Centro Financiero BHD. En 2010, Fitch Ratings ratificó su calificación AA- (dom), la más alta otorgada a los bancos dominicanos, y valoró a Banco BHD como la entidad financiera dominicana más avanzada en gobierno corporativo.

Al cierre del ejercicio de 2010, Banco BHD contaba con un patrimonio de 9.514 millones de pesos dominicanos y activos totales por 98.402 millones de pesos. Los recursos de clientes ascendieron a 80.235 millones de pesos. El resultado neto del banco fue de 2.723 millones de pesos. Cuenta con una red de noventa sucursales con cobertura nacional y avanzados canales de banca electrónica -telefónica e Internet-, proporcionando servicios financieros a más de 350.000 clientes. El beneficio neto del Centro Financiero BHD alcanzó los 95,9 millones de dólares.

## **Otros Negocios**

### **Solvía**

Banco Sabadell está desarrollando una intensa actividad inmobiliaria para dar liquidez a los activos inmobiliarios incorporados, contando con una política proactiva de comercialización, movilización y gestión de los activos inmobiliarios con el objetivo prioritario de una rápida desinversión. A través del grupo Solvía, se ha centralizado la gestión de estos activos no afectos a la actividad bancaria y destinados a la venta.

En términos de inversión, el grupo Solvia cerró el ejercicio de 2010 con un total de 1.612 millones de euros en activos gestionados.

De estos activos, el 31% correspondía a suelos urbanizables en gestión. Los solares urbanizados y las promociones en curso representaban el 44% y el 25% restante se repartía entre inmuebles en alquiler y promociones en venta. Por usos, el 71% de los activos tenía uso residencial. Por distribución geográfica, el 41% de los activos estaban situados en Cataluña, especialmente en Barcelona y su área metropolitana, y el 24% estaban ubicados en la Comunidad de Madrid. El resto de activos estaba repartido por otras zonas del territorio español.

En cuanto a ventas, en 2010 Solvia ha vendido el 47% de su *stock* de viviendas acabadas de nueva construcción. Un total de 454 viviendas de las 971 puestas a la venta, con un descuento medio del 20%. Una de las principales palancas para la actividad comercial ha sido el portal inmobiliario [www.solvia.es](http://www.solvia.es), que puso en marcha en 2009 y en el que aparecen también los proyectos de los promotores financiados por Banco Sabadell acogidos al Plan Adapta (programas específicos que permiten a los clientes optar a inmuebles en condiciones de precio y financiación muy ventajosas).

Dentro de la estrategia general de desinversión de activos inmobiliarios, durante el ejercicio de 2010, se han puesto en marcha diversos programas de movilización de activos para dar salida a solares finalistas viables en el corto plazo, unos destinados a promotores y otros a inversores, por valor de 425 millones de euros. Así pues, a través del programa de colaboración con promotores inmobiliarios se han alcanzado 28 acuerdos para desarrollar 1.344 nuevas viviendas en entornos metropolitanos de Barcelona y Madrid. La promoción de viviendas en régimen de alquiler también forma parte de la actividad inmobiliaria de Solvia, que cuenta con 5 promociones con 166 viviendas de protección oficial destinadas a alquiler que se entregarán en 2011. En el programa de inversores se han diseñado productos de inversión sobre sociedades vehículo especializadas, en base a importantes proyectos inmobiliarios terciarios en Madrid y Barcelona que están siendo analizados por diversos grupos inversores nacionales e internacionales.

### ***BancSabadell d'Andorra***

BancSabadell d'Andorra es una entidad constituida en el Principado de Andorra en el año 2000, de la que Banco Sabadell ostenta un 50,97% del capital social, mientras que el resto se reparte entre más de ochocientos inversores particulares andorranos. Es el único banco del país que tiene un socio extranjero, lo que, unido al gran número de accionistas privados andorranos, hace que la entidad se diferencie claramente de sus competidores. Los clientes a los que se dirige son particulares de renta media alta y las empresas más significativas del Principado de Andorra.

La red comercial está integrada por seis oficinas. Los recursos gestionados superaban los 1.230 millones de euros, con un total de inversión crediticia superior a los 390 millones de euros.

Al cierre de 2010, el resultado alcanzado fue ligeramente superior a los 6 millones de euros. La ROE se situaba en el 12,52% y la ratio de liquidez, según los criterios establecidos por el Instituto Nacional Andorrano de Finanzas (INAF), era superior al 75%, frente al 40% exigido legalmente por el INAF. En lo que respecta a la ratio de morosidad, se situó en el 0,55%. Los fondos propios, a 31 de diciembre de 2010, superaban los 51 millones de euros. La ratio de solvencia era del 15,39% y supera ampliamente el mínimo exigido del 10%.

### ***Dexia Sabadell***

Dexia Sabadell fue creada en el año 2001 junto con el grupo financiero franco-belga Dexia. Se trata de una entidad especializada en la financiación de las administraciones territoriales y de las grandes infraestructuras y equipamientos colectivos destinados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Banco Sabadell posee el 40% de su capital, mientras que el 60% restante y la gestión se hallan en manos de Dexia, primer grupo europeo en la financiación del sector público.

La entidad desarrolla su negocio en toda la península ibérica con oficinas en Madrid, Barcelona, Valencia y Lisboa.

En 2010, el banco consolidó su posición en el mercado de la financiación a las administraciones territoriales y en el mercado de la financiación de grandes infraestructuras públicas y de equipamientos colectivos.

Durante el ejercicio se firmaron, entre otras operaciones destacables, préstamos con varias comunidades autónomas en directo o sus entidades dependientes: Generalitat de Catalunya, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Andalucía, Castilla León, Castilla La Mancha o Extremadura. Igualmente se firmaron operaciones con entidades dependientes del Estado, como RENFE, y con múltiples corporaciones locales, como por ejemplo el Ayuntamiento de Barcelona o el Ayuntamiento de Gijón, así como múltiples diputaciones provinciales.

En el mercado de la financiación de proyectos, ha realizado la labor de estructuración y financiación de la Autopista del Pirineo y de la autovía Eix Diagonal. Asimismo, en el sector de medioambiente, señalar la estructuración y financiación del vertedero de residuos industriales no peligrosos de RINZA (Zaragoza) y de la actuación integral del vertedero del Aceituno (Toledo).

En la financiación de colaboraciones público privadas, lideró la financiación de la Línea 9 de Metro de Barcelona, la Cárcel de Figueres y la desaladora de Alcudia.

En diciembre 2010, los compromisos totales sobre clientes ascendieron a 16.660,5 millones de euros, con un crecimiento del 1,6% respecto al mismo período del año anterior. El el margen ordinario de la actividad comercial ascendió a 98,7 millones de euros, que supone un crecimiento del 30,0% respecto al año 2009. El resultado neto de la actividad comercial alcanzó 58,3 millones de euros con un aumento del 76,1% respecto al mismo período del año anterior. El resultado neto global ascendió a 58,6 millones de euros.

La ratio de eficiencia se situó en 2010 en 7,8%, manteniéndose, como en ejercicios anteriores, en niveles excepcionalmente bajos.

### ***Millennium bcp***

Desde el año 2001, Banco Sabadell mantiene un acuerdo de colaboración en el mercado portugués y una participación accionarial en el banco Millennium bcp. Al cierre del ejercicio, esta participación era del 4,43% del capital social.

### **6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativos que se hayan presentado.**

En el transcurso del ejercicio 2010 cabe destacar la incorporación de los siguientes productos:

#### **Cuentas**

##### ***BS Negocios***

Nuevo tipo de cuenta referenciada al euribor.

##### ***Prestige Care Basic***

Cuenta a la vista en euros que incorpora un *pack* de servicios financieros y no financieros pensados para satisfacer las necesidades tanto bancarias como no bancarias de clientes extranjeros.

#### **Depósitos**

##### ***Depósito Doble Oportunidad 12/36***

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad: 50% capital a 12 meses rentabilidad al 5% TAE y 50% capital a 36 meses referenciado al índice DJ EUROSTOXX-50.

##### ***Depósito Doble Oportunidad 18/36***

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad: 50% capital a 18 meses rentabilidad al 4,5% TAE y 50% capital a 36 meses referenciado al índice DJ EUROSTOXX-50.

## **Depósito Doble Activo 19**

Depósito comercializado a través de Activobank, depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad: 50% capital a 12 meses, rentabilidad al 5% TAE y 50% capital a 36 meses referenciado al índice DJ EUROSTOXX-50.

## **6-Month Extra Savings Deposit**

Depósito a corto plazo en libras con un tipo de interés muy competitivo destinado a la captación de dinero nuevo.

## **Dynamic Sterling Deposit 7**

Depósito referenciado en libras esterlinas que permite disfrutar de unas elevadas expectativas de rentabilidad ligadas a la evolución del índice IBEX 35 en un plazo de 24 meses y con el capital 100% garantizado.

## **Depósito Doble Opción 9/33**

Depósito garantizado que permite obtener una doble rentabilidad: 50% del capital a 9 meses y dos días con una rentabilidad al 6% TAE y 50% del capital a 33 meses y dos días referenciado a la acción de telefónica.

## **Depósito Doble Opción 12/33**

Depósito garantizado que permite obtener una doble rentabilidad: 50% del capital a 12 meses con una rentabilidad al 5% TAE y 50% del capital a 33 meses y dos días referenciado a la acción de telefónica.

## **Depósito Doble Activo 20**

Depósito comercializado a través de Activobank, depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad: 50% del capital a 12 meses y dos días con una rentabilidad al 5% TAE y 50% del capital a 33 meses y dos días referenciado a la acción de telefónica.

## **Depósito Flexible Empresas**

Depósito garantizado de tipo fijo, plazo 1 año, existen unas fechas determinadas en las que el cliente puede salir del producto sin penalización (estas ventanas de liquidez son trimestrales).

## **Depósito Online 30**

Depósito a plazo fijo a 30 días con el capital 100% garantizado que le ofrece más rentabilidad por contratarlo a través de Internet.

## **Depósito Platinum 12 Meses**

Depósito garantizado a tipo fijo.

## **Dynamic Sterling Double Deposit-1 6/30**

Depósito garantizado en libras que permite disfrutar de una doble rentabilidad: 50% del capital a 6 meses rentabilidad 6% TAE y 50% del capital a 30 meses referenciado al IBEX-35 y FOOTSI-100.

## **Dynamic Sterling Double Deposit-1 12/30**

Depósito garantizado en libras que permite disfrutar de una doble rentabilidad: 50% del capital a 12 meses rentabilidad 4,5% TAE y 50% del capital a 30 meses referenciado al IBEX-35 y FOOTSI-100.

## **Depósito Doble Mundial 6/36**

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a 6 meses rentabilidad 7% TAE y un extra tipo a los 3 meses si la selección española gana el mundial de Sudáfrica de 2010 del 7% TAE y 50% del capital a 36 meses referenciado a la evolución del índice de referencia Eurostoxx 50.

## **Depósito Doble Mundial 12/36**

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a 12 meses rentabilidad 5% TAE y un extra tipo a los 3 meses si la selección española gana el mundial de Sudáfrica de 2010 del 7% TAE y 50% del capital a 36 meses referenciado a la evolución del índice de referencia Eurostoxx 50.

## ***Doble Activo Mundial 12/36***

Depósito comercializado a través de Activobank, depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a 12 meses rentabilidad 5% TAE y un extra tipo a los 3 meses si la selección española gana el mundial de Sudáfrica de 2010 del 7% TAE y 50% del capital a 36 meses referenciado a la evolución del índice de referencia Eurostoxx 50.

## ***Depósito Doble Europa 6/36***

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad, el 50% a seis meses con una rentabilidad fija y el otro 50% a 36 meses referenciada.

## ***Depósito Doble Europa 12/36***

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad, el 50% a doce meses con una rentabilidad fija y el otro 50% a 36 meses referenciada.

## ***Depósito Flexible Captación***

Depósito garantizado de tipo fijo, plazo 1 año, existen unas fechas determinadas en las que el cliente puede salir del producto sin penalización (estas ventanas de liquidez son trimestrales).

Destinado exclusivamente para la captación de nuevos recursos de empresas.

## ***Dynamic Sterling Double Deposit-2 6/30***

Depósito garantizado en libras que permite disfrutar de una doble rentabilidad: 50% del capital a 6 meses rentabilidad 7% TAE y 50% del capital a 30 meses referenciado al FOOTSIIE-100.

## ***Dynamic Sterling Double Deposit-2 12/30***

Depósito garantizado en libras que permite disfrutar de una doble rentabilidad: 50% del capital a 12 meses rentabilidad 5% TAE y 50% del capital a 30 meses referenciado al FOOTSIIE-100.

## ***Dynamic Sterling Double Deposit-3 6/30***

Depósito garantizado en libras que permite disfrutar de una doble rentabilidad: 50% del capital a 6 meses rentabilidad 7% TAE y 50% del capital a 30 meses referenciado al FOOTSIIE-100.

## ***Dynamic Sterling Double Deposit-3 12/30***

Depósito garantizado en libras que permite disfrutar de una doble rentabilidad: 50% del capital a 12 meses rentabilidad 5% TAE y 50% del capital a 30 meses referenciado al FOOTSIIE-100.

## ***Depósito Doble Conveniencia 6/35***

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a 6 meses rentabilidad 7% TAE y 50% del capital a 35 meses referenciado a la evolución intermensual de los índices DJ EUROSTOXX 50 y S&P 500.

## ***Depósito Doble Conveniencia 12/35***

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a 12 meses rentabilidad 5% TAE y 50% del capital a 35 meses referenciado a la evolución intermensual de los índices DJ EUROSTOXX50 y S&P 500.

## ***Depósito Activo Doble Conveniencia 6/35***

Depósito comercializado a través de Activobank, garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a 6 meses rentabilidad 7% TAE y 50% del capital a 35 meses referenciado a la evolución intermensual de los índices DJ EUROSTOXX50 y S&P 500.

## ***Depósito Platinum 6 Meses***

Depósito garantizado a tipo fijo.

## ***Depósito Doble Conveniencia 6/36***

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a 6 meses con un tipo de interés nominal del 6,882% (7% TAE) y 50% del capital a 36 meses referenciado a la evolución intermensual de los índices DJ EUROSTOXX 50 y S&P.

## **Depósito Doble Conveniencia 12/36**

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a 12 meses con un tipo de interés nominal del 5% (5% TAE) y 50% del capital a 36 meses referenciado al índice DJ EUROSTOXX 50.

## **Depósito Activo Doble Conveniencia 6/36**

Depósito comercializado a través de Activobank, garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a 6 meses con un tipo de interés nominal del 6,882% (7% TAE) y 50% del capital a 36 meses referenciado a la evolución intermensual de los índices DJ EUROSTOXX 50 y S&P.

## **Depósito Platinum 18 Meses**

Depósito garantizado a tipo fijo.

## **Welcome Depósito (Banca Asociada)**

Depósito garantizado a tipo fijo para clientes captados por banca asociada.

## **Depósito Doble Campeón**

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a un tipo de interés nominal anual del 5,464% (5,50% TAE), vencimiento a 9 meses y 3 días más un extratipo en el caso que alguno de los siguientes equipos se proclame campeón de la UEFA Champions League 2010-2011: F.C.BARCELONA, Real Madrid C.F. o Valencia C.F. del 1,995% (2% TAE) y 50% del capital referenciado a la evolución de los índices Euro Stoxx 50 y S&P 500, vencimiento a 36 meses.

## **Sterling Champion Deposit**

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a un tipo de interés nominal anual del 5,464% (5,50% TAE), vencimiento a 9 meses y 3 días más un extratipo en el caso de que alguno de los siguientes equipos ingleses se proclame campeón de la UEFA Champions League 2010-2011: Arsenal FC, Chelsea FC, Manchester United FC o Tottenham Hotspur FC del 1,995% (2% TAE) y 50% del capital referenciado a la evolución de los índices Euro Stoxx 50 y S&P 500, vencimiento a 36 meses.

## **Activobank Depósito Doble Campeón**

Depósito comercializado a través de Activobank, garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a un tipo de interés nominal anual del 5,464% (5,50% TAE), vencimiento a 9 y 3 días más un extratipo en el caso de que alguno de los siguientes equipos se proclame campeón de la UEFA Champions League 2010-2011: F.C.BARCELONA, Real Madrid C.F. o Valencia C.F. del 1,995% (2% TAE) y 50% del capital referenciado a la evolución de los índices Euro Stoxx 50 y S&P 500, vencimiento a 36 meses.

## **Depósito Platinum 24 Meses**

Depósito garantizado a tipo fijo.

## **Depósito Inicial**

Depósito garantizado a tipo fijo que permite recuperar el 100% del capital al vencimiento.

## **Depósito Doble Ocasión 6/35**

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a un tipo de interés nominal del 7,8461% (8% TAE), vencimiento a 6 meses y 50% del capital referenciado a la evolución del índice IBEX 35, vencimiento a 35 meses.

## **Depósito Doble Ocasión 12/35**

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a un tipo de interés nominal del 6% (6% TAE), vencimiento a 12 meses y 50% del capital referenciado a la evolución del índice IBEX 35, vencimiento a 35 meses.

## **Depósito Doble Activo Ocasión**

Depósito comercializado a través de Activobank, garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a un tipo de interés nominal del 6% (6% TAE), vencimiento a 12 meses y 50% del capital referenciado a la evolución del índice IBEX 35, vencimiento a 35 meses.

## **Dynamic Sterling Double Deposit-4 6/35**

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a un tipo de interés nominal del 7,8461% (8% TAE), vencimiento a 6 meses y 50% del capital referenciado a la evolución del índice FOOTsie 100, vencimiento 35 meses.

## **Dynamic Sterling Double Deposit-4 12/35**

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad con el 100% del capital garantizado a vencimiento: 50% del capital a un tipo de interés nominal del 6% (6% TAE), vencimiento a 12 meses y 50% del capital referenciado a la evolución del índice FOOTsie 100, vencimiento 35 meses.

## **Fondos de inversión**

### **Sabadell BS Garantía Extra 13, FI**

Fondo de inversión garantizado al vencimiento de la garantía.

### **Sabadell BS Rentabilidad Objetivo 2, FI**

Fondo de inversión categoría renta fija euro.

## **Tarjetas**

### **Tarjeta Repsol Máxima**

Tarjeta de crédito que no tiene ningún coste para el cliente y le sirve para pagar en las estaciones de servicios de REPSOL, CAMPSA y PETRONOR, obteniendo un descuento del 2% en todos los pagos de carburantes y del 5% en todos los productos de tienda y lavados.

### **Tarjeta Prepago Nominativa**

La tarjeta prepago permite efectuar compras en los establecimientos que aceptan tarjetas MasterCard, sin tener que utilizar dinero en efectivo, tanto a nivel nacional como internacional.

Prepago significa que para pagar se dispone de un saldo que se ha cargado previamente en la tarjeta contra su cuenta a la vista en el Banco.

## **Seguros**

### **Multiversión Personal Estructura Creciente**

Nueva estructura comercializada dentro del Unit Lindek Multiversión, a 4 años y 6 meses con el 100% del capital garantizado y una rentabilidad global anual del 3,99%

### **Multiversión Personal Estructura Creciente Plus**

Nueva estructura comercializada dentro del Unit Lindek Multiversión, a 4 años y 6 meses con el 100% del capital garantizado y rentabilidad creciente con pago de cupón anual.

### **Multiversión Personal Estructura Cuatro**

Nueva estructura comercializada dentro del Unit Lindek Multiversión, a 4 años con el 100% del capital garantizado y una rentabilidad con pago de un cupón del 4% anual.

### **Multiversión Personal Estructura Tranquilidad**

Nueva estructura comercializada dentro del Unit Lindek Multiversión a 4 años con el 100% del capital garantizado y una rentabilidad del 17% acumulada al vencimiento (4% TAE).

### **Life Care Premium**

Es un seguro de vida que cubre los riesgos de fallecimiento y de invalidez permanente absoluta y además ofrece unos servicios que permiten cuidar al asegurado y familiares, en cualquier lugar y momento.

## ***Life Care Personal***

Es un seguro de vida que cubre los riesgos de fallecimiento y de invalidez permanente absoluta y además ofrece unos servicios que permiten cuidar al asegurado y familiares, en cualquier lugar y momento.

## ***Multiversión Personal Estructura Líder***

Nueva estructura comercializada dentro del Unit Lindek Multiversión a 4 años con el 100% del capital garantizado y una rentabilidad con pago de un cupón del 4,75% anual.

## ***Multiversión Personal Estructura Gran Reserva***

Nueva estructura comercializada dentro del Unit Lindek Multiversión a 4 años con el 100% del capital garantizado y una rentabilidad acumulada del 20,40% al vencimiento (4,74% TAE).

## **Protección Financiera**

### ***BS Cap Contingente***

Cobertura de riesgo de tipos de interés en la que el cliente solo pagará la prima si hace utilización de la cobertura.

## **6.2. Mercados principales**

**Descripción de los mercados principales en que el emisor compite, incluido un desglose de los ingresos totales por categoría de actividad y mercado geográfico para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.**

El Grupo Banco Sabadell es el cuarto grupo bancario español en activos totales, según los datos de los estados financieros consolidados, publicados por la Asociación Española de Banca (AEB) a fecha 30 de septiembre de 2010.

### ***Oficinas y canales de distribución***

#### *Red Nacional*

Grupo Banco Sabadell cerró el año con una red nacional de 1.428 oficinas. Del total de la red, 905 oficinas operan bajo la marca SabadellAtlántico; 179, como Banco Herrero en Asturias y León; 14 como Banco Urquijo; 83 corresponden a Solbank, la marca enfocada a la atención de extranjeros residentes en zonas costeras y 245 como Banco Guipuzcoano. A esta red de oficinas bancarias cabe añadir los dos Centros Activo para los clientes de ActivoBank. La presencia internacional estaba constituida por 5 sucursales, 12 oficinas de representación, 4 sociedades participadas y 2 filiales.

A 31 de diciembre de 2010, la distribución de la red nacional de oficinas por marcas y comunidades autónomas era la expresada en la siguiente tabla:

## Número de oficinas - Red Nacional

Comunidad	Provincia	Sabadell Atlántico	Sabadell Atlántico empresas	Banco Herrero	Banco Herrero empresas	Sabadell Solbank	Banco Guipuzcoano	Banco Urquijo	Activo Bank	Sabadell Atlántico Bca Corp.	Total
Andalucía	Almería	3				2	1				6
	Cádiz	11	1			2	1				15
	Córdoba	3	1				1				5
	Granada	5	1			2	1				9
	Huelva	2				1					3
	Jaén	3									3
	Málaga	29	1			27	6	1			64
Sevilla	20	1				1	1			23	
<b>Total Andalucía</b>		<b>76</b>	<b>5</b>			<b>34</b>	<b>11</b>	<b>2</b>			<b>128</b>
Aragón	Huesca	6									6
	Teruel	1									1
	Zaragoza	16	1				1	1			19
<b>Total Aragón</b>		<b>23</b>	<b>1</b>				<b>1</b>	<b>1</b>			<b>26</b>
Asturias	Asturias			143	4		2				149
<b>Total Asturias</b>				<b>143</b>	<b>4</b>		<b>2</b>				<b>149</b>
Baleares	Baleares	22	1			14	1	1			39
<b>Total Baleares</b>		<b>22</b>	<b>1</b>			<b>14</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			<b>39</b>
Canarias	Las Palmas	8	1			6	2				17
	Tenerife	4				7	2				13
<b>Total Canarias</b>		<b>12</b>	<b>1</b>			<b>13</b>	<b>4</b>				<b>30</b>
Cantabria	Cantabria	4	1				1				6
<b>Total Cantabria</b>		<b>4</b>	<b>1</b>				<b>1</b>				<b>6</b>
Castilla - La Mancha	Albacete	5									5
	Ciudad Real	2									2
	Cuenca	2									2
	Guadalajara	2					1				3
	Toledo	5									5
<b>Total Castilla - La Mancha</b>		<b>16</b>					<b>1</b>				<b>17</b>
Castilla y León	Ávila	1									1
	Burgos	3	1				1				5
	León			31	1						32
	Palencia	2									2
	Salamanca	2	1				1				4
	Segovia	1									1
	Soria	1									1
	Valladolid	8	1				1	1			11
	Zamora	4									4
<b>Total Castilla y León</b>		<b>22</b>	<b>3</b>	<b>31</b>	<b>1</b>		<b>3</b>	<b>1</b>			<b>61</b>
Cataluña	Barcelona	282	12				23	1	1	1	320
	Gerona	49	1								50
	Lérida	22	1								23
	Tarragona	25	1								26
<b>Total Cataluña</b>		<b>378</b>	<b>15</b>				<b>23</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>419</b>
Euskadi	Álava	3	1				7				11
	Guipúzcoa	5	1				47	1			54
	Vizcaya	11	1				43	1			56
<b>Total Euskadi</b>		<b>19</b>	<b>3</b>				<b>97</b>	<b>2</b>			<b>121</b>
Extremadura	Badajoz	2					1				3
	Cáceres	1					1				2
<b>Total Extremadura</b>		<b>3</b>					<b>2</b>				<b>5</b>
Galicia	A Coruña	7	2				1	1			11
	Lugo	6									6
	Ourense	3									3
	Pontevedra	9	1				1				11
<b>Total Galicia</b>		<b>25</b>	<b>3</b>				<b>2</b>	<b>1</b>			<b>31</b>
La Rioja	La Rioja	4	1				4				9
<b>Total La Rioja</b>		<b>4</b>	<b>1</b>				<b>4</b>				<b>9</b>
Madrid	Madrid	140	9				48	2	1	1	201
	<b>Total Madrid</b>	<b>140</b>	<b>9</b>				<b>48</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>201</b>
Murcia	Murcia	16	1			2	5				24
	<b>Total Murcia</b>	<b>16</b>	<b>1</b>			<b>2</b>	<b>5</b>				<b>24</b>
Navarra	Navarra	10	1				12	1			24
	<b>Total Navarra</b>	<b>10</b>	<b>1</b>				<b>12</b>	<b>1</b>			<b>24</b>
Comunidad Valenciana	Alicante	19	2			19	17				57
	Castellón	15	1				3	1			20
	Valencia	49	2			1	8	1			61
<b>Total Com. Valenciana</b>		<b>83</b>	<b>5</b>			<b>20</b>	<b>28</b>	<b>2</b>			<b>138</b>
<b>Total oficinas en España</b>		<b>853</b>	<b>50</b>	<b>174</b>	<b>5</b>	<b>83</b>	<b>245</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1.428</b>

## Red Internacional

A 31 de diciembre de 2010, la presencia internacional de Banco Sabadell estaba constituida por 5 sucursales, 12 oficinas de representación, 4 sociedades participadas y 2 filiales según la distribución por países del cuadro adjunto.

## Red Internacional

País	Sucursal	Oficina de representación	Sociedad participada	Filial
<b>Europa</b>				
Andorra			1	
Francia	2			
Portugal			1	
Reino Unido	1			
Turquía		1		
<b>América</b>				
Brasil		1		
Chile		1		
Estados Unidos	1			1
México		1	1	
República Dominicana		1	1	
Venezuela		1		
<b>Asia</b>				
China		2		
Emiratos Árabes Unidos		1		
Hong Kong				1
India		1		
Singapur		1		
<b>África</b>				
Argelia		1		
Marruecos	1			
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>2</b>

## Resultados por unidades de negocio

### Segmentación por unidades de negocio

La información por segmentos se estructura en función de las distintas direcciones de negocio del grupo.

Las direcciones de negocio que se describen a continuación se han establecido en función de la estructura organizativa del grupo en vigor al cierre del ejercicio de 2010. Para los negocios de clientes (Banca Comercial, Banca Corporativa y Banco Urquijo), la segmentación viene determinada en función de los clientes a los que van dirigidos. Gestión de Activos es un negocio transversal que ofrece productos especializados que se comercializan a través de la red de oficinas del grupo.

En relación con las bases de presentación y metodología empleadas, la información que se presenta está basada en la contabilidad individual de cada una de las sociedades que forman el grupo, con las eliminaciones y los ajustes correspondientes de consolidación y en la contabilidad analítica de ingresos y gastos en las particiones de negocios sobre una o más entidades jurídicas, que permite la asignación de los ingresos y los costes para cada cliente dependiendo del negocio al que esté asignado cada uno de ellos.

Cada dirección de negocio se considera como un negocio independiente, por lo que se producen *pricing* internegocios para la prestación de servicios de distribución de productos, servicios o sistemas. El impacto final en la cuenta de resultados del grupo es cero.

Cada negocio soporta sus costes directos, obtenidos a partir de la contabilidad general y analítica, y los indirectos derivados de unidades corporativas.

Asimismo, se realiza una asignación de capital de manera que cada negocio tiene asignado un capital equivalente al mínimo regulatorio necesario por activos de riesgo. Este mínimo regulatorio está en función del organismo que supervisa cada negocio (el Banco de España para los negocios de clientes y la Comisión Nacional del Mercado de Valores –CNMV– para el negocio de Gestión de Activos).

Se muestra a continuación un cuadro con las principales magnitudes de cada una de las unidades de negocio a diciembre de 2010, 2009 y 2008.

31.12.2010	Margen de intereses ( miles de € )	Margen bruto ( miles de € )	Margen de explotación ( miles de € )	Beneficio antes de impuestos ( miles de € )	% BAI	ROE	Ratio de eficiencia	Empleados	Oficinas nacionales
Banca Comercial	1.212.681	1.653.500	387.562	387.562	83,5%	11,7%	50,1%	6.535	1.167
Banca Corporativa	151.718	214.132	131.051	131.051	28,2%	11,4%	12,8%	89	2
Banco Urquijo	26.888	49.564	13.753	13.753	3,0%	4,6%	59,7%	219	14
Gestión de Activos	(160)	30.337	12.282	12.282	2,6%	31,4%	59,5%	145	-
<b>Σ</b>	<b>1.391.127</b>	<b>1.947.533</b>	<b>544.648</b>	<b>544.648</b>				<b>6.988</b>	<b>1.183</b>

31.12.2009	Margen de intereses ( miles de € )	Margen bruto ( miles de € )	Margen de explotación ( miles de € )	Beneficio antes de impuestos ( miles de € )	% BAI	ROE	Ratio de eficiencia	Empleados	Oficinas nacionales
Banca Comercial	1.413.446	1.867.918	558.815	558.815	97,8%	16,7%	43,9%	6.583	1.174
Banca Corporativa	151.303	198.025	77.817	77.817	13,6%	6,7%	12,8%	95	2
Banco Urquijo	26.146	50.589	13.340	13.340	2,3%	5,6%	61,7%	240	14
Gestión de Activos	125	35.101	17.728	17.728	3,1%	34,3%	49,5%	144	-
<b>Σ</b>	<b>1.591.020</b>	<b>2.151.633</b>	<b>667.700</b>	<b>667.700</b>				<b>7.062</b>	<b>1.190</b>

31.12.2008	Margen de intereses ( miles de € )	Margen bruto ( miles de € )	Margen de explotación ( miles de € )	Beneficio antes de impuestos ( miles de € )	% BAI	ROE	Ratio de eficiencia	Empleados	Oficinas nacionales
Banca Comercial	1.260.343	1.787.260	462.163	462.163	177,9%	12,6%	46,5%	7.454	1.208
Banca Corporativa	124.569	168.459	66.331	66.331	25,5%	6,8%	22,2%	110	2
Banco Urquijo	31.810	58.273	12.234	12.234	4,7%	3,4%	56,4%	275	15
Gestión de Activos	2.609	41.192	25.084	25.084	9,7%	45,9%	42,5%	148	-
<b>Σ</b>	<b>1.419.331</b>	<b>2.055.184</b>	<b>565.812</b>	<b>565.812</b>				<b>7.987</b>	<b>1.225</b>

Nota: Las cifras relativas a la cuenta de resultados se presentan según formato establecido por la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El resto hasta alcanzar los totales del grupo consolidado corresponde a los importes del centro corporativo, a ciertas empresas participadas, a las contrapartidas del *pricing* internegocios y a ingresos y gastos extraordinarios:

31.12.2010

Conciliación del resultado antes de impuestos	Consolidado
Total unidades de negocio	544.648
(+/-) Resultados no asignados	89.237
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	0
(+/-) Otros resultados	(169.544)
(+/-) Impuesto sobre beneficios y/o resultado de interrumpidas	0
Resultado antes de impuestos	464.341

Los activos totales medios del total de la entidad ascienden a 31 de diciembre de 2010 a 87.449.374 miles de euros, mientras que a la misma fecha del año anterior se situaron en 81.408.429 miles de euros.

El beneficio antes de impuestos de las oficinas operativas en el extranjero fue de 30.999 miles de euros en el ejercicio de 2010 y de 17.111 miles de euros en el de 2009, destacando un margen de intereses de 44.665 miles de euros (un 50,1% más que en el ejercicio 2009) y un margen bruto de 55.385 miles de euros (un 24,7% superior al del ejercicio 2009). El resultado después de impuestos fue de 23.642 miles de euros (un 59,9% superior al del ejercicio 2009).

**6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.**

Hay que destacar dos aspectos que afectan a la comparabilidad de las informaciones entre ejercicios, en 2008 los resultados se vieron afectados por operaciones corporativas y ajustes puntuales (ver información en el apartado 9.1) y en el ejercicio 2010 los estados financieros se vieron afectados por la operación de adquisición de Banco Guipuzcoano (ver información en el apartado 20.9).

**6.4. Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.**

Las actividades de Banco Sabadell, por su propia naturaleza, no están influidas por la existencia de patentes o marcas, sin embargo debe cumplir con una serie de coeficientes legales que se indican seguidamente.

Actualmente el banco debe cumplir y cumple con los siguientes coeficientes:

- Coeficiente de reservas mínimas: 2% sobre recursos ajenos computables.
- Coeficiente de solvencia: los recursos propios de la entidad no pueden ser inferiores al 8% de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgo de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos. Adicionalmente se han de cumplir otros requerimientos de recursos propios para cubrir el riesgo de cambio, en función de la posición global neta en divisas, y el riesgo de mercado de la cartera de negociación. (ver apartado 10.1)
- Aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos que en el 2010 fue del 0,6 por mil de los recursos ajenos computables, con cargo a la cuenta de resultados. La garantía de este fondo cubre los depósitos hasta 100.000 euros por depositante de efectivo y los valores en custodia también hasta 100.000 euros por depositante de valores.

**6.5. Se divulgará la base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su competitividad.**

La base de las declaraciones relativas a la competitividad de Banco Sabadell que figuran en los apartados 6.1 y 6.2 del presente capítulo se indican en dichos apartados en cada una de las declaraciones.

---

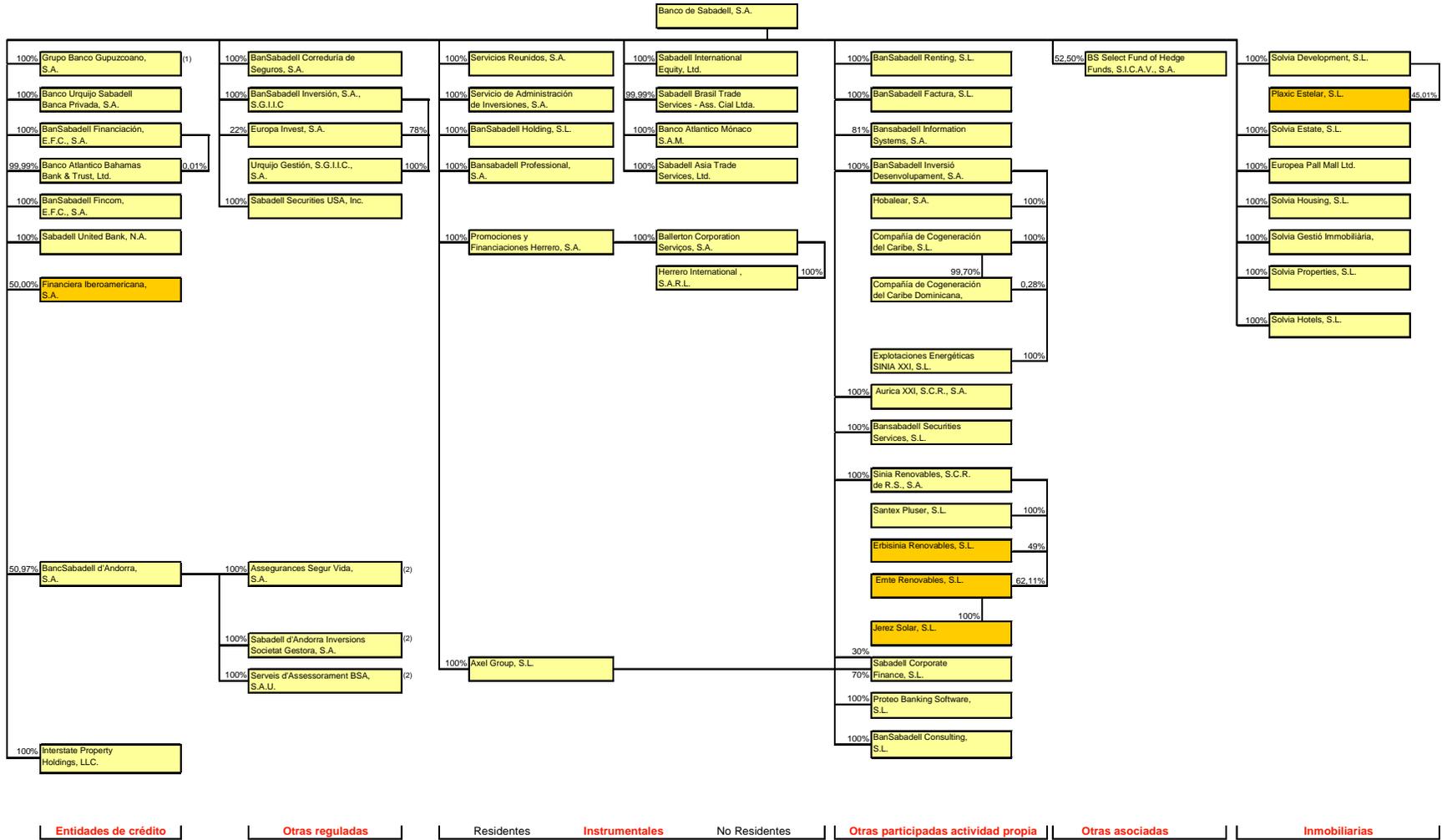
## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

---

**7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.**

Banco Sabadell es la entidad dominante de un grupo de sociedades, grupo Banco Sabadell. A continuación se incluye un detalle de las principales sociedades que componen el grupo, (sociedades que consolidan por integración global y proporcional). La información de las mismas está referida 31 de diciembre de 2010.

En relación a las variaciones en la composición del grupo desde cierre de ejercicio 2010 hasta la fecha ver el apartado 7.2.



Empresas por integración global  
 Empresas por integración proporcional

(1) Se adjunta relación de sociedades del Grupo Banco Guipuzcoano que consolidan por integración global.  
 (2) Banco de Sabadell tiene el 50,97% de participación indirecta

## Grupo Banco Guipuzcoano

Nombre de la empresa	Actividad	Porcentaje de participación	
		Directa	Indirecta
<b>Consolidadas por integración global</b>			
Alfonso XII, 16 Inversiones, S.L.	Inmobiliaria	100,00%	
Banco Guipuzcoano, S.A.	Banca	100,00%	
Bitarte, S.A.	Tenedora de acciones	100,00%	
BlueSky Property Development, S.L.	Inmobiliaria	100,00%	
Easo Bolsa, S.A.	Tenedora de acciones	100,00%	
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	97,85%	
Gazteluberri Gestión, S.L.	Inmobiliaria	100,00%	
Gazteluberri, S.L.	Inmobiliaria	100,00%	
Grao Castalia, S.L.	Inmobiliaria	100,00%	
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Emisión de Participaciones Preferentes	100,00%	
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	Tenedora de acciones	100,00%	
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.L.	Mediador de Seguros	100,00%	
Guipuzcoano, Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	Seguros	60,00%	
Guipuzcoano Valores, S.A.	Inmobiliaria	100,00%	
Guipuzcoano, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Gestora de Fondos de Pensiones	100,00%	
Guipuzcoano, S.G.I.I.C., S.A.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	100,00%	
Haygón la Almazara, S.L.	Inmobiliaria	75,00%	
Hondarriberrí, S.P.E., S.L.	Promoción empresarial	100,00%	
Mariñamendi, S.L.	Inmobiliaria	100,00%	
Promociones y Desarrollos Creazione Levante, S.L.	Inmobiliaria	100,00%	
Residencial Kataoria, S.L.	Inmobiliaria	100,00%	
Son Blanc Caleta, S.L.	Inmobiliaria	100,00%	
Tierras Vega Alta del Segura, S.L.	Inmobiliaria	100,00%	
Urdin Oria, S.A.	Sin actividad	100,00%	
Urumea Gestión, S.L.	Tenedora de acciones	100,00%	
Zurriola Inversiones, S.A.	Tenedora de acciones	100,00%	

## 7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.

La relación de las sociedades dependientes y multigrupo consolidadas que componen el grupo figuran clasificadas bajo la denominación de "integración global" e "integración proporcional" en el anexo de las cuentas anuales consolidadas del grupo Banco Sabadell correspondientes al 31 de diciembre de 2010, seguidamente se detallan:

### Anexo : Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2010

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
<b>Consolidadas por integración global</b>				
Alfonso XII, 16 Inversiones, S.L. (a)	Inmobiliaria	Barcelona	-	100,00
Assegurances Segur Vida, S.A.	Seguros	Andorra la Vella	-	50,97
Aurica XXI, S.C.R., S.A.	Sociedad de capital riesgo	Barcelona	100,00	-
Axel Group, S.L.	Asesoramiento financiero	Madrid	100,00	-
Ballerton Corporation Serviços, S.A.	Sociedad instrumental y de cartera	Madeira	-	100,00
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	Banca	Nassau, Bahamas	99,99	0,01
Banco Atlantico Mónaco S.A.M.	Banca	Mónaco	100,00	-
Banco de Sabadell, S.A.	Banca	Sabadell	-	-
Banco Guipuzcoano, S.A. (a)	Banca	Guipúzcoa	100,00	-
Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A.	Banca	Madrid	100,00	-
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Banca	Andorra la Vella	50,97	-
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	Sabadell	100,00	-
Bansabadell Factura, S.L.	Servicios de facturación electrónica	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Financiera	Sabadell	100,00	-
Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A.	Financiera	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
BanSabadell Holding, S.L.	Sociedad de cartera	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Information System S.A.	Servicios informáticos	Sant Fruitós de Bages	81,00	-
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	Sociedad de cartera	Barcelona	100,00	-
BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión de fondos de inversión	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
BanSabadell Professional, S.A.	Servicios	Barcelona	100,00	-
BanSabadell Renting, S.L.	Renting	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
BanSabadell Securities Services, S.L.	Servicios	Sabadell	100,00	-
Bitarte S.A. (a)	Tenedora de acciones	Guipúzcoa	-	100,00
BlueSky Property Development, S.L. (a)	Inmobiliaria	Murcia	-	100,00
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Eléctrica	Santo Domingo (Rep.Domin.)	-	100,00
Compañía de Cogeneración del Caribe, S.L.	Eléctrica	Barcelona	-	99,99
Easo Bolsa, S.A. (a)	Tenedora de acciones	Guipúzcoa	-	100,00
Ederra, S.A. (a)	Inmobiliaria	Guipúzcoa	-	97,85

## Anexo : Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2010

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
<b>Consolidadas por integración global</b>				
Europa Invest, S.A.	Gestora de fondos de inversión	Luxemburgo	22,00	78,00
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	Londres	100,00	-
Explotaciones Energéticas SINIA XXI, S.L.	Sociedad de cartera	Madrid	-	100,00
Gazteluberri Gestión S.L. (a)	Inmobiliaria	Madrid	-	100,00
Gazteluberri S.L. (a)	Inmobiliaria	Guipúzcoa	-	100,00
Grao Castalia S.L. (a)	Inmobiliaria	Valencia	-	100,00
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal (a)	Emisión de Particip. Preferentes	Guipúzcoa	-	100,00
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.L. (a)	Mediador de Seguros	Guipúzcoa	-	100,00
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L. (a)	Tenedora de acciones	Guipúzcoa	-	100,00
Guipuzcoano Valores, S.A. (a)	Inmobiliaria	Guipúzcoa	-	100,00
Guipuzcoano, Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A. (a)	Seguros	Guipúzcoa	-	60,00
Guipuzcoano, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (a)	Gestora de Fondos de Pensiones	Guipúzcoa	-	100,00
Guipuzcoano, S.G.I.I.C., S.A. (a)	Gestora de IIC	Guipúzcoa	-	100,00
Haygon La Almazara, S.L. (a)	Inmobiliaria	Alicante	-	75,00
Herrero International, S.A.R.L.	Sociedad de cartera	Luxemburgo	-	100,00
Hobalear, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	-	100,00
Hondarriberrí, S.P.E., S.L. (a)	Promoción Empresarial	Guipúzcoa	-	100,00
Interstate Property Holdings, LLC	Sociedad Instrumental	Miami	100,00	-
Mariñamendi S.L. (a)	Inmobiliaria	Madrid	-	100,00
Promociones y Desarrollos Creación Levante S.L. (a)	Inmobiliaria	Valencia	-	100,00
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	Sociedad de cartera	Oviedo	100,00	-
Residencial Kataoria S.L. (a)	Inmobiliaria	Valencia	-	100,00
Sabadell Asia Trade Services, Ltd.	Servicios	Hong Kong	100,00	-
Sabadell Brasil Trade Services - Ass.Cial Ltda.	Oficina de representación	Brasil	99,99	0,01
Sabadell BS Select Fund of Hedge Funds, S.I.C.A.V S.A.	Sociedad de cartera	Luxemburgo	52,50	-
Sabadell Corporate Finance, S.L.	Asesoramiento financiero	Madrid	30,00	70,00
Sabadell d'Andorra Inversions Societat Gestora, S.A.	Gestión de fondos de inversión	Andorra la Vella	-	50,97
Sabadell International Equity, Ltd. (b)	Financiera	George Town	-	-
Sabadell Securities USA, Inc.	Servicios	Miami	100,00	-
Sabadell United Bank, N.A.	Banca	Miami	100,00	-
Santex Pluser, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	100,00
Serveis d'Assessorament BSA, S.A.U. (c)	Servicios	Andorra la Vella	-	50,97
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	Sociedad de cartera	Madrid	100,00	-
Servicios Reunidos, S.A.	Servicios	Sabadell	100,00	-
Sinia Renovables, S.C.R. de R.S., S.A.	Sociedad de capital riesgo	Barcelona	100,00	-
Solvía Development, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
Solvía Estate, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
Solvía Gestió Immobiliaria, S.L.	Arrendamiento de bienes muebles	Madrid	100,00	-
Solvía Hotels, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
Solvía Housing, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-
Solvía Properties, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
Son Blanc Caleta S.L. (a)	Inmobiliaria	Valencia	-	100,00
Tierras Vega Alta del Segura S.L. (a)	Inmobiliaria	Alicante	-	100,00
Urdin Oria, S.A. (a)	Sin actividad	Guipúzcoa	-	100,00
Urquijo Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de fondos de inversión	Madrid	-	100,00
Urumea Gestión, S.L. (a)	Tenedora de acciones	Guipúzcoa	-	100,00
Zurriola Inversiones, S.A. (a)	Tenedora de acciones	Guipúzcoa	-	100,00

(a) Sociedades incluidas en el perímetro procedentes de la adquisición de Banco Guipuzcoano, S.A.

(b) De esta sociedad se posee el 100% de los derechos de votos.

(c) Cambio de denominación de Sabadell d'Andorra Borsa, S.A.U a Serveis d'Assessorament BSA, S.A.U. en julio de 2010 y también, cambio de actividad.

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
<b>Consolidadas por integración proporcional</b>				
Emte Renovables, S.L.	Sociedad de cartera	Sant Joan Despí	-	62,11
Erbisinia Renovables, S.L.	Sociedad Holding	León	-	49,00
Financiera Iberoamericana, S.A.	Financiera	La Habana	50,00	-
Jerez Solar, S.L.	Eléctrica	Sant Joan Despí	-	62,11
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	45,01

Estas cuentas pueden consultarse en la página *web* de la entidad [www.grupobancosabadell.com](http://www.grupobancosabadell.com). Asimismo figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la página *web* [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

A 31 de diciembre de 2010 y actualmente se encuentran en proceso de liquidación las sociedades Banco Atlántico Mónaco S.A.M y Banco Atlántico Bahamas Bank & Trust, Ltd.

El porcentaje de los derechos de voto es el mismo que el de la participación en cada una de las sociedades, a excepción de Sabadell International Equity, Ltd. de la que se posee un 100% de los derechos de voto.

Las sociedades que se incorporaron o causaron baja en el perímetro de consolidación en el ejercicio de 2010, fueron las siguientes:

Altas:

En miles de euros

Denominación de la actividad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha operativa de la operación	Coste de la combinación (*)		Derechos		Tipo de participación	Método
			Importe pagado y otros costes atribuibles	% de votos adquiridos	Derechos de votos totales	% de votos		
6350 Industries, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	37,50	37,50	Indirecta	De la particip.	
Air Miles España, S.A.	Asociada	03/05/2010	2.140	25,00	25,00	Directa	De la particip.	
Aldoluz, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	30,05	30,05	Indirecta	De la particip.	
Alfonso XII, 16 Inversiones, S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Anara Guipuzcoa, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	40,00	40,00	Indirecta	De la particip.	
Banco Guipuzcoano, S.A. (a)	Dependiente	24/11/2010	613.479	100,00	100,00	Directa	Integ.global	
Bansabadell Consulting, S.L. (b)	Dependiente	22/10/2010	3	100,00	100,00	Directa	Integ.global	
Bitarte S.A. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
BlueSky Property Development, S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Casas del Mar levante, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	33,33	33,33	Indirecta	De la particip.	
C-Cuspide 6, S.A. (a)	Asociada	24/11/2010	-	33,00	33,00	Indirecta	De la particip.	
Cepric, Ida. (Sdad. Portuguesa) (a)	Asociada	24/11/2010	-	45,00	45,00	Indirecta	De la particip.	
Desarrollos Inmobiliarios Pronegui, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	40,00	40,00	Indirecta	De la particip.	
Diana Capital Inversion S.G.F.C.R. S.A. (a)	Asociada	24/11/2010	-	41,23	41,23	Indirecta	De la particip.	
Easo Bolsa, S.A. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Ederra, S.A. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	97,85	97,85	Indirecta	Integ.global	
Egumar Gestion, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	30,00	30,00	Indirecta	De la particip.	
Erbisinia Renovables, S.L. (c)	Multigrupo	30/12/2009	1	49,00	49,00	Indirecta	Integ.propor.	
Espacios Murcia, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	45,00	45,00	Indirecta	De la particip.	
ESUS, Energía Renovable, S.L.(c)	Asociada	15/07/2010	23	45,00	45,00	Indirecta	De la particip.	
Eurofragance, S.L. (d)	Asociada	08/07/2010	9.050	25,00	25,00	Indirecta	De la particip.	
Gate Solar, S.L. SPE (a)	Multigrupo	24/11/2010	-	50,00	50,00	Indirecta	De la particip.	
Gazteluberri Gestión, S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Gazteluberri, S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Grao Castalia, S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Guipuzcoano Valores, S.A. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Guipuzcoano, Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	60,00	60,00	Indirecta	Integ.global	
Guipuzcoano, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Guipuzcoano, S.G.I.I.C., S.A. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Guisain, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	40,00	40,00	Indirecta	De la particip.	
Harinera Ilundain, S.A. (a)	Asociada	24/11/2010	-	45,00	45,00	Indirecta	De la particip.	
Harugui Promocion y Gestion Inmobiliaria, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	50,00	50,00	Indirecta	De la particip.	
Haygon La Almazara, S.L.	Dependiente	24/11/2010	-	75,00	75,00	Indirecta	Integ.global	
Hidrophytic, S.L. (a)	Multigrupo	24/11/2010	-	50,00	50,00	Indirecta	De la particip.	
Hondarriberrri, S.P.E., S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
IFOS, S.A. (e)	Asociada	07/10/2010	-	20,00	20,00	Indirecta	De la particip.	
Improbale Norte, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	35,00	35,00	Indirecta	De la particip.	
Inerban Proyectos, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	50,00	50,00	Indirecta	De la particip.	
Key Vil I, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	40,00	40,00	Indirecta	De la particip.	
Kosta Bareño, S.A. (a)	Asociada	24/11/2010	-	20,00	20,00	Indirecta	De la particip.	
Lagar de Tasara, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	33,78	33,78	Indirecta	De la particip.	
Lizarre Promociones, A.i.e. (a)	Asociada	24/11/2010	-	40,00	40,00	Indirecta	De la particip.	
Loalsa Inversiones Castilla La Mancha, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	20,00	20,00	Indirecta	De la particip.	
M.P. Costablanca, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	45,00	45,00	Indirecta	De la particip.	
Mariñamendi, S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Mirador del Segura 21, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	32,20	32,20	Indirecta	De la particip.	
Mursiya Golf, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	49,70	49,70	Indirecta	De la particip.	
Naguisa Promociones, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	45,00	45,00	Indirecta	De la particip.	
NF Desarrollos, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	40,00	40,00	Indirecta	De la particip.	
Norfin 21, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	49,50	49,50	Indirecta	De la particip.	

En miles de euros

Denominación de la actividad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha operativa de la operación	Coste de la combinación (*)		% Derechos de votos adquiridos	% Derechos de votos totales	Tipo de participación	Método
			Importe pagado y otros costes atribuibles	Derechos de votos adquiridos				
Parque Boulevard Finestrat, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	33,00	33,00	Indirecta	De la particip.	
Parque del Segura, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	34,14	34,14	Indirecta	De la particip.	
PR 12 PV 15, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	41,00	41,00	Indirecta	De la particip.	
Probur BG XXI, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	25,00	25,00	Indirecta	De la particip.	
Promociones Abaco Costa Almería, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	40,00	40,00	Indirecta	De la particip.	
Promociones Aguilver, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	40,00	40,00	Indirecta	De la particip.	
Promociones Florida Casas, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	40,00	40,00	Indirecta	De la particip.	
Promociones y Desarrollos Creazionia Castilla la Mancha, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	20,00	20,00	Indirecta	De la particip.	
Promociones y Desarrollos Creazionia Levante, S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Promociones y Desarrollos Urbanos Oncinada, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	50,00	50,00	Indirecta	De la particip.	
Proteo Banking Software, S.L. (b)	Dependiente	16/12/2010	3	100,00	100,00	Directa	Integ.global	
Residencial Haygon, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	25,00	25,00	Indirecta	De la particip.	
Residencial Kataoria, S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Sabadell United Bank, N.A. (f)	Dependiente	15/01/2010	117.336	100,00	100,00	Directa	Integ.global	
Saprosin Promociones, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	45,02	45,02	Indirecta	De la particip.	
Son Blanc Caleta, S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Tierras Vega Alta del Segura, S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Torre Sureste, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	40,00	40,00	Indirecta	De la particip.	
Txonta Egizastu, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	35,00	35,00	Indirecta	De la particip.	
Urdin Oriá, S.A. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Urtago Promozioak, A.i.e. (a)	Asociada	24/11/2010	-	30,00	30,00	Indirecta	De la particip.	
Urumea Gestión, S.L. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	
Vera Muniain, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	45,00	45,00	Indirecta	De la particip.	
Vistas del Parque 21, S.L. (a)	Asociada	24/11/2010	-	32,20	32,20	Indirecta	De la particip.	
Zurriola Inversiones, S.A. (a)	Dependiente	24/11/2010	-	100,00	100,00	Indirecta	Integ.global	

(a) Sociedades incluidas en el perímetro procedentes de la adquisición del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.

(b) Altas por constitución de la sociedad.

(c) Sociedades adquiridas por el grupo, a través de la sociedad Sinia Renovables, S.C.R., S.A. La sociedad Erbisinia Renovables, S.A., fue adquirida el 30 de diciembre de 2009 y registrada en noviembre de 2010.

(d) Sociedad adquirida por el grupo, a través de la sociedad Aurica XXI, S.C.R., S.A.

(e) Sociedad adquirida por el grupo, a través de la sociedad Servicios Reunidos, S.A.

(f) Sociedad adquirida por el grupo bajo la denominación Mellon United National Bank, y que cambió su denominación por Sabadell United Bank, N.A.

(\*) Incluye el fondo de comercio.

## Bajas:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dada de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% derechos de votos enajenados	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A. (a)	Dependiente	23/12/2010	72,92	0	Indirecta	Integr. global
Ibersecurities Holding, S.A. (c)	Dependiente	15/06/2010	100,00	0	Directa	Integr. global
Ibersecurities, Sociedad de Valores, S.A., S.U. (c)	Dependiente	15/06/2010	100,00	0	Indirecta	Integr. global
Inmobiliaria Asturiana, S.A. (a)	Dependiente	15/06/2010	99,63	0	Directa	Integr. global
Parque Eólico La Peñuca, S.L. (b)	Asociada	22/06/2010	40,00	6.839	Indirecta	De la particip.
Sabadell International Finance, B.V (a)	Dependiente	29/12/2010	100,00	0	Directa	Integr. global
Tolosa, 161, S.L.	Asociada	10/06/2010	23,00	0	Indirecta	De la particip.
Transatlantic Bank Inc. (d)	Dependiente	09/08/2010	100,00	0	Indirecta	Integr. global
Transatlantic Holding Corp. (a)	Dependiente	31/12/2010	100,00	0	Directa	Integr. global

(a) Baja de la sociedad por liquidación.

(b) El 22 de junio de 2010 Explotaciones Energéticas Senia XXI, S.L. vendió su participación del parque Eólico La Peñuca, S.L. El importe de la venta fue de 10.800 miles de euros.

(c) Baja por fusión por absorción por parte de Banco Sabadell el 15 de junio de 2010.

(d) Baja por fusión por absorción por parte de Sabadell United Bank, N.A. el 9 de agosto de 2010.

No ha habido sociedades que se hayan incorporado o causado baja en el grupo desde el 31 de diciembre de 2010 hasta la fecha.

## 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

**8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.**

### Activo material

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 es el siguiente:

En miles de euros

Activo material	2.010	2.009	2.008
<b>Coste:</b>			
<b>Activo material de uso propio</b>	<b>1.480.206</b>	<b>1.423.479</b>	<b>1.516.578</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	257.976	207.540	219.192
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	693.598	594.627	601.307
Edificios	459.168	568.653	625.203
Obras en curso	41.705	29.679	40.292
Otros	27.759	22.980	30.584
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>228.411</b>	<b>184.353</b>	<b>82.888</b>
Edificios	219.552	180.080	64.212
Fincas rústicas, parcelas y solares	8.859	4.273	18.676
<b>Activos cedidos en arrendamiento operativo</b>	<b>141.461</b>	<b>140.332</b>	<b>133.300</b>
<b>Total</b>	<b>1.850.078</b>	<b>1.748.164</b>	<b>1.732.766</b>
<b>Amortización / deterioro:</b>			
<b>Activo material de uso propio</b>	<b>(675.226)</b>	<b>(556.786)</b>	<b>(608.711)</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	(200.245)	(163.596)	(181.478)
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(385.708)	(287.281)	(291.562)
Edificios	(89.270)	(105.906)	(135.667)
Obras en curso	0	0	0
Otros	(3)	(3)	(4)
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>(47.381)</b>	<b>(6.872)</b>	<b>(1.840)</b>
Edificios	(47.258)	(6.872)	(1.840)
Fincas rústicas, parcelas y solares	(123)	0	0
<b>Activos cedidos en arrendamiento operativo</b>	<b>(45.922)</b>	<b>(44.316)</b>	<b>(41.298)</b>
<b>Total</b>	<b>(768.529)</b>	<b>(607.974)</b>	<b>(651.849)</b>
<b>Valor neto:</b>			
<b>Activo material de uso propio</b>	<b>804.980</b>	<b>866.693</b>	<b>907.867</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	57.731	43.944	37.714
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	307.890	307.346	309.745
Edificios	369.898	462.747	489.536
Obras en curso	41.705	29.679	40.292
Otros	27.756	22.977	30.580
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>181.030</b>	<b>177.481</b>	<b>81.048</b>
Edificios	172.294	173.208	62.372
Fincas rústicas, parcelas y solares	8.736	4.273	18.676
<b>Activos cedidos en arrendamiento operativo</b>	<b>95.539</b>	<b>96.016</b>	<b>92.002</b>
<b>Total</b>	<b>1.081.549</b>	<b>1.140.190</b>	<b>1.080.917</b>

El movimiento habido en los ejercicios 2010, 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

En miles de euros

Activo material	Inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inversiones inmobiliarias	Activos cedid. arrend. operat.	Total
<b>Coste:</b>					
Saldos a 31 de diciembre de 2007	665.108	755.146	10.504	131.735	1.562.493
Altas	31.882	139.712	77.678	55.472	304.744
Bajas	(3.751)	(82.703)	(1.491)	(53.907)	(141.852)
Variaciones del perímetro	0	64	0	0	64
Otros	2.839	8.281	(3.803)	0	7.317
Saldos a 31 de diciembre de 2008	696.078	820.500	82.888	133.300	1.732.766
Altas	12.796	102.902	114.534	58.031	288.263
Bajas	(24.279)	(149.549)	(122)	(33.394)	(207.344)
Variaciones del perímetro	0	26.284	2.534	0	28.818
Otros	(63.283)	2.030	(15.481)	(17.605)	(94.339)
Saldos a 31 de diciembre de 2009	621.312	802.167	184.353	140.332	1.748.164
Altas	15.196	63.522	15.941	37.239	131.898
Bajas	(181.337)	(12.947)	(10.969)	(35.364)	(240.617)
Variaciones del perímetro	6.852	821	0	0	7.673
Otros	112	(5.260)	28.674	(746)	22.780
Incorporación del Grupo Banco Guipuzcoano	66.497	103.271	10.412	0	180.180
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2010</b>	<b>528.632</b>	<b>951.574</b>	<b>228.411</b>	<b>141.461</b>	<b>1.850.078</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Saldos a 31 de diciembre de 2007	103.049	418.742	1.863	38.211	561.865
Altas	9.693	60.101	923	21.674	92.391
Bajas	(289)	(15.929)	(19)	(17.940)	(34.177)
Variaciones del perímetro	0	21	0	0	21
Otros	(677)	311	(927)	(647)	(1.940)
Saldos a 31 de diciembre de 2008	111.776	463.246	1.840	41.298	618.160
Altas	9.049	60.119	2.014	21.499	92.681
Bajas	(6.205)	(76.246)	(87)	(8.414)	(90.952)
Variaciones del perímetro	0	1.288	0	0	1.288
Otros	(11.624)	198	(356)	(10.067)	(21.849)
Saldos a 31 de diciembre de 2009	102.996	448.605	3.411	44.316	599.328
Altas	7.193	63.649	2.373	22.776	95.991
Bajas	(41.272)	(7.792)	(245)	(20.539)	(69.848)
Variaciones del perímetro	493	176	0	0	669
Otros	(1.074)	(1.677)	699	(631)	(2.683)
Incorporación del Grupo Banco Guipuzcoano	15.043	82.992	692	0	98.727
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2010</b>	<b>83.379</b>	<b>585.953</b>	<b>6.930</b>	<b>45.922</b>	<b>722.184</b>
<b>Pérdidas por deterioro:</b>					
Saldos a 31 de diciembre de 2007	3.163	17.000	0	0	20.163
Altas	21.283	0	0	0	21.283
Bajas	(370)	0	0	0	(370)
Otros	(182)	(7.205)	0	0	(7.387)
Saldos a 31 de diciembre de 2008	23.894	9.795	0	0	33.689
Altas	946	0	3.461	0	4.407
Bajas	(21.211)	0	0	0	(21.211)
Otros	(716)	(7.523)	0	0	(8.239)
Saldos a 31 de diciembre de 2009	2.913	2.272	3.461	0	8.646
Altas	1.379	13	26.238	0	27.630
Bajas	(146)	0	(617)	0	(763)
Variaciones del perímetro	0	(2.272)	4.291	0	2.019
Otros	1.647	(13)	7.078	0	8.712
Incorporación del Grupo Banco Guipuzcoano	101	0	0	0	101
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2010</b>	<b>5.894</b>	<b>0</b>	<b>40.451</b>	<b>0</b>	<b>46.345</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>560.408</b>	<b>347.459</b>	<b>81.048</b>	<b>92.002</b>	<b>1.080.917</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>515.403</b>	<b>351.290</b>	<b>177.481</b>	<b>96.016</b>	<b>1.140.190</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2010</b>	<b>439.359</b>	<b>365.621</b>	<b>181.030</b>	<b>95.539</b>	<b>1.081.549</b>

El valor razonable de los inmuebles de uso propio, a 31 de diciembre de 2010, es de 713.519 miles de euros, aproximadamente (1.034.252 miles de euros, aproximadamente en 2009; la variación viene explicada principalmente en las operaciones de venta que se detallan a continuación). Para el cálculo del valor razonable de los inmuebles, se ha partido de valores de tasación certificados por sociedades de tasación. Los métodos de valoración utilizados por la sociedad de tasación han sido la comparación para inmuebles de libre disposición y/o uso propio, la capitalización de rentas para inmuebles en régimen de alquiler y el método residual estático para cálculos de valor del suelo.

El valor bruto de los elementos del activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 297.678 miles de euros y 196.038 miles de euros, respectivamente.

El coste neto en libros de los activos materiales correspondientes a negocios en el extranjero asciende a 49.987 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 (39.377 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Durante el ejercicio de 2010, el grupo ha formalizado la venta de 379 inmuebles (68 inmuebles en 2009) por un precio de venta total de 410 millones de euros (124 millones de euros en 2009) y con un beneficio neto de 252.737 miles de euros (67.463 miles de euros en 2009). En el mismo acto se formalizaron con los compradores contratos de arrendamiento operativo (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del banco) de dichos inmuebles con un plazo de obligado cumplimiento de 10-25 años en todos los casos, durante los cuales la renta (fijada inicialmente en 2.417 miles de euros al mes) se actualizará anualmente.

En 396 contratos de arrendamiento (35 contratos en 2009), se incorpora opción de compra ejercitable por el grupo y en 14 contratos de arrendamiento (33 contratos en 2009) el grupo no posee opción de compra.

Entre las restantes condiciones pactadas, todas ellas habituales de mercado en contratos de arrendamiento operativo, destacan, entre otros aspectos, que ninguno de los mencionados contratos de arrendamiento contempla la transferencia de la propiedad de los locales al banco a la finalización de los mismos, teniendo la entidad el derecho a no prorrogar los alquileres más allá del período mínimo de obligado cumplimiento. Asimismo, la entidad no otorgó a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles. Los precios de venta de los locales, así como las posteriores rentas de alquiler acordadas se han fijado por valores razonables de mercado a dicha fecha.

El gasto por arrendamiento reconocido por el grupo durante el ejercicio de 2010 por dichos contratos ascendió a 18.430 miles de euros (3.729 miles de euros en 2009) que se encuentra registrado en el epígrafe de otros gastos generales de administración de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con este conjunto de contratos de arrendamiento operativo, el valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el banco durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar prórrogas ni opciones de compra existentes) asciende a 31 de diciembre de 2010 a 37.813 miles de euros en el plazo de un año (7.422 miles de euros en 2009), 120.028 miles de euros entre uno y cinco años (25.174 miles de euros en 2009) y 170.845 miles de euros a más de cinco años (33.784 miles de euros en 2009).

En cuanto a la partida de activo material cedido en régimen de arrendamiento operativo, la mayoría de operaciones formalizadas sobre arrendamientos operativos se realizan a través de la sociedad BanSabadell Renting, S.A. y se refieren a vehículos.

Respecto la partida de inversiones inmobiliarias, el valor razonable de estos activos asciende a 213.799 miles de euros a cierre del ejercicio de 2010. Los ingresos derivados de las rentas provenientes de las propiedades de inversión y los gastos directos relacionados tanto con las propiedades de inversión que generaron rentas durante el ejercicio como las que no generaron rentas no son significativos en el contexto de las cuentas anuales consolidadas.

A la fecha del presente Documento de Registro no existen gravámenes por importe relevante sobre los saldos del inmovilizado material del grupo que tuvieran un efecto significativo sobre los estados financieros.

---

**8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.**

No existen importes significativos en el inmovilizado material del grupo que estén afectados por algún aspecto medioambiental.

## 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

### 9.1. Situación financiera

#### Cuenta de resultados

A pesar del entorno general económico y financiero, Banco Sabadell y su grupo cerraron el ejercicio de 2010 con un beneficio neto atribuido de 380,0 millones de euros, una vez efectuadas dotaciones a insolvencias, provisiones de la cartera de valores e inmuebles por un importe total de 968,1 millones de euros, un 15,6% más que las dotaciones y provisiones efectuadas en el ejercicio de 2009. Es de significar que la cuenta de resultados del año 2010 de Banco Sabadell y su grupo incorporó los resultados del mes de diciembre de Banco Guipuzcoano, una vez concluido el proceso de toma de control de ese banco en noviembre de 2010.

Al cierre del ejercicio de 2010, el margen de intereses totalizó 1.459,1 millones de euros y presentó una variación interanual del -8,8%, como consecuencia del incremento del coste de los recursos de clientes y el alza del precio de la financiación mayorista. Estos efectos negativos quedaron parcialmente compensados por la activación de *floors*, el margen aportado por la cartera ALCO gestionada por el Comité de Activos y Pasivos (o ALCO – Assets & Liabilities Committee) y la permanente gestión de los diferenciales de clientes.

Los resultados de las empresas que consolidan por el método de la participación ascendieron a 70,9 millones de euros, con una significativa aportación de Dexia Sabadell (21,0 millones de euros), las sociedades participadas de seguros y pensiones (16,1 millones de euros) y los resultados aportados por los bancos participados en Latinoamérica (BanBajío y Centro Financiero BHD), que en conjunto sumaron 28,5 millones de euros.

Las comisiones netas alcanzaron los 516,5 millones de euros y se incrementaron en 5,3 millones de euros (+1,0%) en términos interanuales. Destacaron particularmente la favorable evolución de las comisiones de valores, de préstamos sindicados y de comercialización de fondos de pensiones y seguros.

Los resultados por operaciones financieras totalizaron 204,1 millones de euros e incluyeron un beneficio de 89,0 millones de euros por una operación de canje de participaciones preferentes y obligaciones subordinadas realizada en el segundo trimestre del año. Incluyeron, asimismo, 63,0 millones de euros por venta de activos financieros disponibles para la venta de renta fija. El ejercicio de 2009 incluyó 96,8 millones de euros de plusvalía por recompra de participaciones preferentes. (ver apartado 10.1)

Los gastos de explotación del ejercicio de 2010 ascendieron a 1.036,1 millones de euros, de los que 22,6 millones de euros correspondieron a costes salariales no recurrentes (86,6 millones de euros en 2009). En términos recurrentes, y sin tener en cuenta la incorporación de Sabadell United Bank y Banco Guipuzcoano, así como el impacto de la operación de *sale and leaseback* de abril 2010, los gastos de explotación del año 2010 se mantuvieron estables en relación con el ejercicio de 2009 (0,1%). La ratio de eficiencia, sin gastos no recurrentes, se situó en el 45,20%.

Como consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, el margen antes de dotaciones a la conclusión del ejercicio de 2010 totalizó 1.136,3 millones de euros y decreció un 14,3% con respecto al año anterior.

Las dotaciones para insolvencias totalizaron 383,9 millones de euros, frente a 192,1 millones de euros en el ejercicio anterior. Incluyeron una dotación específica de 679,3 millones de euros y, en sentido contrario, una liberación neta de dotación genérica de 315,3 millones de euros. Asimismo, se realizaron provisiones para inmuebles y activos financieros, por un total de 584,1 millones de euros. Destacaron los deterioros relativos a Metrovacesa por 76,2 millones de euros y de Banco Comercial Portugués (Millenium bcp) por 54,8 millones de euros.

Las plusvalías por venta de activos del año 2010 ascendieron a 296,1 millones de euros e incluyeron una plusvalía bruta de 265,0 millones de euros por una significativa operación de *sale and leaseback* llevada a cabo en abril de 2010, por la que se vendieron 378 inmuebles.

El beneficio neto atribuido al grupo fue de 380,0 millones de euros, frente a 522,5 millones de euros en el ejercicio de 2009. La ratio Tier I se situó en el 9,36%, frente al 9,10% al cierre del ejercicio anterior. El Core Capital, por su parte, cerró en el 8,20%, frente al 7,66% de 2009.

En miles de euros				
Cuenta de resultados	2010	2009	2008	% 10/09
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>2.644.787</b>	<b>3.166.233</b>	<b>4.404.539</b>	<b>(16,5)</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(1.185.671)</b>	<b>(1.565.586)</b>	<b>(2.951.695)</b>	<b>(24,3)</b>
<b>Margen de intereses</b>	<b>1.459.116</b>	<b>1.600.647</b>	<b>1.452.844</b>	<b>(8,8)</b>
<b>Rendimientos de instrumentos de capital</b>	<b>16.282</b>	<b>14.598</b>	<b>7.163</b>	<b>11,5</b>
<b>Resultados de entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>70.867</b>	<b>71.913</b>	<b>63.623</b>	<b>(1,5)</b>
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>570.695</b>	<b>562.247</b>	<b>609.571</b>	<b>1,5</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(54.233)</b>	<b>(51.083)</b>	<b>(51.830)</b>	<b>6,2</b>
<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	<b>204.065</b>	<b>248.150</b>	<b>67.873</b>	<b>(17,8)</b>
Cartera de negociación	62.324	39.241	43.142	58,8
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(183)	0	0	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	123.166	199.303	32.042	(38,2)
Otros	18.758	9.606	(7.311)	95,3
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>58.655</b>	<b>49.224</b>	<b>51.242</b>	<b>19,2</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>100.151</b>	<b>124.180</b>	<b>314.759</b>	<b>(19,4)</b>
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	27.848	59.913	228.349	(53,5)
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	23.907	17.028	25.084	40,4
Resto de productos de explotación	48.396	47.239	61.326	2,4
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(94.259)</b>	<b>(114.846)</b>	<b>(288.399)</b>	<b>(17,9)</b>
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	(27.808)	(59.818)	(228.242)	(53,5)
Variación de existencias	(21.346)	(2.333)	34	-
Resto de cargas de explotación	(45.105)	(52.695)	(60.191)	(14,4)
<b>Margen Bruto</b>	<b>2.331.339</b>	<b>2.505.030</b>	<b>2.226.846</b>	<b>(6,9)</b>
<b>Gastos de administración</b>	<b>(1.036.055)</b>	<b>(1.036.823)</b>	<b>(979.170)</b>	<b>(0,1)</b>
Gastos de personal	(679.721)	(715.323)	(651.140)	(5,0)
Otros gastos generales de administración	(356.334)	(321.500)	(328.030)	10,8
<b>Amortización</b>	<b>(158.980)</b>	<b>(142.730)</b>	<b>(133.062)</b>	<b>11,4</b>
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>5.318</b>	<b>36.226</b>	<b>(7.682)</b>	<b>(85,3)</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(505.761)</b>	<b>(644.556)</b>	<b>(736.808)</b>	<b>(21,5)</b>
Inversiones crediticias	(395.905)	(225.521)	(570.896)	75,6
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(109.856)	(419.035)	(165.912)	(73,8)
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>635.861</b>	<b>717.147</b>	<b>370.124</b>	<b>(11,3)</b>
<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>	<b>(446.345)</b>	<b>(219.698)</b>	<b>(134.299)</b>	<b>232,4</b>
Fondo de comercio y otro activo intangible	(175)	(43.641)	(55.265)	(99,7)
Otros activos	(446.170)	(176.057)	(79.034)	464,5
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta</b>	<b>296.111</b>	<b>83.575</b>	<b>24.933</b>	<b>-</b>
<b>Diferencia negativa en combinaciones de negocios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados por operaciones interrumpidas</b>	<b>(21.286)</b>	<b>(9.678)</b>	<b>(945)</b>	<b>-</b>
<b>Resultado antes de operaciones interrumpidas e impuestos</b>	<b>464.341</b>	<b>571.346</b>	<b>259.813</b>	<b>78,7</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(81.419)</b>	<b>(45.037)</b>	<b>(12.323)</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de operaciones interrumpidas</b>	<b>382.922</b>	<b>526.309</b>	<b>247.490</b>	<b>54,7</b>
<b>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>428.366</b>	<b>(100,0)</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>382.922</b>	<b>526.309</b>	<b>675.856</b>	<b>(43,3)</b>
Resultado atribuido a la entidad dominante	380.040	522.489	673.835	(43,6)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	2.882	3.820	2.021	42,6
<i>Beneficio básico por acción (en euros)</i>	<i>0,32</i>	<i>0,44</i>	<i>0,56</i>	<i>(43,6)</i>

## Comisiones

Las comisiones netas del ejercicio de 2010 ascendieron a 516,5 millones de euros, un 1,0% por encima de las comisiones netas obtenidas en el año 2009. Este crecimiento interanual obedeció principalmente a la positiva evolución de las comisiones derivadas de operaciones de riesgo, que en conjunto crecieron un 2,1%; de valores, que aumentaron por la mayor contribución de las comisiones de aseguramiento y colocación de valores, así como por la gestión de patrimonios; de las comisiones de préstamos sindicados y de las comisiones de comercialización de pensiones y seguros. Las comisiones de fondos

de inversión, por el contrario, sufrieron un retroceso del 9,7%, en consonancia con la situación del mercado.

En miles de euros

<b>Comisiones</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>% 10/09</b>
Operaciones de activo	97.829	98.970	112.917	(1,2)
Avales y otras garantías	79.034	74.213	73.121	6,5
Cedidas a otras entidades	(3.144)	(3.075)	(2.668)	2,2
<b>Comisiones derivadas de operaciones de activo</b>	<b>173.719</b>	<b>170.108</b>	<b>183.370</b>	<b>2,1</b>
Tarjetas	63.285	57.817	60.607	9,5
Ordenes de pago	35.448	36.468	40.630	(2,8)
Valores	44.358	32.826	37.462	35,1
Cuentas a la vista	33.243	34.418	40.303	(3,4)
Resto	43.597	55.909	40.562	(22,0)
<b>Comisiones de servicios</b>	<b>219.931</b>	<b>217.438</b>	<b>219.564</b>	<b>1,1</b>
Fondos de inversión	78.731	87.175	120.828	(9,7)
Comercialización de fondos de pensiones y seguros	44.081	36.443	33.979	21,0
<b>Comisiones de fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros</b>	<b>122.812</b>	<b>123.618</b>	<b>154.807</b>	<b>(0,7)</b>
<b>Total comisiones netas</b>	<b>516.462</b>	<b>511.164</b>	<b>557.741</b>	<b>1,0</b>

## Resultados de operaciones financieras (neto)

En miles de euros

<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Cartera de negociación	62.324	39.241	39.240
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	123.166	199.303	32.042
Otros	18.575	9.606	(7.311)
<b>Total</b>	<b>204.065</b>	<b>248.150</b>	<b>63.971</b>
<b>Por naturaleza de instrumento financiero:</b>			
Resultado neto de valores representativos de deuda	67.084	94.802	94.802
Resultado neto de otros instrumentos de capital	3.677	27.133	27.133
Resultado neto de derivados financieros	65.153	29.399	39.584
Resultado neto por otros conceptos	68.151	96.816	(66)
<b>Total</b>	<b>204.065</b>	<b>248.150</b>	<b>161.453</b>

Los resultados por operaciones financieras totalizan 204,1 millones de euros e incluyen un beneficio de 89,0 millones de euros por una operación de canje de participaciones preferentes y obligaciones subordinadas realizada en el segundo trimestre del año. Comprenden asimismo 63,0 millones de euros por venta de activos financieros disponibles para la venta de renta fija. El ejercicio de 2009 incluía 96,8 millones de euros de plusvalía por recompra de participaciones preferentes.

## Gastos generales de administración

Los gastos generales de administración del ejercicio de 2010 totalizaron 1.036,1 millones de euros, incluyendo gastos de personal no recurrentes que totalizaron 22,6 millones de euros en el ejercicio 2010, frente a 86,6 millones de euros en el ejercicio precedente, lo que en términos porcentuales representa una disminución del 73,9%; e incluyendo los gastos de personal recurrentes que aumentaron un 4,5%. No obstante, en términos de perímetro constante (aislando el impacto de la integración de Sabadell United Bank y Banco Guipuzcoano), los gastos de personal recurrentes permanecieron prácticamente planos (0,1%), fruto de las medidas aplicadas en el programa de eficiencia operativa. Los otros gastos administrativos se incrementaron un 10,8% y, en términos de perímetro constante, y sin considerar la operación de *sale and leaseback* de abril de 2010, permanecieron estables (0,0%), por la aplicación de las iniciativas de control de costes llevadas a cabo.

En miles de euros

<b>Gastos generales de administración</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>% 10/09</b>
Sueldos y salarios	(500.147)	(475.334)	(479.521)	5,2
Cargas sociales	(100.290)	(99.461)	(100.844)	0,8
Otros gastos de personal	(79.284)	(140.528)	(70.775)	(43,6)
<b>Gastos de personal</b>	<b>(679.721)</b>	<b>(715.323)</b>	<b>(651.140)</b>	<b>(5,0)</b>
Tecnología y sistemas	(56.976)	(57.630)	(60.197)	(1,1)
Comunicaciones	(21.828)	(21.728)	(22.868)	0,5
Publicidad	(30.919)	(21.068)	(32.066)	46,8
Inmuebles, instalaciones y material	(103.077)	(80.492)	(76.947)	28,1
Tributos	(54.271)	(49.298)	(53.021)	10,1
Otros gastos	(89.263)	(91.284)	(82.931)	(2,2)
<b>Otros gastos administrativos</b>	<b>(356.334)</b>	<b>(321.500)</b>	<b>(328.030)</b>	<b>10,8</b>
<b>Total gastos generales de administración</b>	<b>(1.036.055)</b>	<b>(1.036.823)</b>	<b>(979.170)</b>	<b>(0,1)</b>

### ***Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)***

En miles de euros

<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>% 10/09</b>
<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>	<b>(446.345)</b>	<b>(219.698)</b>	<b>(134.299)</b>	<b>232,4</b>
Fondo de comercio y otro activo intangible	(175)	(43.641)	(55.265)	(99,7)
Otros activos	(446.170)	(176.057)	(79.034)	464,5

Dentro de este epígrafe y concretamente dentro de la partida "Otros activos" se incluye en su mayoría provisiones por deterioro de inmuebles y resultados por transacciones de venta de inmuebles.

### ***Resultados de operaciones interrumpidas***

Los resultados por operaciones interrumpidas del ejercicio 2008 recogieron básicamente las plusvalías netas generadas por la operación de alianza estratégica realizada con Zurich (ver apartado 5.1.5). A continuación se desglosan los diferentes conceptos que se reclasificaron al epígrafe de resultados de operaciones interrumpidas como consecuencia de la citada operación.

En miles de euros

<b>Resultados de operaciones interrumpidas</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Intereses y rendimientos asimilados	0	0	47.264
Intereses y cargas asimiladas	0	0	20.041
Comisiones percibidas	0	0	(3.016)
Comisiones pagadas	0	0	101
Resultados de operaciones financieras (neto)	0	0	(1.075)
Otros productos de explotación	0	0	629.332
Otras cargas de explotación	0	0	(666.853)
Gastos de administración	0	0	(4.142)
Amortización	0	0	(584)
Dotaciones a provisiones (neto)	0	0	(34.098)
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	0	0	624.500
Impuesto sobre beneficios	0	0	(183.104)
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>428.366</b>

Los flujos de efectivo que generados por las operaciones interrumpidas durante el ejercicio 2008 se detallan a continuación:

En miles de euros

Flujos de efectivo de operaciones interrumpidas	2010	2009	2008
<b>Resultado aportado al grupo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>428.366</b>
<b>Ajustes al resultado:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(413.909)</b>
Amortización de activos (+)	0	0	1.168
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	0	0	0
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	0	0	0
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	0	0	(605.004)
Impuestos (+/-)	0	0	189.927
Otras partidas no monetarias (+/-)	0	0	0
<b>Resultado ajustado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14.457</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>287.463</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>301.920</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>598.865</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.665</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>902.450</b>

## 9.2. Resultados de explotación

### 9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones, indicando en qué medida han resultado afectados los ingresos.

No se han producido factores significativos ni acontecimientos inusuales o infrecuentes que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de Banco Sabadell, a excepción de los resultados de operaciones interrumpidas correspondientes al ejercicio 2008 y las dotaciones extraordinarias para la cobertura de riesgos de crédito y para el saneamiento de activos de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 indicados en la apartado 9.1.

A partir del 1 de diciembre de 2010 se incorporó en la cuenta de resultados las cifras de Banco Guipuzcoano de diciembre, que no eran relevantes, siendo el impacto en 2010 no significativo.

### 9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios.

Véanse apartados 9.1 y 9.2.

### 9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, la cual derogó la anterior Circular 4/1991, con el objetivo de adaptar la normativa contable bancaria española al entorno contable de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por parte de la Unión Europea y de hacer dicha Circular plenamente compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan las citadas Normas Internacionales.

## 10. RECURSOS DE CAPITAL

### 10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor.

La información correspondiente a los años 2010, 2009 y 2008 está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

#### Patrimonio neto contable

El saldo del patrimonio neto contable a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 es el siguiente:

En miles de euros

Patrimonio neto	2010	2009	2008
<b>Fondos propios</b>	<b>5.978.412</b>	<b>5.226.333</b>	<b>4.627.216</b>
Capital	157.954	150.000	150.000
Escriturado	157.954	150.000	150.000
<i>Menos: Capital no exigido</i>	0	0	0
Prima de emisión	1.465.980	1.373.270	1.373.270
Reservas	3.295.137	2.986.777	2.646.697
Reservas (pérdidas) acumuladas	3.102.097	2.840.566	2.539.396
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	193.040	146.211	107.301
Otros instrumentos de capital	818.714	500.000	0
De instrumentos financieros compuestos	818.714	500.000	0
Resto de instrumentos de capital	0	0	0
<i>Menos: Valores propios</i>	<i>(25.686)</i>	<i>(138.203)</i>	<i>(22.665)</i>
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	380.040	522.489	673.835
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	<i>(113.727)</i>	<i>(168.000)</i>	<i>(193.921)</i>
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>(323.735)</b>	<b>43.656</b>	<b>(193.214)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	(327.492)	56.734	(133.451)
Coberturas de los flujos de efectivo	(3.934)	(12.055)	(32.991)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0
Diferencias de cambio	1.655	(2.154)	158
Activos no corrientes en venta	0	0	0
Entidades valoradas por el método de la participación	5.045	140	(26.930)
Resto de ajustes por valoración	991	991	0
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>33.866</b>	<b>27.381</b>	<b>14.063</b>
Ajustes por valoración	(5.689)	(3.781)	(6.403)
Resto	39.555	31.162	20.466
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>5.688.543</b>	<b>5.297.370</b>	<b>4.448.065</b>

Las sociedades que componen el apartado de intereses minoritarios son las siguientes:

En miles de euros

Intereses minoritarios	2010			2009			2008		
	% Minorit.	Importe	Resultado atribuido	% Minorit.	Importe	Resultado atribuido	% Minorit.	Importe	Resultado atribuido
BancSabadell d'Andorra, S.A.	49,03%	17.585	2.253	49,03%	18.219	3.461	49,03%	13.207	1.961
Sabadell BS Select Fund of Hedge Funds SICAV (Luxemburgo)	47,50%	15.488	652	39,84%	8.633	655	-	-	-
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	-	-	0	27,08%	462	(308)	27,08%	795	70
Resto	-	793	(23)	-	67	12	-	61	(10)
<b>Total</b>	-	<b>33.866</b>	<b>2.882</b>	-	<b>27.381</b>	<b>3.820</b>	-	<b>14.063</b>	<b>2.021</b>

El movimiento que se ha producido en los ejercicios de 2010, 2009 y 2008 en el saldo de intereses minoritarios es el siguiente:

Intereses minoritarios (en miles de euros)

<b>Saldo a 1 de enero de 2008</b>	<b>21.250</b>
Variación en ajustes de valoración	(4.964)
Variación de los porcentajes de participación y otros	(4.244)
Resultado del ejercicio	2.021
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>14.063</b>
Variación en ajustes de valoración	2.622
Variación de los porcentajes de participación y otros	6.876
Resultado del ejercicio	3.820
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>27.381</b>
Variación en ajustes de valoración	(1.908)
Variación de los porcentajes de participación y otros	5.511
Resultado del ejercicio	2.882
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2010</b>	<b>33.866</b>

## Ratio BIS. Según criterio del Banco Internacional de Pagos (Bank of International Settlements)

Información correspondiente a los ejercicios de 2010, 2009 y 2008:

En miles de euros

Ratio BIS	2010 (*)	2009 (*)	2008 (*)	%10/09
Capital	157.954	150.000	150.000	5,3
Reservas	4.777.188	4.456.488	4.336.383	7,2
Obligaciones convertibles en acciones	818.714	500.000	0	63,7
Intereses de minoritarios	39.294	30.612	19.296	28,4
Deducciones	(829.717)	(613.995)	(584.990)	35,1
<b>Recursos Core capital</b>	<b>4.963.433</b>	<b>4.523.105</b>	<b>3.920.689</b>	<b>9,7</b>
<b>Core capital (%)</b>	<b>8,20</b>	<b>7,66</b>	<b>6,67</b>	
Acciones preferentes	1.004.161	1.098.150	750.000	(8,6)
Ajustes de valoración	(22.131)	(21.064)	(191.480)	5,1
Deducciones	(282.540)	(229.278)	(195.677)	23,2
<b>Recursos de primera categoría</b>	<b>5.662.923</b>	<b>5.370.913</b>	<b>4.283.532</b>	<b>5,4</b>
<b>Tier I (%)</b>	<b>9,36</b>	<b>9,10</b>	<b>7,28</b>	
Provisiones genéricas	71.000	329.564	329.306	(78,5)
Deuda subordinada	1.253.203	880.200	1.318.000	42,4
Ajustes de valoración	0	25.327	15.000	(100,0)
Deducciones	(282.540)	(229.278)	(195.678)	23,2
<b>Recursos de segunda categoría</b>	<b>1.041.663</b>	<b>1.005.813</b>	<b>1.466.628</b>	<b>3,6</b>
<b>Tier II (%)</b>	<b>1,72</b>	<b>1,70</b>	<b>2,49</b>	
<b>Base de capital</b>	<b>6.704.586</b>	<b>6.376.726</b>	<b>5.750.160</b>	<b>5,1</b>
<b>Ratio BIS (%)</b>	<b>11,08</b>	<b>10,80</b>	<b>9,78</b>	
Recursos mínimos exigibles	4.842.011	4.722.851	4.704.740	2,5
<b>Excedentes de recursos</b>	<b>1.862.575</b>	<b>1.653.875</b>	<b>1.045.420</b>	<b>12,6</b>
Promemoria:				
<b>Activos ponderados por riesgo (RWA)</b>	<b>60.525.138</b>	<b>59.035.638</b>	<b>58.809.250</b>	<b>2,5</b>

(\*) Datos calculados bajo criterios de Basilea II con modelos aprobados por el Banco de España.

Banco Sabadell fue en 2008 una de las siete entidades financieras españolas que fueron autorizadas por el Banco de España para utilizar sus modelos internos de riesgo de crédito para el cálculo del capital regulatorio, de acuerdo con el nuevo marco de recursos propios denominado Basilea II.

Este consentimiento supuso el reconocimiento y la confirmación de los sistemas de gestión y control del riesgo que Banco Sabadell empezó a desarrollar a partir de mediados de los años noventa y que desde entonces le han permitido mantener una excelente calidad crediticia, con unos niveles de morosidad que, regularmente, se han situado por debajo del promedio de los del sistema financiero español.

Entre 2008 y 2010 Banco Sabadell ha incrementado sus activos ponderados por riesgo en un 3%. La gestión continua de balance y capital y cambios, aprobados por Banco de España, en los modelos internos de riesgo, han permitido absorber el incremento de requerimientos por la incorporación de Banco Guipuzcoano al cierre de 2010.

Los recursos disponibles han aumentado en estos dos años en un 16%. En su evolución destaca la emisión de 500 millones de euros de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles emitida en el ejercicio 2009 (ver apartado 21.1.4) y la emisión de capital y obligaciones convertibles por un importe total de 613 millones de euros realizada en 2010 para la adquisición de Banco Guipuzcoano.

Este comportamiento tanto de los requerimientos de capital como de los recursos disponibles se han traducido en una mejora de los ratios de solvencia del banco.

A 31 de diciembre de 2010 Banco Sabadell presenta un ratio de solvencia de 11,11% y un *core capital* de 8,41%, según la Circular del Banco de España 9/2010.

Adicionalmente, a 31 de enero de 2011 y con la finalidad de reforzar el ratio de *core capital* (capital y reservas) se llevó a cabo un aumento de capital con aportaciones dinerarias (ver apartado 21.1.1).

Con posterioridad al cierre de ejercicio se publicó el Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero con el doble objetivo de reforzar la solvencia de las entidades de crédito y favorecer la canalización del crédito hacia la economía real, estableciendo un requisito de capital principal mínimo del 8%. En base a este Real Decreto, Banco Sabadell, presenta a 31 de diciembre de 2010 un ratio de capital principal proforma del 8,81%.

## Pasivos subordinados

El desglose del saldo de los pasivos subordinados emitidos por el Grupo en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 es el siguiente:

Pasivos subordinados (en miles de euros)

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes			Tipo de interés vigente a 31/12/10	Fecha de vencimiento
		2010	2009	2008		
Banco Atlántico, S.A. (a)	09/08/2002	0	30.000	30.000	-	01/10/2010
Banco Atlántico, S.A. (a)	21/08/2003	30.000	30.000	30.000	1,295%	11/10/2011
Banco de Sabadell, S.A.	18/02/2004	0	0	300.000	-	18/11/2009
Banco de Sabadell, S.A.	25/05/2006	716.600	1.000.000	1.000.000	1,335%	25/05/2016
Banco de Sabadell, S.A.	20/09/2006	154.200	348.150	500.000	5,234%	20/09/2016
Banco de Sabadell, S.A.	24/02/2009	500.000	500.000	0	6,500%	-
Banco de Sabadell, S.A.	26/04/2010	500.000	0	0	6,250%	26/04/2020
Sabadell International Equity Ltd.	30/03/1999	250.000	250.000	250.000	4,500%	-
Banco Guipuzcoano, S.A.	20/12/2001	25.000	0	0	4,750%	15/04/2011
Banco Guipuzcoano, S.A.	15/02/2002	30.000	0	0	4,500%	15/10/2012
Banco Guipuzcoano, S.A.	15/10/2004	50.000	0	0	4,200%	15/10/2014
Banco Guipuzcoano, S.A.	21/03/2006	124.941	0	0	3,480%	21/03/2016
Banco Guipuzcoano, S.A.	01/05/1992	62	0	0	-	-
Guipuzcoano Capital, S.A.	27/02/2004	50.000	0	0	1,020%	-
Guipuzcoano Capital, S.A.	19/11/2009	50.000	0	0	7,750%	-

(a) Actualmente fusionado con Banco de Sabadell, S.A.

(\*) Con fecha 18 de Noviembre de 2009 se acordó proceder a la amortización anticipada esta emisión de Obligaciones Subordinadas, por 100% del valor nominal como precio de amortización (una vez obtenida la perceptiva previa por parte de Banco de España).

Las emisiones incluidas en pasivos subordinados, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del grupo. Todas las emisiones se han realizado en euros.

Con fecha 29 de enero de 2009 se procedió al registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la nota de valores correspondiente a la emisión de participaciones preferentes serie I/2009. El desembolso de la emisión ascendía a 500.000 miles de euros y fue realizado en el mes de febrero de 2009. La remuneración de la citada emisión desde la fecha de emisión y desembolso (inclusive) y hasta el 24 de febrero de 2011 (no incluido) fue del 6,5% nominal anual y a partir del 24 de febrero de 2011 (inclusive) en adelante es variable referenciada al Euribor a 3 meses más un diferencial de 2,5%, sujeto a un mínimo nominal anual del 4,5%.

El 24 de marzo de 2009, Banco Sabadell lanzó una oferta de recompra y amortización anticipada de participaciones preferentes serie I/2006 por un importe máximo de 250.000 miles de euros. El precio de recompra de las participaciones preferentes se fijó en dos tramos: 42,5% por participación, para todos aquellos tenedores que mostraran su consentimiento a participar en la operación antes del 6 de abril de 2009, y un segundo precio de 40% por participación para aquellos tenedores que mostraran su consentimiento con posterioridad al 6 de abril y hasta el 21 de abril de 2009. Dicha recompra generó unos resultados positivos que ascienden a 96.816 miles de euros y que figuran contabilizados en el epígrafe de resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Con posterioridad a la recompra, el importe de la emisión de participaciones serie I/2006 de Banco Sabadell quedó fijado en 348.150 miles de euros. El precio de la recompra para 150.650 miles de euros fue del 42,5% y para 1.200 miles de euros fue del 40%.

El 19 de abril de 2010, Banco Sabadell procedió a ejecutar una oferta de canje por el cien por cien de los valores en circulación correspondientes a las emisiones de participaciones preferentes serie I/2006 cotizadas en la Bolsa de Londres (London Stock Exchange) y de obligaciones subordinadas serie I/2006, admitidas a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija, por obligaciones subordinadas de nueva emisión (obligaciones subordinadas I/2010) (las “obligaciones nuevas”).

Los importes nominales de las participaciones preferentes existentes y obligaciones existentes aceptados para el canje fueron de 193.950 y 283.400 miles de euros, respectivamente. El importe nominal total de las obligaciones nuevas que se entregaron en canje ascendió a 406.150 miles euros y se emitieron obligaciones nuevas adicionales por un importe nominal de 93.850 miles de euros, con lo que el importe nominal total de las obligaciones nuevas fue de 500.000 miles de euros. Las obligaciones nuevas se emitieron a un precio del 99,406%, devengarán un tipo de interés anual del 6,25% y se amortizarán el 26 de abril de 2020. La liquidación de la oferta de canje tuvo lugar el 26 de abril de 2010. El resultado para Banco Sabadell de esta operación de canje ascendió a 88.857 miles de euros. El precio de la oferta de canje para la emisión de Banco Sabadell de Participaciones Preferentes Serie I/2006 fue del 76,5% y para la emisión de Banco Sabadell de Obligaciones Subordinadas I/2006 fue del 91%.

El 31 de enero de 2011 Banco Sabadell realizó una ampliación de capital (ver apartado 21.1.1) y de forma simultánea una oferta de recompra de determinados valores de deuda subordinada y participaciones preferentes. Una vez finalizada la operación de recompra, el importe nominal en circulación de la emisión de Banco Sabadell de Participaciones Preferentes Serie I/2006 asciende a 49.200 miles de euros y el importe nominal en circulación de la emisión de Banco Sabadell de Obligaciones Subordinadas I/2006 asciende a 353.500 miles de euros. La liquidación de la oferta de recompra tuvo lugar el día 15 de febrero de 2011, generando una plusvalía bruta de 86,5 millones de euros. El precio de la recompra para la emisión de Banco Sabadell de Participaciones Preferentes Serie I/2006 fue del 78% y para la emisión de Banco Sabadell de Obligaciones Subordinadas I/2006 fue del 85%.

Desde el cierre de ejercicio de 2010 hasta la fecha, se ha realizado una emisión de deuda subordinada por importe 40,4 millones de euros y vencimiento de 10 años.

### ***Débitos representados por valores negociables***

A continuación se presenta información sobre el total de emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda realizadas por el grupo desde 31 de diciembre de 2009 hasta 31 de diciembre de 2010, así como su información comparativa correspondiente al ejercicio anterior.

En miles de euros

	31/12/2010					Saldo vivo final 31/12/2010
	Saldo vivo inicial 31/12/2009	Incorporación Grupo Banco Guipuzcoano	(+) Emisiones	(-) Recompas o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	
<b>Débitos representados por valores negociables</b>						
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo	20.046.496	1.610.472	2.859.234	(5.629.599)	127.009	19.013.612
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que no han requerido del registro de un folleto informativo	2.163.226	0	5.522.819	(7.342.003)	23.011	367.053
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE	602.725	0	10.016	(485.909)	0	126.832
<b>Total</b>	<b>22.812.447</b>	<b>1.610.472</b>	<b>8.392.069</b>	<b>(13.457.511)</b>	<b>150.020</b>	<b>19.507.497</b>

En miles de euros

	31/12/2009					Saldo vivo final 31/12/2009
	Saldo vivo inicial 31/12/2008	Incorporación Grupo Banco Guipuzcoano	(+) Emisiones	(-) Recompas o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	
<b>Débitos representados por valores negociables</b>						
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo	19.796.362	0	5.507.019	(5.286.998)	30.113	20.046.496
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que no han requerido del registro de un folleto informativo	748.905	0	8.296.133	(6.888.694)	6.882	2.163.226
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE	1.478.993	0	99.566	(934.013)	(41.821)	602.725
<b>Total</b>	<b>22.024.260</b>	<b>0</b>	<b>13.902.718</b>	<b>(13.109.705)</b>	<b>(4.826)</b>	<b>22.812.447</b>

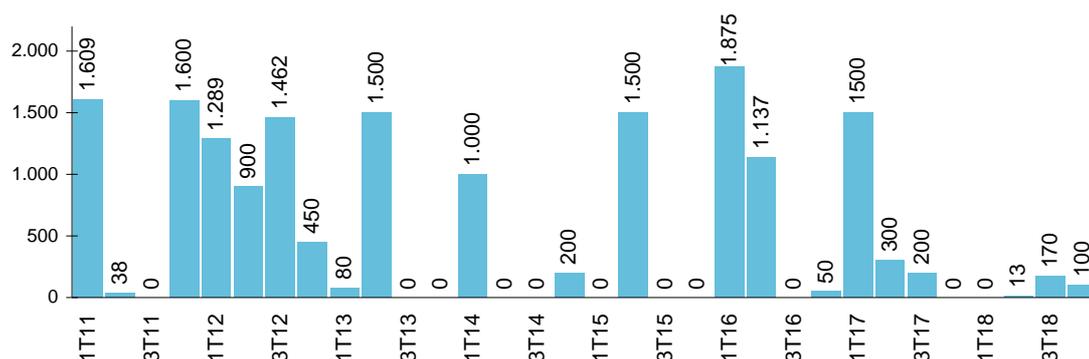
Desde el cierre de ejercicio de 2010 hasta la fecha, Banco Sabadell ha realizado dos emisiones de cédulas hipotecarias, en concreto la Emisión de Cédulas Hipotecarias BEI I/2011 por importe de 100 millones de euros y vencimiento 11 de enero de 2019 y la Emisión de Cédulas Hipotecarias II/2011 por importe de 1.200 millones de euros y vencimiento 11 de febrero de 2013. Adicionalmente ha realizado una emisión de deuda senior por importe de 77 millones de euros y vencimiento a 1 año. Desde principios de año Banco Guipuzcoano ha realizado una emisión de cédulas hipotecarias por un importe de 100 millones de euros con vencimiento 19 de enero de 2019.

Desde principios de año, en Banco Sabadell se han producido los siguientes vencimientos; el 26 de enero de 2011 una cédula hipotecaria por importe de 1.200 millones de euros y el 10 de marzo de 2011 una emisión de bonos estructurados de 8,8 millones de euros. Por otro lado, en Banco Guipuzcoano se han producido los siguientes vencimientos; 40 millones de euros correspondientes a una cédula hipotecaria el 7 de marzo de 2011 y 400 millones de euros de una emisión de obligaciones simples con vencimiento 21 de marzo de 2011.

A 31 de diciembre de 2010, el importe de vencimientos de mercado mayorista para el ejercicio 2011 ascendía a 3.247 millones de euros.

## Calendario de vencimientos de mercado mayorista

(Incluye Banco Guipuzcoano. En millones de euros)



## 10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor.

A continuación detallamos una breve explicación de las variaciones más significativas, aislando la incorporación del Grupo Guipuzcoano.

En relación a los flujos de efectivo de las actividades de explotación, cabe indicar que el total de recursos procedentes de los pasivos financieros se ha situado en 86.324 millones de euros al cierre del ejercicio 2010 lo que ha supuesto un aumento de 3.723 millones de euros, un 4,9% más respecto al ejercicio anterior.

Una de las principales fuentes de financiación han sido los depósitos de la clientela con un incremento de 9.656 millones de euros, un 19,8% más en relación al año 2009, con lo cual esta fuente de financiación ha pasado a representar un 63,7% de los pasivos financieros. Por otro lado, los debitos representados por valores negociables han disminuido 4.915 millones de euros, un 27,5% menos respecto el ejercicio anterior. También destacar la disminución de depósitos en bancos centrales en 1.332 millones de euros.

En cuanto al destino de los recursos obtenidos mediante las vías de financiación comentadas anteriormente, ha sido principalmente la inversión crediticia, a la que se ha destinado 3.010 millones de euros. Concretamente, los créditos a la clientela, que constituyen el 96,3% de la inversión crediticia en el 2010, han aumentado en 2.990 millones de euros, un 4,5% respecto del ejercicio precedente.

Asimismo, también destacar, que en el año 2010 la inversión en activos financieros disponibles para la venta ha aumentado en 1.385 millones de euros, principalmente por la compra de valores representativos de deuda.

Desde el punto de vista de los flujos netos de las actividades de inversión cabe destacar un aumento de 129 millones de euros en el 2010 (descenso de 162 millones de euros en el 2009) debido principalmente a la venta de inmuebles. En cuanto a los pagos destacar la adquisición del 100% de participación de Mellon United Nacional Bank.

El flujo originado por las actividades de financiación ha sido negativo de 215 millones de euros (en el 2009 positivo de 123 millones) originado por el saldo neto de operaciones con instrumentos de capital propio y por el pago de dividendos.

Los datos agregados incorporando Banco Guipuzcoano correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009 se encuentran recogidos en el apartado 20.1.d) de este documento.

## 10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos del balance consolidado del grupo, a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

En miles de euros

Distribución de los recursos del balance	2010	2009	2008	% 10/09
Recursos con coste	87.320.669	73.560.141	72.039.232	18,7
Fondos propios	5.978.412	5.226.333	4.627.216	14,4
<b>Total recursos</b>	<b>93.299.081</b>	<b>78.786.474</b>	<b>76.666.448</b>	<b>18,4</b>

La financiación procede principalmente de los recursos ajenos ya que suponen el 93,6% del total de los recursos del 2010. El 6,4% restante del total de financiación procede de los fondos propios.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos con coste correspondiente a los años 2010, 2009 y 2008:

En miles de euros

Distribución de los recursos con coste	2010	2009	2008	% 10/09
<b>Depósitos de entidades de crédito</b>	<b>10.333.988</b>	<b>9.577.274</b>	<b>8.722.043</b>	<b>9,8</b>
Bancos centrales	32.997	1.064.909	3.926.578	(72,9)
Resto de entidades de crédito	10.300.991	8.512.365	4.795.465	(77,5)
<b>Depósitos de la clientela</b>	<b>55.092.555</b>	<b>39.130.722</b>	<b>39.199.242</b>	<b>(0,2)</b>
Administraciones Públicas	1.282.570	1.287.692	1.040.859	23,7
Otros sectores privados	53.342.793	37.567.335	37.850.453	0,7
Ajustes por valoración	467.192	275.695	307.930	10,5
<b>Débitos representados por valores negociables</b>	<b>19.507.497</b>	<b>22.812.447</b>	<b>22.024.260</b>	<b>3,6</b>
Bonos	2.595.732	2.294.834	2.667.396	(14,0)
Cédulas hipotecarias	11.406.150	11.005.700	10.417.200	5,6
Obligaciones	3.230.000	4.288.000	4.987.092	(14,0)
Pagarés	1.994.879	4.937.275	3.677.658	34,3
Ajustes por valoración	280.736	286.638	274.914	4,3
<b>Pasivos subordinados (*)</b>	<b>2.386.629</b>	<b>2.039.698</b>	<b>2.093.687</b>	<b>(2,6)</b>
<b>Total recursos con coste</b>	<b>87.320.669</b>	<b>73.560.141</b>	<b>72.039.232</b>	<b>2,1</b>

(\*) Ver apartado 10.1

Del total de recursos con coste, la financiación procedente de clientes representa 63,1% del total de la financiación con coste del balance en el 2010, aumentando su peso en relación al ejercicio anterior que era de 53,2% (un 54,4% en 2008).

La financiación procedente de clientes se compone principalmente de los depósitos de la clientela, representados por cuentas corrientes y de ahorro, depósitos a plazo y cesiones temporales de activo.

La financiación mayorista está compuesta en su mayor parte por los débitos representados por valores negociables y por los depósitos interbancarios que juntos representan sobre el total de recursos con coste el 34,2% en 2010 (un 44,0% y un 42,7% en 2009 y 2008, respectivamente).

El restante 2,7% sobre el total de recursos con coste a cierre de 2010 se compone de pasivos subordinados, representados por obligaciones subordinadas y participaciones preferentes.

#### **10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.**

La Circular 9/2010, de 22 de diciembre, del Banco de España, a entidades de crédito, de modificación de la circular 3/2008, de 22 de mayo, a las entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimo, establece que los grupos consolidados de las entidades de crédito deberán mantener en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados.

El Grupo Banco Sabadell cumple con los requisitos mencionados en el párrafo anterior, y además con los requerimientos del coeficiente de reservas mínimas y el Fondo de Garantía de Depósitos.

#### **10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3. y 8.1.**

No se tienen previstas fuentes de financiación distintas de las de la actividad habitual del Banco para las inversiones previstas en los puntos 5.2.3. y 8.1.

## 11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

**En los casos en que sea importante, proporcionar una descripción de las políticas de investigación y desarrollo del emisor para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, incluida la cantidad dedicada a actividades de investigación y desarrollo emprendidas por el emisor.**

En 2010, se ha continuado con los proyectos destinados a incrementar la eficiencia operativa de la entidad, dotando al banco de los medios y capacidades necesarias para acometer el crecimiento previsto en el nuevo plan CREA. La puesta en marcha de herramientas destinadas a incrementar la productividad comercial y aprovechar la capacidad comercial generada a raíz de la reducción de tareas administrativas en oficinas, permitirá ofrecer un servicio adecuado al nuevo volumen de clientes previsto.

Para potenciar la orientación a la actividad comercial y a la venta, también se ha diseñado el nuevo escritorio corporativo Proteo 3.0., que integrará en un único frontal el conjunto de sistemas y herramientas que utiliza la oficina. El nuevo frontal, cuyo despliegue se realizará en 2011, también mejora la usabilidad de los sistemas y reduce los costes de mantenimiento.

Adicionalmente, cabe destacar la apuesta en canales, en términos de renovación de cajeros y equipos de oficina, puesta en marcha de iniciativas para conseguir una oficina sin papel (fábricas de digitalización y dispositivos de firma electrónica), mejoras en los portales web de las diferentes marcas comerciales e incorporación de nuevos servicios transaccionales, mejora del portal BS Móvil y el proceso de transformación del contact center en una auténtica Oficina Directa, lo que permitirá mejorar aún más la eficiencia de la entidad; y la continuación del proyecto Trade, que supone la transformación de nuestra sala de tesorería.

Finalmente, la integración de Sabadell United Bank y el inicio del proceso de integración de Banco Guipuzcoano suponen una palanca más de mejora de la eficiencia. La capacidad de acometer estos procesos con éxito y en tiempo récord, convierten al Banco Sabadell en una referencia reconocida en el sector financiero en procesos de fusión.

En el año 2010, el importe destinado para el desarrollo de proyectos informáticos fue de 44.370 miles de euros (32.129 miles de euros en el 2009, 49.423 miles de euros en el 2008).

---

## 12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

---

**12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.**

No hay nada relevante excepto lo mencionado en el apartado 10.1 sobre solvencia.

**12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio.**

El Grupo Banco Sabadell es consciente de las actuales incertidumbres derivadas de un entorno de negocio caracterizado por un deterioro económico generalizado y global. En este entorno, el Grupo mantiene una estrategia de gestión activa del capital como plataforma de crecimiento y robustecimiento de la solvencia, así como de diversificación de las fuentes de financiación y optimización de los niveles de liquidez. Teniendo en cuenta el excelente posicionamiento del Grupo en los citados parámetros, así como las capacidades de gestionar adecuadamente los márgenes de la actividad comercial, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se conoce ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso o cualquier otro hecho que pudiera razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de Banco Sabadell para el ejercicio de 2011.

## 13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

Si un emisor opta por incluir una previsión o una estimación de beneficios, en el documento de registro deberá figurar la información prevista en los puntos 13.1 y 13.2:

Banco Sabadell ha optado por no incluir una previsión o una estimación de beneficios.

**13.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o su estimación. Los supuestos empleados deben dividirse claramente entre supuestos sobre los factores en los que pueden influir los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión y los supuestos sobre factores que están exclusivamente fuera de la influencia de los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión; los supuestos serán de fácil comprensión para los inversores, ser específicos y precisos y no estar relacionados con la exactitud general de las estimaciones subyacentes de la previsión.**

No aplica.

**13.2. Debe incluirse un informe elaborado por contables o auditores independientes que declare que, a juicio de esos contables o auditores independientes, la previsión o estimación se ha calculado correctamente sobre la base declarada, y que el fundamento contable utilizado para la previsión o estimación de los beneficios es coherente con las políticas contables del emisor.**

No aplica.

**13.3. La previsión o estimación de los beneficios debe prepararse sobre una base comparable con la información financiera histórica.**

No aplica.

**13.4. Si el emisor publica en un folleto una previsión de beneficios que está aún pendiente, debería entonces proporcionar una declaración de si efectivamente ese pronóstico sigue siendo tan correcto como en la fecha del documento de registro, o una explicación de por qué el pronóstico ya no es válido, si ese es el caso.**

No aplica.

## 14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

**14.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas con respecto a ese emisor.**

### Miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión

#### *Consejo de Administración*

El Consejo de Administración está formado, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, por los 15 miembros que se indican a continuación, habiendo sido todos los Consejeros nombrados inicialmente para ocupar tal cargo en las fechas que se indican seguidamente:

Consejo de Administración

Cargo	Nombre	Fecha primer nombramiento	Carácter Consejero (*)
Presidente	D. José Oliu Creus	29/03/1990	Ejecutivo
Vicepresidente 1º	D. Isak Andic Ermay	22/12/2005	Dominical (1)
Vicepresidente 2º	D. José Manuel Lara Bosch	24/04/2003	Externo (2)
Vicepresidente 3º	D. José Javier Echenique Landiribar	18/09/2010	Independiente
Consejero Delegado	D. Jaime Guardiola Romojaro	27/09/2007	Ejecutivo
Vocales	D. Miguel Bósser Rovira	29/03/1990	Independiente
	D. Francesc Casas Selvas	20/11/1997	Independiente
	D. Héctor María Colonques Moreno	31/10/2001	Independiente
	Dª. Sol Daurella Comadrán	19/03/2009	Independiente
	D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	16/03/2000	Independiente
	Dª. M.Teresa García-Milà Lloveras	29/03/2007	Independiente
	D. Joan Llonch Andreu	28/11/1996	Independiente
	D. José Ramón Martínez Sufrategui	18/09/2010	Independiente
	D. José Permanyer Cunillera	21/03/2002	Externo (3)
	D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	27/03/2008	Dominical (4)
Secretario no Consejero	D. Miquel Roca i Junyent	13/04/2000	
Vicesecretario no Consejero	D. José Luís Negro Rodríguez	21/12/2006	

(\*) El carácter de cada uno de los Consejeros, se adapta a los criterios del Código de Buen Gobierno de 22 de mayo de 2006.

(1) Consejero dominical, en representación de la sociedad Mayor Vent, S.L.U.

(2) Los motivos por los que no se puede considerar dominical o independiente es por haber sido Administrador de Inversiones Hemisferio, SL, en aplicación del apartado i) en relación con el a) correspondiente a consejeros independientes del punto B.1.3. de las instrucciones para la cumplimentación del informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas de la Circular 4/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(3) Los motivos por los que no se puede considerar dominicales o independientes es por haber sido Consejero ejecutivo de Banco de Sabadell, S.A., en aplicación del apartado a) correspondiente a consejeros independientes del punto B.1.3. de las instrucciones para la cumplimentación del informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas de la Circular 4/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(4) Consejero dominical, por haber sido designado a propuesta de Banco Comercial Português, S.A.

Nota: Constan como Consejeros honorarios D. Juan Corominas Vila y D. Antonio Ferrer Sabater.

#### *Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado*

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, los Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado son las que se indican en el cuadro que sigue a continuación. Dichas personas forman la Alta Dirección.

## Alta Dirección

Nombre	Cargo
D. José Oliu Creus (*)	Presidente
D. Jaime Guardiola Romojaro (*)	Consejero delegado
D. José Luis Negro Rodríguez (*)	Vicesecretario del Consejo - Interventor general
D. Cirus Andreu Cabot	Director de Inversiones, Producto y Análisis
D. Iñaki Azaola Onaindía (**)	Subdirector general
D. Luis Buil Vall	Director territorial de Barcelona
D. Ignacio Camí Casellas	Subdirector general
D. José Canalias Puig	Director territorial de Cataluña
D <sup>a</sup> . María José García Beato	Secretaria general
D. Rafael José García Nauffal	Director de Riesgos
D. Salvador Grané Terradas	Director de Gestión Inmobiliaria
D. Joan-Mateu Grumé Sierra	Director de Operaciones Corporativas
D. Pablo Junceda Moreno (**)	Director territorial Banco Herrero
D. Juan Krauel Alonso (**)	Director territorial Sur y Canarias
D. Jaime Matas Vallverdú	Director territorial de Levante y Baleares
D <sup>a</sup> . Blanca Montero Corominas	Directora territorial de Madrid, Castilla y Galicia
D. Miquel Montes Güell	Director de Operaciones y Desarrollo Corporativo
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	Director de Negocio en América
D. Jaume Puig Balsells	Director de Banca Comercial
D. Ramón de la Riva Reina	Director de Mercados y Banca Privada
D. Enric Rovira Masachs	Director de Banca Corporativa y Negocios Globales
D. Ramón Rovira Pol (**)	Director de Comunicación y Relaciones Institucionales
D. Pedro Sánchez Sologaitúa (**)	Director territorial Norte
D. Tomás Varela Muiña	Director Financiero
D. Javier Vela Hernández	Director de Recursos Humanos
D. Carlos Ventura Santamans	Director de Banca de Empresas

(\*) Miembro de la Alta Dirección y de la Comisión Ejecutiva.

(\*\*) Se han incorporado como miembros de la alta dirección del grupo durante el ejercicio 2010.

## Domicilio profesional

El domicilio profesional de los miembros del Consejo de Administración es en Sabadell, Plaça de Sant Roc, nº20 y de la Alta Dirección es Sant Cugat del Vallés, Parque de Actividades Económicas Can Sant Joan, calle Sena, nº12.

## Principales actividades que desarrollan al margen del emisor

Los Consejeros, los Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado han comunicado a la sociedad que no ejercen cargos o funciones, ni realizan actividades por cuenta propia o ajena en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad, con las siguientes excepciones:

### Actividades al margen del emisor

Consejero	Sociedad (a)	Cargo / Función
D. José Oliu Creus	Banco Comercial Português, S.A.	Vocal Conselho Geral e de Supervisao
D. Joan Llonch Andreu	Sociedad de Cartera del Vallès, SICAV, S.A.	Vicepresidente
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	Banco Comercial Português, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	Bank Millennium Polonia, S.A.	Vocal do Supervisor y Board
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	Bank Millennium Angola, S.A.	Presidente

(a) No se detallan las empresas del propio grupo Banco Sabadell.

## Actividades al margen del emisor

Miembro alta dirección	Sociedad (a)	Cargo / Función
D. José Luis Negro Rodríguez	Societat Rectora de la Borsa de Valors de Barcelona, S.A.	Consejero
D. Ignacio Camí Casellas	Dexia Sabadell, S.A.	Vicepresidente
D. Ignacio Camí Casellas	Quinta de Salut l'Aliança, MPS	Consejero
D. Rafael José García Nauffal	Dexia Sabadell, S.A.	Consejero
D. Miquel Montes Güell	Servired, Sociedad Española de Medios de Pago, S.C.	Repr. Consej. Pers. Jurídica
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	Banco del Bajío, S.A.	Consejero
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	Banco BHD	Consejero
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	Centro Financiero BHD, S.A.	Consejero
D. Enric Rovira Masachs	Dexia Sabadell, S.A.	Consejero Secretario

(a) No se detallan las empresas del propio grupo Banco Sabadell.

Asimismo los cargos que ostentan los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades cotizadas son:

## Cargos que ostentan en otras sociedades cotizadas

Consejero	Sociedad	Cargo / Función
D <sup>a</sup> . M. Teresa García-Milà Lloveras	Enagas, S.A.	Consejero
D. José Manuel Lara Bosch	Antena 3 de Televisión, S.A.	Presidente
D. Joan Llonch Andreu	Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	Consejero
D. José Javier Echenique Landiribar	ACS Actividades de la Construcción y Servicios, S.A.	Consejero
D. José Javier Echenique Landiribar	Repsol YPF, S.A.	Consejero
D. José Javier Echenique Landiribar	Grupo Empresarial Ence, S.A.	Consejero
D <sup>a</sup> . Sol Daurella Comadrán	Ebro Foods, S.A.	Consejero

El resto de personas citadas en este apartado, no desarrolla actividades fuera del emisor que sean importantes respecto al mismo.

### **Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones**

No aplica.

### **Fundadores, si el emisor se ha establecido para un período inferior a cinco años**

No aplica.

### **Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor**

Véase el siguiente apartado "Preparación y experiencia pertinentes de gestión de esas personas".

### **Naturaleza de toda relación familiar entre cualquiera de esas personas**

No existe relación familiar alguna entre cualquiera de las personas que conforman el órgano de administración y la Alta Dirección.

### **Preparación y experiencia pertinentes de gestión de esas personas**

En los apartados 16.1 y 16.3 se detallan las fechas de primer nombramiento y las de expiración del mandato de los miembros del Consejo, así como el cargo y las Comisiones a las que pertenecen.

#### **D. José Olliu Creus**

Nacido en 1949 en Sabadell (Barcelona), es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y Doctor en Economía por la Universidad de Minnesota (US). También es Miembro de la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos, Vicepresidente del capítulo español de la Liga Europea de Cooperación Económica (LECE), Miembro del Consejo español del INSEAD, Presidente de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), Vicepresidente del Círculo de Economía,

---

Miembro del Patronato de la Fundación Príncipe de Asturias y Miembro del Patronato de la Fundación Príncipe de Girona, Presidente del Consejo Asesor Puig Beauty and Fashion Group, Miembro del Consejo General y de Supervisión del Banco Comercial Portugués, S.A. y Miembro del Internacional Advisory Council de Zurich Insurance Company AG.

*D. Isak Andic Ermay*

Nacido en 1953 en Estambul (Turquía). Es Presidente de la multinacional textil Mango y Presidente del Instituto de la Empresa Familiar (IEF).

*D. José Manuel Lara Bosch*

Nacido en 1946 en Barcelona, es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. Es Presidente de Antena 3 Televisión, S.A., Presidente del Grupo Planeta y Vocal en el Círculo de Economía.

*D. José Javier Echenique Landiribar*

Nacido en 1951 en Pamplona (Navarra). Licenciado en Ciencias Económicas y Actuariales. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano, S.A., Consejero de REPSOL YPF, S.A., Consejero de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Consejero de ACS Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L., Consejero del Grupo Empresarial Ence, S.A. y Consejero de Telefónica Móviles México, S.V.C. Es igualmente Miembro del Patronato de la Fundación Novia Salcedo, Miembro del Patronato de la Fundación Altuna y Miembro del Círculo de Empresarios Vascos. A su vez, es Miembro del Consejo Asesor de Telefónica de España, Delegado del Consejo de Telefónica, S.A. en el País Vasco y Miembro del Consejo Consultivo de la Institución Futuro. Ha sido Consejero-Director General de Allianz-Ercos y Director General del Grupo BBVA y Consejero de Abertis Infraestructuras, S.A.

*D. Jaime Guardiola Romojaro*

Nacido en 1957 en Barcelona, es Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE. Es Consejero de Banco Guipuzcoano.

*D. Miguel Bósser Rovira*

Nacido en 1941 en Sabadell (Barcelona), es Ingeniero Industrial Textil (ETSIT). Es Administrador de la sociedad M. Bósser, S.A.

*D. Francesc Casas Selvas*

Nacido en 1947 en Sabadell (Barcelona), es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona. También es Administrador de la empresa Glinka, S.L. y Patrono en la Fundación Parc Taulí.

*D. Héctor María Colonques Moreno*

Nacido en 1942 en Villarreal (Castellón). Es Presidente de Porcelanosa Grupo, S.A.

*D<sup>a</sup>. Sol Daurella Comadrán*

Nacida en 1966 en Barcelona. Es Licenciada en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE y Master en Finanzas e Inversiones (MBA) por la Universidad de Berkeley (EEUU). Actualmente es Consejera de Banco Guipuzcoano y también es Vicepresidenta y Consejera Delegada de Cobega, S.A., Consejera de The Ecuatorial Coca-Cola Bottling Company, Consejera de Nord Africa Bottling Company, Consejera de Fruital, S.A., Consejera de Norbega, S.A., Consejera de Refrige, S.A., Consejera de Copesco & Sefrisa, S.A., Consejera de Casbega, S.A., Vocal de la Junta Directiva del Círculo de Economía, Patrona de la Fundación ESADE, Consejera de Ebro Foods, S.A., Patrona de la Fundación FERRO-VHIO y Patrona de la Fundación del Palau de la Música Catalana.

*D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán*

Nacido en 1953 en Barcelona, es Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Barcelona y PDG IESE por la Universidad de Navarra. También es Presidente de Industrias Titán, S.A., Presidente de Fábricas Folch, S.L., Presidente de Corver, S.A., Presidente de la Fundación Can Costa, Vicepresidente de Mutua ASEPEYO, Presidente de la Fundación Hematología Farreras Valentí, Patrono de la Fundación Empresas IQS y Patrono de la Fundación Internacional Josep Carreras.

*D<sup>a</sup>. Maria Teresa Garcia-Milà Lloveras*

Nacida en 1955 en Barcelona. Es Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona, Doctora en Economía por la Universidad de Minnesota y Catedrática del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. También es Vocal de la junta directiva del Círculo de Economía, Investigadora y Miembro del Consejo de dirección del Centre de Recerca en Economía Internacional (CREI) y Consejera de ENAGAS. También ha sido Consejera de Vueling Airlines, S.A.

*D. Joan Llonch Andreu*

Nacido en 1955 en Sabadell (Barcelona), es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona y MBA por el International Management Development (IMD) de Lausana (Suiza). También es Diplomado en Investigación de Mercados por la Universidad de Barcelona, Profesor titular de Economía de la Empresa en la Universidad Autónoma de Barcelona y Coordinador del Área de Marketing en dicha universidad. Es Vicepresidente de Banco Guipuzcoano y también forma parte de los Consejos de Administración de BancSabadell d'Andorra, S.A. y de la Compañía d'Aigües de Sabadell, S.A.

*D. José Ramón Martínez Sufrategui*

Nacido en 1951 en Nalda (La Rioja). Es Miembro del Consejo de Administración de Centro Fuencarral, S.A., Miembro del Consejo de Administración de Producción y Desarrollo, S.A., Miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Villa Rosa, S.A., Miembro del Consejo de Administración de Edificios Cameranos, S.A., Miembro del Consejo de Administración de Títulos e Inversiones, S.A., Miembro del Consejo de Administración de Comercial del Campo, S.A. y Miembro del Consejo de Administración de Inversiete, S.A.

*D. José Permanyer Cunillera*

Nacido en 1944 en Sabadell (Barcelona). Diplomado en Dirección General de IESE. Actualmente es Consejero de BancSabadell d'Andorra, S.A.

*D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira*

Nacido en 1949 en Lisboa (Portugal). Es Licenciado en Derecho por la Faculdade de Direito da Universidade Clássica de Lisboa. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de Banco Comercial Portugués, S.A, Presidente do Supervisory Board de Bank Millennium, S.A. (Polonia), Presidente de Bank Millennium Angola, S.A. y Vocal CGS en EDP.

*D. José Luís Negro Rodríguez*

Nacido en 1947 en Monterroso (Lugo). Diplomado en Dirección General por IESE. Es Vicesecretario del Consejo de Administración desde 2006, Interventor General y Secretario de la Comisión Ejecutiva. También es Consejero de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, Vicepresidente de Barcelona Centro Financiero Europeo y Miembro de la Junta Directiva del Centro de Cooperación Interbancaria.

*D. Cirus Andreu Cabot*

Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE. Es Subdirector General y Director de Inversiones, Producto y Análisis. Es Consejero de Solvia Gestión Inmobiliaria, S.L. Se incorporó a Banco Sabadell en 1999, como Director de Gestión Financiera de Instituciones de Inversión Colectiva. Anteriormente fue Director General y Consejero Delegado de Iberagentes Fondos, S.A.

*D. Iñaki Azaola Onaindía*

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto (Bilbao). Es Director General de Banco Guipuzcoano desde el año 2009 y Subdirector General de Banco Sabadell. Se incorporó al Banco Guipuzcoano en 1990, desempeñando diversas responsabilidades, siendo nombrado Director General Adjunto en el año 2006. En la actualidad es también Consejero de Guipuzcoano Correduría de Seguros.

*D. Luis Buil Vall*

Perito Mercantil por la Escuela Oficial de Comercio de Sabadell, Programa de Dirección General por IESE y Programa de Asesoría y Tributación Fiscal por ESINE. Es Subdirector General y Director Territorial de

Barcelona de Banca Comercial. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 1968. Desde 1984 ha ocupado diferentes cargos directivos en la entidad.

*D. Ignacio Camí Casellas*

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y programa de Alta Dirección por IESE. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 1988, ocupando desde entonces distintos cargos de responsabilidad. En la actualidad, es Subdirector General de Banco Sabadell, Presidente de BanSabadell Inversión, S.A., Vicepresidente de BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, Vicepresidente de BanSabadell Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Vicepresidente de BanSabadell Seguros Generales y Vicepresidente de Dexia Sabadell, S.A. Es también Consejero de la Quinta de Salud la Alianza y Patrón de la Fundación del Círculo de Economía.

*D. José Canalías Puig*

Diplomado en Dirección General por IESE, Diplomado en Dirección Financiera, Diplomado en Estudios Tributarios, Diplomado en Dirección de Marketing y Diplomado en Técnicas Financieras y Análisis de Riesgo. Es Subdirector General y Director Territorial de Cataluña de Banca Comercial. En 1992 fue nombrado Director de Zona de Terrassa, ocupando desde entonces diferentes cargos directivos entre los que destacan el de Director de Operaciones de Red y Director Regional de Cataluña de Banca Comercial.

*D<sup>a</sup>. María José García Beato*

Licenciada en Derecho y Diplomada en Criminología. Abogada del Estado desde el año 1991. Entre otros destinos como abogada del Estado ha trabajado en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, la Agencia de Protección de Datos, la Subdirección de lo Consultivo de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, la Secretaría General de Comunicaciones y la Audiencia Nacional. En el año 2000 fue nombrada Directora de Gabinete del Ministro de Justicia y en el año 2002, Subsecretaria de Justicia. En el año 2005, se incorpora a Banco Sabadell como Directora de la Asesoría Jurídica. En la actualidad, es Secretaria General de Banco Sabadell. Es también Consejera Secretaria del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano, Secretaria del Board of Directors de Sabadell United Bank, Secretaria del Consejo de Administración de Banco Urquijo y de las compañías BanSabadell Pensiones EGFP, BanSabadell Seguros Generales, S.A. y BanSabadell Vida, S.A.

*D. Rafael José García Nauffal*

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona. Es "Master of Arts" en Economía por la Universidad de California (UCLA). Es Subdirector General y Director de Riesgos. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 1987 y ha desempeñado distintas funciones de responsabilidad en Banco Sabadell y en Sabadell Banca Privada, S.A. En la actualidad es Consejero de Solvia Gestión Inmobiliaria, S.L. Unipersonal, Consejero de BanSabadell Fincom, EFC, S.A., Consejero de BanSabadell Inversión, S.A., SGIIC y Consejero de Dexia Sabadell, S.A.

*D. Salvador Grané Terradas*

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona, Diplomado en Administración y Dirección de Empresas por ESADE, Diplomado en Sanidad por el Instituto de Salud Carlos III de Madrid, Diplomado en Ingeniería Ambiental por el Ministerio de Industria. Es Subdirector General y Director de Gestión Inmobiliaria. Anteriormente había sido Director General de Afirma Grupo Inmobiliario, Director General de Astroc Mediterráneo, S.A. y Director General de Landscape Grupo Inmobiliario. También había ocupado el puesto de Consejero y Director de GP Comercial, de GP Resort y Director General de la construcción de Portaventura y de Nova Icaria, además de diversos cargos en la Generalitat de Catalunya.

*D. Joan-Mateu Grumé Sierra*

Director Económico Financiero por ESADE. Es Subdirector General y Director de Operaciones Corporativas. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 1971. Ha ejercido distintos cargos de responsabilidad entre los que cabe destacar el de General Manager de la Oficina de Banco Sabadell en Londres (1988-1991), Director de la División de Tesorería y Mercado de Capitales (1992-1999) y Director del Gabinete Financiero entre 1999 y 2006.

## *D. Pablo G. Junceda Moreno*

Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo, Master en Administración y Dirección de Empresas por ICADE y varios cursos de Doctorado en la Universidad de Oviedo de Derecho Privado y de la Empresa. También es Profesor Asociado de la Universidad de Oviedo de Derecho Mercantil.

Se incorporó a Banco Sabadell en el año 1992 como Auditor Interno. Ha ejercido distintos cargos de responsabilidad como el de Director de Zona de Oviedo en Banca Comercial (2000), Director de Zona de Gijón de Banca Comercial (2003), Director Regional de Banca de Empresas de Banco Herrero (2007), Director Regional de Banca Comercial de Banco Herrero (2008), Director Territorial Banco Herrero (2009) y en 2010 ha sido nombrado Subdirector General de Banco Sabadell.

Es Miembro del Consejo de Administración de Inversiones Herrero, Miembro del Consejo de Administración de Tecnocrédit y Miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias (SRP). También es Vocal del Patronato de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), Vocal del Patronato Fundación Valdés Salas y Vocal del Patronato Fundación Banco Herrero.

## *D. Juan Krauel Alonso*

Licenciado en Derecho por la Universidad de Málaga y Programa de Dirección General IESE en 2005. Es Subdirector General y Director de la Territorial Sur y Canarias.

## *D. Jaime Matas Vallverdú*

Diplomado en gestión Bancaria por la Universidad Autónoma de Madrid y Programa de Dirección General IESE. Es Subdirector General y Director Territorial de Levante y Baleares-Banca Comercial. Se incorporó a Banco Sabadell en 1976. En 1994 fue nombrado Director de Riesgos y en 2001 Director Regional en Levante.

## *D<sup>a</sup>. Blanca Montero Corominas*

Licenciada en Ciencias Empresariales (CUNEF) y PADE IESE. Es Subdirectora General y Directora Territorial de Madrid, Castilla y Galicia. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 1995 como Directora de Banca Corporativa de Madrid y Directora de la Oficina Principal de Madrid, desempeñando a partir de entonces diversos cargos de responsabilidad en Banco Sabadell.

## *D. Miquel Montes Güell*

Director General Adjunto y Director de Operaciones y Desarrollo Corporativo. Es Consejero de Servired, S.A., de Sabadell United Bank y Consejero de Banco Guipuzocano. Es Presidente del Consejo de BanSabadell Information Systems, S.A., Miembro de la Comisión Ejecutiva de Banco Urquijo, S.A., Consejero de BanSabadell Vida, S.A., Consejero de BanSabadell Pensiones, S.A. y Consejero de BanSabadell Seguros Generales, S.A. Es Miembro del Continental Europe Advisory Board de Mastercard. También es Presidente del Club de Excelencia de Gestión en Cataluña. Ha desarrollado su carrera profesional en el sector bancario en entidades como el Deutsche Bank, el Banco Atlántico o Banca Catalana. Tiene un Global Executive MBA por ESADE y otro por Georgetown University.

## *D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz*

Licenciado en Empresariales y *Master of Science in Management por el Massachusetts Institute of Technology (MIT)*. Es Director General del Negocio de Banco Sabadell en América, es Director General Adjunto y Miembro del Comité de Dirección de Banco Sabadell, S.A. Es también Presidente del Consejo de Sabadell United Bank. Antes de incorporarse a Banco Sabadell, y tras su paso por McKinsey, se incorporó al grupo BCH y posteriormente a Banco Santander, S.A., donde desempeñó el cargo de primer ejecutivo en Estados Unidos.

## *D. Jaume Puig Balsells*

Diplomado en Dirección Financiera y Dirección de Marketing por ESADE, Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) por IESE y Analista financiero por el Instituto Español de Analistas Financieros. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 1968. En su trayectoria ha desempeñado diferentes cargos como Director de Operaciones de Riesgo, Director de Zona, Director Regional y Director de Negocio de Banca de Empresas de Cataluña y Norte de España. En 2002 ocupa el puesto de Director en Banca Comercial y en 2007 es nombrado Director General Adjunto. Actualmente también ostenta el cargo de Presidente de BanSabadell Profesional, S.A. Unipersonal; Consejero de BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A. Unipersonal y Consejero de BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.; Representante del Consejero Banco de Sabadell, S.A., Representante del Consejero de BanSabadell Renting, S.L.U.

## *D. Ramón de la Riva Reina*

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es Director General Adjunto y Director de Mercados y Banca Privada que comprende Sabadell Banca Privada, BS Ibersecurities, BanSabadell Inversión, Tesorería y Mercado de Capitales y BancaSeguros y Banco Urquijo. Es Vicepresidente Ejecutivo de Banco Urquijo. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 2003 como Director de Negocio del Área de Recursos, Responsable de la Banca Privada de red, Tesorería de Empresas, BancaSeguros Empresas y Banca Privada de la oficina de Miami. Su trayectoria profesional se ha desarrollado en el sector bancario en diversas entidades, Banco Santander y Bankinter entre otras.

## *D. Enric Rovira Masachs*

Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE y Programa de Dirección General del IESE. Es Subdirector General y Director de Banca Corporativa y Negocios Globales. Se incorporó a Banco Sabadell en marzo de 2006 como Director de BSIinvestment. El mes de octubre del mismo año fue nombrado Director de Banca de Inversión. Anteriormente había ejercido, entre otros, los cargos de Director Territorial de Empresas de Cataluña en Banco Santander Central Hispano, S.A., Director Territorial de Riesgos y Director de Cuentas de Banca Corporativa Cataluña en Banco Central Hispano, S.A.

Actualmente es también Presidente de BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A. Unipersonal, Presidente de Sabadell Corporate Finance, S.L. y Presidente de Compañía de Cogeneración del Caribe, S.L., Consejero de Aurica XXI, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A., Consejero de BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.U., Consejero de Sinia Renovables, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A., Consejero de Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A. y Consejero Secretario de Dexia Sabadell, S.A.

## *D. Ramón Rovira Pol*

Licenciado en Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha perfeccionado el idioma en Gran Bretaña y en los Estados Unidos. Al incorporarse en el banco en 2007 fue nombrado Director de Comunicación y Relaciones Institucionales. Y en enero de 2011 ha sido nombrado Subdirector General.

En su carrera profesional ha ejercido cargos en otras empresas e instituciones, y entre ellos como Director de informativos en TV3, Subdirector de TV3, Delegado TVE en Madrid y Delegado de Catalunya Radio en Gerona.

## *D. Pedro Sánchez Sologaistúa*

Estudió Ciencias Económicas en Sarriko – Bilbao (1er ciclo) y Master en Dirección General de ESADE en Barcelona. Entre los cargos ejercidos en el banco, fue nombrado Director Zona Banca Empresas en 2000, Director Territorial Banca Empresas en 2003 y Director Territorial Norte en 2008. En el ejercicio 2010 ha sido nombrado Subdirector General de Banco Sabadell en 2010 y en 2011 ha sido también nombrado Director General Adjunto de Banco Guipuzcoano.

Entre los cargos en otras empresas o instituciones es Consejero de Luzaro Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. y es Miembro del Club Financiero de Bilbao.

## *D. Tomás Varela Muiña*

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y Master of Business Administration (MBA Program in International Business), por la European University (Barcelona Campus). Tiene formación específica en Análisis y gestión de riesgos, valoración de empresas e inversiones y estrategia de mercados financieros. Actualmente es Director General Adjunto y Director Financiero de Banco Sabadell y Consejero de BanSabadell Vida, Consejero de BanSabadell Pensiones y Consejero de BanSabadell Seguros Generales. Entre 1992 y 2001 ocupó la Dirección de Auditoría Interna. Posteriormente asumió la Dirección de Control. Entre 1988 y 1992 desempeñó en Allianz los cargos de Director de Organización y Subdirector de Control de Gestión. Entre 1982 y 1988 trabajó en PriceWaterhouse como Assistant manager de la División de Auditoría. Además, es Miembro de la Junta Directiva del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) y Vicepresidente de la Delegación Catalana del IEAF.

## *D. Javier Vela Hernández*

Subdirector General y Director de Recursos Humanos. Se incorporó a Banco Sabadell en 1982. Desempeñó funciones de red hasta 1990, año en que fue nombrado Director Comercial de Madrid y, posteriormente, Director de Zona y Director Regional de Banca Comercial de Madrid, Norte de España y Canarias. Ha ejercido varios cargos directivos, entre los que destacan los de Director General Adjunto de Banco Herrero y Subdirector General de Solbank, marcas del grupo Banco Sabadell.

## *D. Carlos Ventura Santamans*

Es Licenciado y Master en Dirección de Empresas por ESADE. En el año 1993 se incorporó a Banco Sabadell. Desde entonces ha ocupado distintas posiciones directivas en el ámbito del Grupo, destacando la Dirección de Financiaciones Estructuradas, Dirección de Banca Corporativa y Dirección de BS Capital. Actualmente, es Subdirector General de Banco Sabadell y Director de Banca de Empresas del Grupo. Asimismo, es Consejero y Miembro del Comité de Dirección de FLUIDRA, S.A. y Presidente del Club Financiero de ESADE.

### **Cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores.**

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del banco ha sido condenado por delitos de fraude en su condición de miembro de dicho Consejo o Comité, en los cinco años anteriores a la fecha de registro del presente Documento de Registro.

### **Datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión estuviera relacionado por lo menos durante los cinco años anteriores.**

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del banco ha estado relacionado con ninguna quiebra, suspensión de pagos o liquidación de alguna sociedad en los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro. Se exceptúan las liquidaciones de entidades del propio Grupo Banco Sabadell que se han producido por intereses de reestructuración del propio Grupo, en todos los casos sin deuda alguna pendiente.

### **Detalles de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones de esa persona por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si esa persona ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores.**

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del banco ha sido incriminado ni pública ni oficialmente, ni sancionado por autoridades estatutarias o reguladoras, ni descalificado en ocasión alguna por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor, todo ello durante los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro.

## **14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos**

### **Deben declararse con claridad los posibles conflictos de intereses entre los deberes de cualquiera de las personas mencionadas en 14.1 con el emisor y sus intereses privados y/o otros deberes. En caso de que no haya tales conflictos, debe hacerse una declaración a ese efecto.**

Las personas mencionadas en el apartado 14.1 han comunicado que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos entre el emisor y sus intereses privados y otros deberes.

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los consejeros de la sociedad dominante ascienden a 11.037 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, de los que 8.417 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 2.620 miles de euros a avales y créditos documentarios (16.594 miles de euros en 2009, de los que 14.197 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 2.397 miles de euros a avales y créditos documentarios), a un tipo de interés medio del 2,71% (3,12% en 2009). En cuanto a los saldos pasivos ascienden a 3.190 miles de euros en 2010 (4.788 miles de euros en 2009).

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas a la Alta Dirección (sin incluir los que a su vez son consejeros ejecutivos, información detallada anteriormente) ascienden a 15.986 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, de los que 12.995 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 2.991 miles de euros a avales y créditos documentarios. En cuanto a los saldos pasivos, estos ascienden a 9.037 miles de euros.

Las operaciones realizadas con administradores y directivos de la sociedad son propias del tráfico habitual de la sociedad o disfrutan de condiciones de mercado o aplicadas a empleados.

En el Reglamento Interno de Conducta del Grupo Banco Sabadell en el ámbito del mercado de valores, en su artículo cuarto apartado 5º, "Información sobre conflictos de interés", se recoge la normativa al efecto. A continuación se transcribe textualmente el referido artículo cuarto:

*"Las entidades deberán tener y actualizar regularmente un registro de las clases de servicios de inversión y auxiliares realizados por la empresa o por cuenta de la misma en los que, o bien haya surgido un conflicto de interés, o bien, pueda surgir en el futuro.*

*Además, las personas sujetas tendrán formulada ante el Banco, y mantendrán actualizada, una declaración en la que figuren las vinculaciones significativas, económicas, familiares o de otro tipo, con clientes del Banco por servicios relacionados con el mercado de valores o con sociedades cotizadas en Bolsa.*

*Tendrá en todo caso la consideración de vinculación económica la titularidad directa o indirecta de una participación superior al 5% del capital en sociedades clientes por servicios relacionados con el mercado de valores, siempre que se conozca esta condición de cliente del banco y que la misma da lugar a la prestación de servicios significativos, o al 1% en sociedades cotizadas.*

*Tendrá, también, en todo caso la consideración de vinculación familiar el parentesco hasta el segundo grado por consanguinidad o afinidad (ascendientes, descendientes, hermanos y cónyuges de hermanos) con clientes por servicios relacionados con el mercado de valores (con la misma salvedad prevista en el párrafo anterior) o con personas que ejerzan cargos de administración o dirección en sociedades clientes por dicho tipo de servicios o cotizadas.*

*La declaración incluirá, asimismo, otras vinculaciones que, a juicio de un observador externo y ecuaníme, podrían comprometer la actuación imparcial de una persona sujeta. En caso de duda razonable a este respecto, las personas sujetas deberán consultar al órgano al que se refiere el apartado 8º."*

El Consejo de Administración de Banco Sabadell en su reunión del pasado 26 de noviembre de 2009, acordó adherirse al nuevo Reglamento-Tipo Interno de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores y al anexo para bancos cotizados de la AEB, con un anexo específico para Banco Sabadell.

Asimismo, en el Código de conducta del Grupo Banco Sabadell, en los apartados "Relación con clientes" y "Relación con proveedores", se hace constar la normativa sobre conflictos de interés. Los indicados reglamento y código afectan tanto a consejeros como a altos directivos y se encuentran en la *web* del banco, [www.grupobancosabadell.com](http://www.grupobancosabadell.com).

**Cualquier acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en 14.1 hubiera sido designada miembro de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión, o alto directivo.**

Existe un acuerdo o entendimiento con accionistas importantes suscrito con Banco Comercial Portugués, S. A., en virtud del cual se propuso como Consejero dominical a D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira.

En fecha 25 de junio de 2010, se suscribió con los, en aquella fecha, accionistas de referencia de Banco Guipuzcoano, S.A. representativos del 45,61% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A., un Contrato de Compromiso en virtud del cual se propuso a la aprobación de la Junta General de Accionistas de Banco Sabadell celebrada en fecha 18 de septiembre de 2010, el nombramiento como Consejeros independientes de D. José Javier Echenique Landiribar y D. José Ramón Martínez Sufategui.

**Datos de toda restricción acordada por las personas mencionadas en 14.1 sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor.**

El Reglamento Interno de Conducta establece en el punto 2º Operaciones personales del anexo II, que las personas sujetas no podrán realizar operaciones de signo contrario sobre los mismos valores o instrumentos financieros en los 30 días naturales siguientes a cada adquisición o enajenación de los mismos, salvo autorización del órgano a que se refiere el apartado 8º por concurrir circunstancias excepcionales que justifiquen esa concreta operación, y sin que lo dispuesto en el primer párrafo de apartado 6.3.3 afecte a la limitación aquí contenida.

Por otra parte, en el anexo I al Reglamento Interno de Conducta del Grupo Banco Sabadell en el ámbito del Mercado de Valores, en su punto 3º Periodos restringidos, se indica lo siguiente:

*Las personas sujetas del banco que tengan o puedan tener acceso de modo frecuente o habitual a informaciones privilegiadas relativas al propio Banco o a sociedades de su grupo no podrán realizar operaciones que tengan por objeto valores o instrumentos financieros cuyo subyacente sean valores emitidos por el propio Banco o por cualquier sociedad de su grupo durante los 15 días anteriores a la fecha estimada de publicación de resultados trimestrales, semestrales o anuales del Banco o de su grupo, salvo que se establezca un plazo mayor. Las fechas estimadas de publicación de resultados, a las que se dará adecuada difusión, serán, a estos efectos, las que el Banco determine de modo general, o*

*- En el supuesto de que el banco optara por este segundo sistema, desde la fecha en que conozcan los resultados trimestrales, semestrales o anuales del banco o de su grupo hasta la de publicación de los mismos. A estos efectos el órgano contemplado en el apartado 8º del Reglamento de Conducta establecerá por escrito los procedimientos adecuados para prevenir la realización de operaciones por las personas afectadas durante dicho periodo que serán debidamente aprobados, revisados y comunicados al personal afectado.*

*- En cualquier otro momento o periodo en el que así se determine por el Consejo de Administración del Banco, por el Presidente o por el órgano al que se refiere el apartado 8º del Reglamento de Conducta.*

*El órgano al que se refiere el apartado 8º del Reglamento de Conducta podrá autorizar, excepcionalmente, la realización de las operaciones señaladas durante los periodos indicados, concurriendo causa justificada y previa declaración del solicitante de no hallarse en posesión de información privilegiada.*

Este órgano de seguimiento, elaborará y mantendrá actualizado un listado de las personas con acceso frecuente o habitual a informaciones relevantes y que están afectados por la prohibición, así como informará a los afectados tanto de su inclusión como de las prohibiciones resultantes.

Estas mismas limitaciones se establecerán, para el personal afectado, sobre valores de sociedades cotizadas distintas de las del propio Banco o sociedades del grupo, de los cuales el receptor tenga información privilegiada.

Asimismo, en los Estatutos de Banco Sabadell, en su artículo 54, se establece lo siguiente:

*“Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser poseedor de un número de acciones suficientes para representar un valor desembolsado de mil euros los cuales no podrán transferirse ni enajenarse hasta que hayan sido aprobadas las cuentas del último año en que hubiese ejercido el cargo.”*

Con fecha 27 de julio de 2006, los accionistas y Consejeros del Banco Don José Oliu Creus, Don Miguel Bósser Rovira, Don Héctor María Colonques Moreno, Don Joaquín Folch-Rusiñol Corachán, Don José Manuel Lara Bosch y Don Isak Andic Ermay suscribieron un pacto cuyo objeto es regular el régimen de limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones del Banco de las que son titulares, directa o indirectamente.

Este pacto afecta principalmente a las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones, tal como se indica en su cláusula 2.2.: *“... los Accionistas se obligan a no vender, transferir, ceder, traspasar, ni en forma alguna enajenar o gravar la propiedad de las Acciones ni la titularidad de los derechos políticos o económicos inherentes a las mismas, sin otorgar a los demás un derecho preferente de adquisición sobre aquellas Acciones que deseen transmitirse.”*

---

La vigencia del pacto acordado es de diez años, prorrogables por tácita reconducción por períodos de cinco años.

Con fecha 3 de marzo de 2011, el porcentaje del capital del Banco en poder de los firmantes del presente pacto, es del 6,2882%.

Dicho pacto, está incorporado en su integridad en el *web* del propio Banco ([www.grupobancosabadell.com](http://www.grupobancosabadell.com)) y también en el *web* de la CNMV como hecho relevante número 69.323, de fecha 2 de agosto de 2006.

## 15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

**15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales.**

La retribución de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la sociedad ha sido la que se indica en el siguiente cuadro:

Retribuciones						
En miles de euros	Consejo de Administración			Alta Dirección		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Retribuciones salariales	0	0	0	11.558	9.853	9.346
Fijas	0	0	0	6.853	5.569	5.463
Variables	0	0	0	4.705	4.284	3.883
Atenciones estatutarias	1.824	1.800	1.887	0	0	0
Dietas	0	0	0	0	0	0
Opciones sobre acciones	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	1.044	878	6.421
<b>TOTAL</b>	<b>1.824</b>	<b>1.800</b>	<b>1.887</b>	<b>12.602</b>	<b>10.731</b>	<b>15.767</b>

Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, miembros del Consejo de Administración han percibido 60 miles de euros por la pertenencia a consejos de administración y/o a la Alta Dirección de sociedades del Grupo Banco Sabadell.

Dentro de las retribuciones salariales de la Alta Dirección del ejercicio de 2010, figuran incluidos 3.844 miles de euros, (2.148 miles de euros como retribución fija y 1.696 miles de euros como retribución variable), que corresponden a los Consejeros con funciones ejecutivas a 31 de diciembre de 2010. En el apartado "Otros", del ejercicio 2010, en concepto de retribuciones complementarias no recurrentes, figuran incluidos 435 miles de euros que corresponden a Consejeros con funciones ejecutivas.

El desglose de las retribuciones por atenciones estatutarias percibidas por los Consejeros ha sido el siguiente:

En miles de euros

<b>Retribuciones Consejo</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
D. José Oliu Creus (*)	252,0	252,0	280,0
D. Isak Andic Ermay (1)	126,0	126,0	140,0
D. José Manuel Lara Bosch (2)	126,0	126,0	140,0
D. José Javier Echenique Landiribar (3)	-	-	-
D. Jaime Guardiola Romojaro (*)	108,0	108,0	120,0
D. Miguel Bósser Rovira	114,0	126,0	140,0
D. Francesc Casas Selvas	132,0	144,0	160,0
D. Héctor María Colonques Moreno	144,0	144,0	160,0
D <sup>a</sup> . Sol Daurella Comadrán (4)	126,0	90,0	-
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	126,0	126,0	140,0
D <sup>a</sup> . M. Teresa García-Milà Lloveras	156,0	144,0	160,0
D. Joan Llonch Andreu (5)	162,0	162,0	198,0
D. José Ramón Martínez Sufrategui (6)	-	-	-
D. José Permanyer Cunillera	144,0	144,0	160,0
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	108,0	108,0	88,6
<b>Total</b>	<b>1.824,0</b>	<b>1.800,0</b>	<b>1.886,6</b>

(\*) Ejercen funciones ejecutivas

(1) En fecha 25 de noviembre de 2010 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como Vicepresidente Primero.

(2) En fecha 25 de noviembre de 2010 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como Vicepresidente Segundo.

(3) La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de septiembre de 2010 acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejero Independiente. En fecha 25 de noviembre de 2010 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como Vicepresidente Tercero.

(4) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2009 acordó el nombramiento de Sol Daurella Comadrán como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejera Independiente.

(5) En la reunión del Consejo de Administración de fecha 25 de noviembre de 2010, el Sr. Llonch renunció a su cargo de Vicepresidente.

(6) La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de septiembre de 2010 acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejero Independiente.

Según se prevé en los estatutos de Banco Sabadell, la remuneración de los Consejeros se deducirá del beneficio líquido, y consistirá en una participación en las ganancias que no podrá exceder del 3% de dicho beneficio líquido, quedando ampliamente facultado el Consejo para fijar dentro del límite máximo antes expresado su retribución anual, la que podrá asimismo distribuir libremente entre sus miembros y Consejeros Honorarios, en su caso, siempre que se hayan cubierto las dotaciones a Reservas Obligatorias y se haya reconocido a los accionistas un dividendo del 4%. La remuneración total a los Consejeros (incluyendo las de los Consejeros con funciones ejecutivas) a 31 de diciembre de 2010 representa el 1,6% del beneficio atribuido a la sociedad dominante.

## 15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones que no hayan sido exteriorizadas mediante contrato de seguro, con independencia del complemento de pensiones que pueda corresponder a quienes tuvieran la condición de empleados el 8 de marzo de 1980, por los compromisos que al respecto contempla el Convenio Colectivo de Banca.

Las primas de seguros de vida que cubren contingencias de pensiones, correspondientes a los derechos devengados en el año 2010, han ascendido a 151 miles de euros para los miembros del Consejo de Administración, por el desempeño de sus funciones como tales, siendo el total acumulado a 31 de diciembre de 2010 de 2.485 miles de euros.

El desglose es el siguiente:

En miles de euros

<b>Cobertura contingencias por pensiones del Consejo</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
D. José Oliu Creus (*)	37,8	37,8	42,0
D. Isak Andic Ermay (1)	-	-	-
D. José Manuel Lara Bosch (2)	-	-	-
D. José Javier Echenique Landiribar (3)	-	-	-
D. Jaime Guardiola Romojaro (*)	-	-	-
D. Miguel Bósser Rovira	18,9	18,9	21,0
D. Francesc Casas Selvas	18,9	18,9	21,0
D. Héctor María Colonques Moreno	18,9	18,9	21,0
D <sup>a</sup> . Sol Daurella Comadrán (4)	-	-	-
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	18,9	18,9	21,0
D <sup>a</sup> . M. Teresa García-Milà Lloveras	-	-	-
D. Joan Llonch Andreu (5)	18,9	18,9	21,0
D. José Ramón Martínez Sufrategui (6)	-	-	-
D. José Permanyer Cunillera	18,9	18,9	21,0
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	-	-	-
<b>Total</b>	<b>151,2</b>	<b>151,2</b>	<b>168,0</b>

(\*) Ejercen funciones ejecutivas.

(1) En fecha 25 de noviembre de 2010 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como Vicepresidente Primero.

(2) En fecha 25 de noviembre de 2010 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como Vicepresidente Segundo.

(3) La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de septiembre de 2010 acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de consejero independiente. En fecha 25 de noviembre de 2010 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como Vicepresidente Tercero.

(4) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2009 acordó el nombramiento de Sol Daurella Comadrán como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejera Independiente.

(5) En la reunión del Consejo de Administración de fecha 25 de noviembre de 2010, el Sr. Llonch renunció a su cargo de Vicepresidente.

(6) La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de septiembre de 2010 acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejero Independiente.

Las primas de seguros de vida que cubren contingencias por pensiones correspondientes a los derechos devengados en el año 2010, han ascendido a 4.830 miles de euros para el conjunto de los componentes de la Alta Dirección de la sociedad, correspondiendo a los Consejeros ejecutivos 2.198 miles de euros, además de los 37,8 miles de euros indicados en el cuadro anterior, en concepto de contingencias de pensiones y primas de riesgo.

## 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

### 16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.

Expiración del actual mandato

Consejero	Fecha expiración mandato	Fecha primer nombramiento
D. José Oliu Creus	25 de marzo de 2015	29 de marzo de 1990
D. Isak Andic Ermay	27 de abril de 2011	22 de diciembre de 2005
D. José Manuel Lara Bosch	27 de marzo de 2013	24 de abril de 2003
D. José Javier Echenique Landiribar	18 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2010 (*)
D. Jaime Guardiola Romojaro	27 de marzo de 2013	27 de septiembre de 2007
D. Miguel Bósser Rovira	25 de marzo de 2015	29 de marzo de 1990
D. Francesc Casas Selvas	27 de marzo de 2013	20 de noviembre de 1997
D. Héctor María Colonques Moreno	29 de marzo de 2012	31 de octubre de 2001
D <sup>a</sup> . Sol Daurella Comadrán	19 de marzo de 2014	19 de marzo de 2009
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	25 de marzo de 2015	16 de marzo de 2000
D <sup>a</sup> . María Teresa García-Milà Lloveras	29 de marzo de 2012	29 de marzo de 2007
D. Joan Llonch Andreu	29 de marzo de 2012	28 de noviembre de 1996
D. José Ramón Martínez Sufrategui	18 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2010 (*)
D. José Permanyer Cunillera	29 de marzo de 2012	21 de marzo de 2002
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	27 de marzo de 2013	27 de marzo de 2008

(\*) D. José Javier Echenique Landiribar y D. José Ramón Martínez Sufrategui fueron nombrados Consejeros en la Junta General Extraordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2010 y ambos aceptaron el cargo a 16 de diciembre de 2010.

### 16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.

Existen compromisos para pensiones complementarias con miembros de la Alta Dirección que figuran exteriorizados según se indica en el apartado 15.2. del presente Documento de Registro. Aparte de dichos compromisos, existen contratos con cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de 14 miembros de la Alta Dirección, que representarían 2 anualidades correspondientes a la retribución fija, además de la legalmente establecida en el Convenio Colectivo de Banca y en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores que fija una indemnización de cuarenta y cinco días de salario, por año de servicio, prorrateándose por meses los periodos de tiempo inferiores a un año y hasta un máximo de cuarenta y dos mensualidades.

Se excluyen de este concepto de beneficio, los compromisos por pensiones asumidos por Banco Sabadell con todos sus empleados, incluidos los miembros de la Alta Dirección y que figuran exteriorizados mediante planes de pensiones y contratos de seguro en los términos del RD 1588/1999.

### 16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.

Actualmente existen cinco comisiones en funcionamiento, en las cuales el Consejo de Administración delega sus funciones haciendo uso de las facultades que se le confieren estatutariamente, y a las que acuden asimismo miembros de la Dirección General.

Las Comisiones citadas anteriormente son:

- La Comisión Ejecutiva
- La Comisión de Auditoría y Control
- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- La Comisión de Control de Riesgos

- La Comisión de Estrategia

La composición de dichas Comisiones, a 31 de diciembre de 2010, se presenta en el siguiente cuadro:

Composición Comisiones					
Cargo	Ejecutiva	Auditoría y Control	Nombramientos y Retribuciones	Control de Riesgos (*)	Estrategía
Presidente	José Oliu Creus	María Teresa García-Milà Lloveras	Héctor María Colonques Moreno	José Oliu Creus	José Oliu Creus
Vicepresidente	-	-	-	José Permanyer Cunillera	-
Vocal	Jaime Guardiola Romojaro	Francesc Casas Selvas	Isak Andic Ermay	Jaime Guardiola Romojaro	Jaime Guardiola Romojaro
Vocal	José Permanyer Cunillera	Joan Llloch Andreu	Joaquín Folch- Rusiñol Corachán	Joan Llloch Andreu	Isak Andic Ermay
Vocal	-	Sol Daurella Comadrán	José Manuel Lara Bosch	María Teresa García-Milà Lloveras	José Manuel Lara Bosch
Vocal	-	-	-	-	Joaquín Folch- Rusiñol Corachán
Vocal suplente	-	-	-	-	-
Secretario	José Luis Negro Rodríguez	Miquel Roca i Junyent	-	José Luis Negro Rodríguez	Miquel Roca i Junyent

(\*) También son miembros Tomás Varela, Rafael García Nauffal y Miquel Montes.

Nota: El carácter de los miembros de dichas Comisiones se corresponde con el indicado en el apartado 14.1 anterior.

## Comisión Ejecutiva

A la Comisión Ejecutiva le corresponde según el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración la coordinación de la Dirección Ejecutiva del Banco, adoptando al efecto los acuerdos y decisiones que correspondan al ámbito de las facultades que les hubieren sido otorgados por el Consejo de Administración y reportará al Consejo de Administración las decisiones adoptadas en sus reuniones.

El Presidente del Consejo será uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva, la cual también presidirá. Se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente o por el Vicepresidente cuando le sustituya, pudiendo asistir a sus sesiones para ser oída cualquier persona, sea o no extraña a la sociedad, que sea convocada al efecto, por acuerdo de la propia Comisión o del Presidente de la misma, a los efectos que se determinen, en razón de la finalidad del asunto que se trate.

Será Secretario de la Comisión la persona que designe el Consejo de Administración, sea o no Consejero, determinándose también por aquél la persona que deba sustituirle en caso de ausencia o enfermedad.

Los acuerdos de la Comisión se llevarán en un libro de Actas, que será firmado, para cada una de ellas, por el Presidente y el Secretario o, en su caso, por quienes hayan desempeñado estas funciones en la sesión de que se trate.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2010 ha sido 36.

## Comisión de Auditoría y Control

Prevista expresamente en los Estatutos Sociales (artículo 59 bis) y en el Reglamento del Consejo de Administración (artículo 13). Modificado el mencionado artículo 59 bis de los Estatutos Sociales por acuerdo de la Junta General Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2010 y el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de fecha 18 de febrero de 2010, a los efectos de ampliar el número máximo de miembros de la Comisión hasta un máximo de cinco. Por acuerdo de la Comisión de Auditoría y Control en su reunión celebrada el 20 de octubre de 2003, se aprobó el Reglamento que regula las reglas básicas de organización, funcionamiento y gobierno de la Comisión de Auditoría y Control. Dicho Reglamento fue aprobado y ratificado en lo menester por el Consejo de Administración del Banco en sesión celebrada el 30 de octubre de 2003 y elevado a público mediante escritura formalizada el pasado 18 de noviembre de 2003 ante el Notario de Sabadell D. Javier

Micó Giner. Modificado dicho Reglamento en cuanto a su artículo 7.1 en la reunión de la Comisión de Auditoría y Control de fecha 28 de abril de 2009 y ratificado en la reunión del Consejo de Administración del Banco en fecha 27 de mayo de 2009, a los efectos de poder designarse otros Consejeros con derecho de asistencia pero sin voto.

La Comisión de Auditoría y Control tiene como objetivo revisar el informe de la Dirección de Auditoría Interna o Interventor General para contrastar las buenas prácticas bancarias y contables en los distintos niveles de organización, así como asegurar que en la Dirección General y en las restantes direcciones ejecutivas se tomen las medidas oportunas frente a conductas o métodos que pudieran resultar incorrectos de las personas de la organización. También velarán para que las medidas, políticas y estratégicas, definidas en el Consejo sean debidamente implantadas.

Se reúne como mínimo trimestralmente, siempre que la convoque su Presidente, a iniciativa propia o de cualquier miembro de la Comisión, o a instancia del Presidente del Consejo de Administración o de los auditores externos, para el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas.

Está formada por un máximo de cinco Consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, el cual designará a su Presidente quién ejercerá su cargo por un plazo máximo de cuatro años, sin que pueda ser reelegido antes de haber transcurrido el plazo de un año desde su cese. También podrán designarse otros Consejeros con derecho de asistencia pero sin voto a los efectos de poder suplir ausencias o bajas de sus componentes.

El Consejo de Administración designará asimismo al Secretario de la Comisión, que no podrá ser consejero. El Secretario levantará acta de cada una de las sesiones mantenidas, que será aprobada en la misma sesión o en la inmediatamente posterior. Del contenido de dichas reuniones se dará cuenta al Consejo de Administración en su inmediata reunión posterior, mediante lectura levantada en cada una de aquellas.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia;
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- c) Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros trimestrales y semestrales y los folletos que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de dichos principios;
- d) Supervisión de los servicios de auditoría interna, revisando la designación y sustitución de sus responsables;
- e) Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad;
- f) Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría;
- g) Informar sobre todas las cuestiones que, en el marco de sus competencias, le sean sometidas a su consideración por el Consejo de Administración; y

h) Todas las demás que le sean atribuidas por ley o por los presentes estatutos y reglamentos que los desarrollen y las que se deriven de las normas de buen gobierno de general aplicación.

Además, la comisión tendrá también los siguientes cometidos:

1.- Vigilar el cumplimiento de las leyes, normativa interna y disposiciones reguladoras de la actividad de la Compañía;

2.- Evaluar la suficiencia y cumplimiento del Reglamento de la Junta General de Accionistas, del Reglamento del Consejo de Administración y del Código de Conducta de la Compañía y, en especial, el Reglamento Interno de Conducta del Mercado de Valores;

3.- Examinar el grado de cumplimiento de las reglas de gobierno de la Compañía, elevando al Consejo de Administración las propuestas de mejora que estima oportunas; y

4.- Supervisar el informe de gobierno corporativo a aprobar por el Consejo de Administración, para su inclusión en la memoria anual.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2010, ha sido de 7.

### ***Comisión de Nombramientos y Retribuciones***

Prevista en el artículo 59 ter de los Estatutos Sociales, tiene su expresa regulación en el artículo 14 del Reglamento del Consejo y estará formada por cuatro miembros, todos ellos Consejeros no ejecutivos. Modificado el mencionado artículo 14 por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de fecha 18 de febrero de 2010 en cuanto a sus funciones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene la responsabilidad de evaluar el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas comisiones y elevará al Consejo las correspondientes propuestas. Se reúne como mínimo anualmente.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos;

b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta;

c) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales del Presidente del Consejo, los Consejeros ejecutivos, los miembros de la Alta Dirección del Banco y los sistemas de participación del Consejo en los beneficios sociales; e informar sobre la política retributiva de los consejeros;

d) Revisar periódicamente los principios generales en materia retributiva, así como los programas de retribución de todos los empleados, ponderando la adecuación a dichos principios;

e) Velar por la transparencia de las retribuciones; y

f) Fomentar en lo posible la diversidad de género.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2010, ha sido de 11.

### ***Comisión de Control de Riesgos***

Regulada en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración, estará integrada por cuatro Consejeros, el o los Director/es General/es, el Director de Riesgos y el Director de Banca de Empresas.

Modificado el mencionado artículo 15 por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de fecha 18 de febrero de 2010 en cuanto a sus funciones y en cuanto a la periodicidad de las reuniones.

Corresponderá a la Comisión de Control de Riesgos, que se reúne como mínimo mensualmente:

a) Determinar y proponer al pleno del Consejo los niveles globales de riesgo por países, sectores económicos y tipo de riesgo, para su aprobación;

b) Determinar y proponer al pleno del Consejo la aplicación de niveles máximos de riesgo para la operativa individualizada con instituciones de crédito y clientes, así como para la determinación de riesgos máximos por carteras o inversiones individualizadas en fondos públicos, acciones, obligaciones, opciones, *swaps* y en general todo tipo de instrumentos o títulos que comporten riesgos de falencia, de inversión, de interés o de liquidez para el Grupo;

c) Determinar y proponer al pleno del Consejo los límites anuales de inversión en el mercado inmobiliario, así como los criterios y volúmenes aplicables a los distintos tipos de la misma;

d) Determinar y proponer al pleno del Consejo las delegaciones que estimen pertinentes para la aprobación y asunción de los riesgos individualizados, dentro de los límites a que se refieren los anteriores apartados;

e) Decidir sobre aquellos riesgos individuales cuya aprobación haya quedado reservada a la Comisión de Control de Riesgos, de acuerdo con las delegaciones establecidas conforme a los apartados anteriores;

f) Seguir y controlar la correcta aplicación de las delegaciones establecidas en la letra d);

g) Reportar mensualmente al pleno del Consejo sobre el desarrollo de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el presente artículo y demás disposiciones legales o estatutarias que le sean de aplicación;

h) Informar trimestralmente al pleno del Consejo sobre los niveles de riesgo asumidos, sobre las inversiones realizadas y sobre la evolución de las mismas, así como sobre las repercusiones que pudieran derivarse para los ingresos del Grupo de variaciones en los tipos de interés y su adecuación a los VAR aprobados por el propio Consejo;

i) Someter a la previa aprobación del Consejo cualquier variación sobre los límites a que se refieren las letras a) y b) que superen, respectivamente, el 10% y el 20% de las autorizadas; y

j) Informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre si los Programas de Retribución de los empleados son coherentes con los niveles de riesgo, capital y liquidez del Banco.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2010, ha sido de 28.

## **Comisión de Estrategia**

Creada por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de febrero de 2007 que modificó el Reglamento del Consejo de Administración al que se le añadió el artículo 16 bis.

La Comisión de estrategia estará formada por cinco miembros como mínimo y seis miembros como máximo, todos ellos pertenecientes al Consejo de Administración, de los cuales dos serán el Presidente del Consejo y su Consejero Delegado y en el que actuará como Secretario el que lo fuere del Consejo de Administración.

Se reunirá como mínimo una vez cada seis meses o cuando lo requiera el Presidente. Sus funciones tendrán carácter informativo sobre cuestiones estratégicas de carácter general o que sean relevantes o trascendentes.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2010, ha sido de 5.

**16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a ese efecto, así como una explicación del motivo por el cual el emisor no cumple ese régimen.**

Banco Sabadell cumple el régimen de gobierno corporativo establecido en la normativa española según se informa en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2010, disponible en la *web* corporativa del Grupo y en la de la CNMV. Asimismo, los sitios *web* del Grupo están adaptados a la legislación vigente.

Banco de Sabadell, S.A. cumple con todas las recomendaciones recogidas en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2010 (que se puede consultar en nuestra *web*) excepto en la recomendación 1, 29 y 42 y parcialmente en la 41 por los motivos que contiene el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2009 y que a continuación se transcriben literalmente:

Recomendación 1:

*“El artículo 40 de los estatutos establece un límite del 10% de votos a emitir en Junta General, salvo si el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiere una participación superior al 10%. Dichas limitaciones figuraban en el momento de la salida a bolsa y fueron aprobados por accionistas que representaban como mínimo el 75% de los derechos de voto.”*

Recomendación 29 (*“Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.”*):

*“La sociedad considera como muy acertada esta recomendación y es su propósito cumplirla en un futuro. No obstante, en este momento considera conveniente la continuidad de estos consejeros, cuya independencia ha sido contrastada y ratificada en todo momento por el Consejo y la Junta General.”*

Recomendación 41:

*“En relación con la recomendación 41 del CUBG, sobre la información y desgloses de la Memoria, relativos al detalle de las retribuciones individuales de los consejeros, Banco Sabadell detalla, individualizando en su Memoria, lo relativo a los apartados a), i), ii) y iv), y el apartado b) de la recomendación 41 del CUBG, no resultándole aplicable lo establecido en los apartados a), iii), v) y viii), por lo que cumple parcialmente. Se ha considerado que la información que se facilita en el informe anual es suficiente para que los accionistas, inversores y el mercado tengan debido conocimiento sobre este aspecto de la política retributiva del banco.”*

Recomendación 42:

*“Atendida la composición y funciones de la Comisión Ejecutiva no se entiende de aplicación esta recomendación, por cuanto a la Comisión Ejecutiva solo le corresponde la coordinación de la Dirección Ejecutiva del banco y su competencia alcanza solo a las facultades propias de los componentes de la comisión en los términos que hayan sido acordados por el Consejo. La Comisión Ejecutiva como tal no tiene facultades delegadas del Consejo.”*

**17. EMPLEADOS**

**17.1. Número de empleados al final del período o la media para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente.**

En los cuadros siguientes se puede observar la evolución del personal empleado por el Grupo Banco Sabadell. Asimismo figura la clasificación de los empleados por categorías y por tipo de contrato. Los datos están referidos a 31 de diciembre de cada uno de los años indicados.

Número	Empleados			Oficinas		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Banco Sabadell	8.984	9.125	9.537	1.187	1.193	1.225
Banco Urquijo SBP	219	238	276	14	14	15
Banco Guipuzcoano	1.153	0	0	246	0	0
TransAtlantic Bank	0	103	116	0	7	7
Sabadell United Bank	421	0	0	20	0	0
<b>Total</b>	<b>10.777</b>	<b>9.466</b>	<b>9.929</b>	<b>1.467</b>	<b>1.214</b>	<b>1.247</b>

**Clasificación de los empleados por categorías**

Número de empleados	2010	2009	2008
Técnicos	8.458	7.009	6.947
Administrativos	2.319	2.457	2.982
<b>Total</b>	<b>10.777</b>	<b>9.466</b>	<b>9.929</b>

**Clasificación de los empleados por tipo de contrato**

Número de empleados	2010	2009	2008
Fijos	10.744	9.434	9.814
Temporales	33	32	115
<b>Total</b>	<b>10.777</b>	<b>9.466</b>	<b>9.929</b>

**Clasificación de los empleados por situación geográfica**

Lugar de trabajo	2010	2009	2008
España	10.149	9.171	9.631
Extranjero	628	295	298
<b>Total</b>	<b>10.777</b>	<b>9.466</b>	<b>9.929</b>

**17.2. Acciones y opciones de compra de acciones**

Con respecto a cada persona mencionada en el punto 14.1. proporcionar información de su tenencia de participaciones del emisor y de toda opción sobre tales acciones a partir de la fecha practicable más reciente.

Los siguientes cuadros, a 3 de marzo de 2011, recogen la participación directa, indirecta y representada en el capital del banco de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, solos o conjuntamente con otras personas o a través de personas jurídicas en las que tengan participación, significativa o no.

## Miembros del Consejo de Administración

Participaciones en el capital del banco - Consejo de Administración

Nombre	Número de acciones			% s/capital
	Participación Directa	Participación Indirecta	Total Participación	
D. José Oliu Creus	815.093	3.260.376	4.075.469	0,293
D. Isak Andic Ermay	8.150	68.477.184	68.485.334	4,927
D. José Manuel Lara Bosch	439.773	364.754	804.527	0,058
D. José Javier Echenique Landiribar	11.333	0	11.333	0,001
D. Jaime Guardiola Romojaro	68.264	68.264	136.528	0,010
D. Miguel Bósser Rovira	755.806	457.361	1.213.167	0,087
D. Francesc Casas Selvas	929.209	0	929.209	0,067
D. Héctor María Colonques Moreno	43.130	312.535	355.665	0,025
D <sup>a</sup> . Sol Daurella Comadrán	8.150	6.559.908	6.568.058	0,472
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	12.471.086	0	12.471.086	0,897
D <sup>a</sup> . M.Teresa Garcia-Milà Lloveras	17.798	332	18.130	0,001
D. Joan Llonch Andreu	1.101.000	0	1.101.000	0,079
D. José Ramón Martínez Sufrategui	335.514	0	335.514	0,024
D. José Permanyer Cunillera	731.582	627.622	1.359.204	0,098
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	8.150	0	8.150	0,001
<b>Total</b>	<b>17.744.038</b>	<b>80.128.336</b>	<b>97.872.374</b>	<b>7,040</b>

La participación de los miembros del Consejo en el capital social del banco, ha pasado del 7,9810% comunicada en el Documento Registro de acciones registrado con fecha 30 de marzo de 2010, al 7,040% a 3 de marzo de 2011.

La participación indirecta de D. José Oliu Creus la ostenta a través de la sociedad Torrellimona, S.A. que controla y de la que posee el 99,99% del capital.

La participación indirecta de D. Jaime Guardiola Romojaro la ostenta a través de la sociedad Indiridin World, S.L. que controla y de la que posee el 100% del capital.

La participación indirecta de D. Isak Andic Ermay la ostenta a través de la sociedad Mayor Vent, S.L.U, que controla y de la que posee el 99,99% del capital.

La participación indirecta de D. Miguel Bósser Rovira la ostenta a través de la sociedad Somsisbos, S.L. que controla y de la que posee el 84% del capital.

La participación indirecta de D. Héctor María Colonques Moreno la ostenta a través de su hijo menor de edad y a través de la sociedad Mosel Internacional, S.L. que controla y de la que posee el 90,50% del capital.

La participación indirecta de D<sup>a</sup>. Sol Daurella Comadrán la ostenta a través de sus hijos menores de edad, y a través de las sociedades Begindau, S.L.U. y Surfup, SICAV, S.A. que controla y de la que posee el 93% y el 51% del capital respectivamente.

La participación indirecta de D<sup>a</sup>. Maria Teresa Garcia-Milà Lloveras la ostenta a través de sus hijas menores de edad.

La participación indirecta de D. José Manuel Lara Bosch la ostenta a través de la sociedad Labogar, S.A. y de la que posee el 62,63% del capital.

La participación indirecta de D. José Permanyer Cunillera la ostenta a través de la sociedad Cisant, S.L. que controla y de la que posee el 100% del capital.

D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira fue nombrado Consejero a instancias de Banco Comercial Portugués, S.A.. Banco Comercial Portugués, S. A., tiene asignada la titularidad indirecta del Fondo de Pensoes do Grupo BCP por ser ésta una institución de inversión colectiva gestionada por Banco

Comercial Portugués a través de Pensoes Gere-Gestora de Fundos de Pensoes, S.A.. El Fondo de Pensoes do Grupo BCP ostenta una participación directa en el capital de Banco Sabadell del 4,458% a la fecha de registro (ver apartado 18.1).

En la última Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de septiembre de 2010, el 41,11% de accionistas, representativos del 67,40% del capital social, delegó su voto en los miembros del Consejo de Administración.

## Miembros de la Alta Dirección

Participaciones en el capital del banco - Alta Dirección

Nombre	Número de acciones			% s/capital
	Participación Directa	Participación Indirecta	Total Participación	
D. José Oliu Creus (*)				
D. Jaime Guardiola Romojaro (*)				
D. José Luis Negro Rodríguez	1.048.922	0	1.048.922	0,076
D. Cirus Andreu Cabot	163.378	0	163.378	0,012
D. Iñaki Azaola Onaindía	18.414	0	18.414	0,001
D. Luis Buil Vall	43.873	0	43.873	0,003
D. Ignacio Camí Casellas	84.873	0	84.873	0,006
D. José Canalias Puig	84.105	0	84.105	0,006
D. Ramón de la Riva Reina	1.676	0	1.676	0,000
D <sup>a</sup> . María José García Beato	29.448	0	29.448	0,002
D. Rafael José García Nauffal	14.381	0	14.381	0,001
D. Salvador Grane Terradas	80.163	0	80.163	0,006
D. Joan-Mateu Grumé Sierra	3.922	0	3.922	0,000
D. Pablo Junceda Moreno	43.977	0	43.977	0,003
D. Juan Krauel Alonso	18.339	0	18.339	0,001
D. Jaime Matas Vallverdú	21.124	0	21.124	0,002
D <sup>a</sup> . Blanca Montero Corominas	32.740	0	32.740	0,002
D. Miquel Montes Güell	615.242	0	615.242	0,044
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	0	0	0	0,000
D. Jaume Puig Balsells	231.510	0	231.510	0,017
D. Enric Rovira Masachs	20.990	0	20.990	0,002
D. Ramón Rovira Pol	1.000	0	1.000	0,000
D. Pedro Sánchez Sologastúa	0	0	0	0,000
D. Tomás Varela Muiña	169.584	0	169.584	0,012
D. Javier Vela Hernández	59.773	0	59.773	0,004
D. Carlos Ventura Santamans	19.974	0	19.974	0,001
<b>Total</b>	<b>2.807.408</b>	<b>0</b>	<b>2.807.408</b>	<b>0,202</b>

(\*) La participación directa e indirecta figura incorporada en el cuadro de "Miembros del Consejo de Administración" de este mismo capítulo.

En cuanto a la tenencia de opciones sobre acciones, cabe indicar que existe un Plan de Incentivos, pendiente de asignación, basado en acciones para directivos del Grupo Banco Sabadell, ver apartado 17.3, que afecta a un total de 322 directivos entre los que se incluyen a los Consejeros con funciones ejecutivas (al Presidente del Consejo de Administración, que esté en funciones en cada momento, le corresponderán 2.600.000 derechos sobre acciones y, por su parte, al Consejero Delegado de la sociedad, que esté en funciones en cada momento, le corresponderán 2.000.000 de derechos sobre acciones) y a la Alta Dirección (en su conjunto les corresponderán 6.450.000 derechos sobre acciones sin tener en cuenta los correspondientes al Presidente y Consejero Delegado ya indicados anteriormente).

### 17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Sabadell celebrada el 29 de marzo de 2007, aprobó un Plan de Incentivos basado en acciones para directivos del Grupo Banco Sabadell que finalizó el 20 de marzo de 2010. La liquidación de dicho plan no supuso la entrega de acción alguna dado que no se alcanzó el precio de revalorización fijado bajo el plan.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Sabadell celebrada el 25 de marzo de 2010, se aprobó un nuevo Plan de Incentivos basado en acciones para directivos del Grupo Banco Sabadell, con arreglo a las siguientes características básicas:

*“a) Objeto: el sistema de retribución a implantar tendrá la forma de un plan de incentivos (en adelante, el “Plan”) basado en acciones del Banco de Sabadell, S.A. El incentivo consistirá en una retribución variable extraordinaria basada en el incremento de valor de las acciones de la sociedad durante un determinado periodo de tiempo, tomando como referencia su valor de cotización, teniendo en consideración también el trabajo desarrollado, los riesgos asumidos y los resultados obtenidos por el beneficiario. La retribución variable se hará efectiva mediante entrega de acciones de la propia sociedad.*

*b) Beneficiarios: serán beneficiarios del Plan los directivos de Banco de Sabadell, S.A. y de las sociedades participadas que conforman su grupo consolidado, según determine el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, incluyendo, en todo caso, a los miembros del Consejo de Administración que desarrollen funciones ejecutivas en la sociedad y a los directores generales y asimilados de la sociedad y de las sociedades de su grupo consolidado que desarrollen funciones de alta dirección.*

*El número de beneficiarios, pendiente de fijación definitiva por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, es de 322 directivos, de los cuales, 2 son consejeros ejecutivos, 17 son directores generales y asimilados y 303 son otros directivos.*

*El Plan será de voluntaria adhesión por parte de los beneficiarios.*

*c) Número de acciones afectadas por el Plan: el número máximo de derechos sobre acciones que se tomarán como referencia a fin de fijar la retribución variable a satisfacer a los beneficiarios del Plan será de 28.000.000. De dicho número máximo, 2.670.000 derechos sobre acciones se reservarán para dar cobertura a la posible incorporación al Plan de nuevos beneficiarios no previstos en el momento de asignación inicial.*

*d) Asignación individualizada: la asignación individualizada del número de derechos sobre acciones a tomar como referencia a favor de cada uno de los beneficiarios del Plan será realizada por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.*

*La referida asignación individualizada se efectuará a los meros efectos de cómputo y no implicará la adquisición de la condición de accionista ni de cualesquiera otros derechos vinculados a dicha condición por parte del beneficiario. Asimismo, los derechos concedidos revestirán el carácter de intuitu personae y, en consecuencia, serán intransmisibles con excepción de los supuestos especiales que se prevean, en su caso, en las condiciones generales del Plan a ser aprobadas por el Consejo de Administración de la sociedad.*

*Al Presidente del Consejo de Administración le corresponderán 2.600.000 derechos sobre acciones y, por su parte, al Consejero Delegado de la sociedad le corresponderán 2.000.000 derechos sobre acciones.*

*e) Valor de las acciones a tomar como referencia: para el cómputo de la retribución variable en que consiste el Plan se tomará como valor inicial unitario de las acciones del Banco de Sabadell, S.A. su cotización media ponderada en las últimas treinta (30) sesiones bursátiles anteriores al 26 de marzo de 2010. Para los nuevos beneficiarios que se incorporen al Plan en los términos que, en su caso, se prevean, se tomará como valor inicial la cotización media ponderada de las treinta (30) sesiones bursátiles anteriores a la fecha de concesión del Plan. Como valor final se tomará el de cotización media ponderada de la acción de la sociedad en las treinta (30) sesiones bursátiles anteriores a la fecha final de cómputo de la revalorización.*

*f) Duración del Plan: el Plan se iniciará el día 26 de marzo de 2010 y tendrá una duración máxima de tres años y tres meses. El periodo de tiempo que se tomará en consideración a los efectos de computar el incremento de valor de las acciones se iniciará el día 26 de marzo de 2010 y terminará el 11 de junio de 2013.*

*g) Procedencia de la liquidación: Será condición necesaria para que los SAR (Derechos sobre apreciación de acciones) se hagan efectivos que el Beneficiario supere el porcentaje mínimo de cumplimiento del objetivo personal “Valoración de la Eficacia Profesional” (en adelante, VEP) en los términos que se definan en las Condiciones Generales del Plan que desarrollen y detallen el incentivo. La fijación definitiva del cumplimiento del VEP corresponderá a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad.*

---

*h) Liquidación de la retribución: La liquidación de la retribución variable en que consistirá el Plan se llevará a cabo mediante entrega de acciones de la propia sociedad, valoradas según su cotización media ponderada de las cinco (5) sesiones siguientes al cierre del fin del periodo de revalorización del Plan. En consecuencia, el número total de acciones a entregar vendrá determinado por el resultado de dividir el incentivo total a satisfacer a los beneficiarios del Plan por el valor de la acción de la sociedad antes citado.*

*i) Entrega de las acciones: la entrega de las acciones en pago de la retribución variable se efectuará bien por la propia sociedad bien por un tercero, con arreglo a los sistemas de cobertura que finalmente adopte el Consejo de administración, una vez cumplidos los requisitos legales que resultaren procedentes atendiendo al sistema de cobertura por el que se opte.*

*j) Terminación anticipada o modificación del Plan: el Plan podrá prever supuestos de terminación anticipada o de modificación en los supuestos de dilución de capital que el consejo de administración determine.*

*k) Sistema de cobertura: el sistema de cobertura del Plan será determinado en tiempo y forma por el Consejo de Administración de la sociedad, a cuyos efectos el referido órgano queda expresamente facultado.”*

## 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

**18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa.**

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, los titulares de participaciones significativas en el capital social de Banco Sabadell por un importe igual o superior al 3% del mismo, son los siguientes:

### Accionistas principales

Entidad	Particip. directa	Particip. Indirecta	Particip. Total	Número de acciones	Participación indirecta
Mayor Vent, S.L. Unipersonal	4,926%	-	4,926%	68.477.184	Isak Andic Ermay (1)
Jaipur Investment, S.L.	4,550%	-	4,550%	63.240.087	Inversiones Hemisferio, S.L.(2)
Famol Participaciones, S.L. (3)	4,486%	-	4,486%	62.355.735	-
Fundo de Pensoes do Grupo BCP	4,458%	-	4,458%	61.968.986	Banco Comercial Português, S.A.

(1) Posee el 99,99% de la sociedad Mayor Vent, S.L. Unipersonal.

(2) Posee el 75,00% de Jaipur Investment, S.L. y tiene, a su vez, una participación en Famol Participaciones, S.L.

(3) Inversiones Hemisferio, S.L., D. Isak Andic Ermay y D. Joaquín Folch-Rosinyol Corachán (ambos Consejeros del banco) tienen una participación en Famol Participaciones, S.L.

**18.2. Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.**

Los accionistas principales del emisor no tienen derechos de voto distintos de los restantes accionistas de la sociedad.

**18.3. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.**

El Emisor no está directa ni indirectamente bajo control de ninguna entidad. Los estatutos no contemplan ninguna previsión sobre el control, si bien hay que tomar en consideración que su artículo 40 limita el derecho de voto de cualquier accionista (incluido su grupo) al 10% de los votos a emitir en la Junta General (exceptuando el Fondo de Garantía de Depósitos).

**18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.**

Banco Sabadell no tiene conocimiento de ningún acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

## 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

**a) Naturaleza y alcance de toda operación que sea -como operación simple o en todos sus elementos- importante para el emisor. En los casos en que esas operaciones con partes vinculadas no se hayan realizado a precio de mercado, dar una explicación de los motivos. En el caso de préstamos pendientes, incluidas las garantías de cualquier clase, indicar el saldo pendiente.**

No se han realizado en el ejercicio 2010 y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, operaciones relevantes con los accionistas significativos o personas o entidades vinculadas a ellos, y las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado.

No se han realizado en el ejercicio 2010 y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, operaciones relevantes con los administradores y directivos de la sociedad o personas vinculadas a ellos, a excepción de la que se detalla a continuación; y las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado o aplicadas a empleados.

Con fecha 22 de junio de 2010, Banco Sabadell firmó la venta del inmueble situado en el Paseo de Gracia 36 de Barcelona al grupo Mango cuyo presidente y principal accionista, Don Isak Andic Ermay, es consejero y accionista del banco. El importe de la operación superó los 50 millones de euros y comportó una plusvalía bruta de 30 millones de euros.

**b) Importe o porcentaje de las operaciones con partes vinculadas en el volumen de negocios del emisor.**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

En miles de euros

Operaciones de partes vinculadas (a)	2010	2009	2008
<b>Activo</b>			
Crédito a la clientela	726.341	750.744	329.918
<b>Pasivo</b>			
Depósitos de la clientela	3.766.888	3.195.315	2.326.690
<b>Cuentas de orden</b>	<b>696.623</b>	<b>160.084</b>	<b>176.152</b>
Riesgos contingentes	473.254	89.014	60.967
Compromisos contingentes	223.369	71.070	115.185
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(7.070)</b>	<b>(4.390)</b>	<b>7.421</b>
Intereses y rendimientos asimilados	21.145	10.915	17.752
Intereses y cargas asimiladas	(70.638)	(52.750)	(47.119)
Rendimiento de instrumentos de capital	0	0	8.149
Comisiones netas	40.346	35.897	26.988
Otros productos de explotación	2.077	1.548	1.651

(a) Según Circular 4/2004, de Banco de España, en su norma 62.

Los saldos con partes vinculadas mantenidos por el grupo incluyen los mantenidos con las empresas asociadas y con las empresas multigrupo por la parte no eliminada en la consolidación, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, y los saldos mantenidos con el personal clave y sus partes vinculadas.

## 20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

### 20.1. Información financiera histórica

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

#### a) Balance

Balances de situación consolidados de los ejercicios de 2010, 2009 y 2008:

En miles de euros

Activo	2010 (*)	2009	2008	% 10/09
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>1.253.600</b>	<b>1.820.157</b>	<b>2.357.573</b>	<b>(31,1)</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>1.297.596</b>	<b>1.140.441</b>	<b>1.296.991</b>	<b>13,8</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0	-
Crédito a la clientela	0	0	0	-
Valores representativos de deuda	118.203	91	2.894	-
Instrumentos de capital	33.168	19.917	7.640	66,5
Derivados de negociación	1.146.225	1.120.433	1.286.457	2,3
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0	-
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>177.492</b>	<b>182.166</b>	<b>161.733</b>	<b>(2,6)</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0	-
Crédito a la clientela	0	0	0	-
Valores representativos de deuda	0	0	0	-
Instrumentos de capital	177.492	182.166	161.733	(2,6)
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>10.830.629</b>	<b>8.031.761</b>	<b>5.759.158</b>	<b>34,8</b>
Valores representativos de deuda	9.762.889	6.934.750	5.138.548	40,8
Instrumentos de capital	1.067.740	1.097.011	620.610	(2,7)
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	6.327.006	4.291.570	3.382.442	-
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>76.725.432</b>	<b>65.777.852</b>	<b>65.629.692</b>	<b>16,6</b>
Depósitos en entidades de crédito	2.744.614	2.544.962	2.623.491	7,8
Crédito a la clientela	73.980.818	63.232.890	63.006.201	17,0
Valores representativos de deuda	0	0	0	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	3.953.483	969.672	823.081	307,7
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0	-
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>487.564</b>	<b>668.081</b>	<b>500.768</b>	<b>(27,0)</b>
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>351.914</b>	<b>71.546</b>	<b>21.111</b>	<b>391,9</b>
<b>Participaciones</b>	<b>813.492</b>	<b>706.075</b>	<b>587.966</b>	<b>15,2</b>
Entidades asociadas	811.497	706.075	587.966	14,9
Entidades multigrupo	1.995	0	0	-
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>183.051</b>	<b>209.484</b>	<b>228.019</b>	<b>(12,6)</b>
<b>Activos por reaseguros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>-</b>
<b>Activo material</b>	<b>1.081.549</b>	<b>1.140.190</b>	<b>1.080.917</b>	<b>(5,1)</b>
Inmovilizado material	900.519	962.709	999.869	(6,5)
De uso propio	804.980	866.693	907.867	(7,1)
Cedidos en arrendamiento operativo	95.539	96.016	92.002	(0,5)
Inversiones inmobiliarias	181.030	177.481	81.048	2,0
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	0	0	0	-
<b>Activo intangible</b>	<b>831.301</b>	<b>669.980</b>	<b>718.536</b>	<b>24,1</b>
Fondo de comercio	748.622	490.930	527.893	52,5
Otro activo intangible	82.679	179.050	190.643	(53,8)
<b>Activos fiscales</b>	<b>1.214.784</b>	<b>984.448</b>	<b>1.114.582</b>	<b>23,4</b>
Corrientes	291.643	303.859	235.527	(4,0)
Diferidos	923.141	680.589	879.055	35,6
<b>Resto de activos</b>	<b>1.850.805</b>	<b>1.420.705</b>	<b>921.011</b>	<b>30,3</b>
Existencias	1.596.758	1.330.844	776.469	20,0
Otros	254.047	89.861	144.542	182,7
<b>Total activo</b>	<b>97.099.209</b>	<b>82.822.886</b>	<b>80.378.065</b>	<b>17,2</b>

(\*) Incluye saldos Banco Guipuzcoano

En miles de euros

Pasivo	2010 (*)	2009	2008	% 10/09
<b>Cartera de negociación</b>	<b>1.161.121</b>	<b>1.118.743</b>	<b>1.242.257</b>	<b>3,8</b>
Depósitos de bancos centrales	0	0	0	-
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0	-
Depósitos de la clientela	0	0	0	-
Débitos representados por valores negociables	0	0	0	-
Derivados de negociación	1.161.121	1.118.743	1.239.651	3,8
Posiciones cortas de valores	0	0	2.606	-
Otros pasivos financieros	0	0	0	-
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
Depósitos de bancos centrales	0	0	0	-
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0	-
Depósitos de la clientela	0	0	0	-
Débitos representados por valores negociables	0	0	0	-
Pasivos subordinados	0	0	0	-
Otros pasivos financieros	0	0	0	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>88.710.738</b>	<b>74.957.805</b>	<b>73.348.773</b>	<b>18,3</b>
Depósitos de bancos centrales	32.997	1.064.909	3.926.578	(96,9)
Depósitos de entidades de crédito	10.300.991	8.512.365	4.795.465	21,0
Depósitos de la clientela	55.092.555	39.130.722	39.199.242	40,8
Débitos representados por valores negociables	19.507.497	22.812.447	22.024.260	(14,5)
Pasivos subordinados	2.386.629	2.039.698	2.093.687	17,0
Otros pasivos financieros	1.390.069	1.397.664	1.309.541	(0,5)
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	<b>451.064</b>	<b>452.290</b>	<b>219.952</b>	<b>(0,3)</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>104.315</b>	<b>108.989</b>	<b>230.419</b>	<b>(4,3)</b>
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>177.512</b>	<b>182.186</b>	<b>161.763</b>	<b>(2,6)</b>
<b>Provisiones</b>	<b>367.662</b>	<b>313.267</b>	<b>366.904</b>	<b>17,4</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	176.258	189.583	202.972	(7,0)
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	27.891	24.440	2.007	14,1
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	91.672	81.183	119.167	12,9
Otras provisiones	71.841	18.061	42.758	297,8
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>184.833</b>	<b>178.209</b>	<b>168.288</b>	<b>3,7</b>
Corrientes	87.297	75.423	40.766	15,7
Diferidos	97.536	102.786	127.522	(5,1)
<b>Resto de pasivos</b>	<b>253.421</b>	<b>214.027</b>	<b>191.644</b>	<b>18,4</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>91.410.666</b>	<b>77.525.516</b>	<b>75.930.000</b>	<b>17,9</b>

(\*) Incluye saldos Banco Guipuzcoano

En miles de euros

Patrimonio neto	2010 (*)	2009	2008	% 10/09
<b>Fondos propios</b>	<b>5.978.412</b>	<b>5.226.333</b>	<b>4.627.216</b>	<b>14,4</b>
Capital	157.954	150.000	150.000	5,3
Escriturado	157.954	150.000	150.000	5,3
<i>Menos: Capital no exigido</i>	0	0	0	-
Prima de emisión	1.465.980	1.373.270	1.373.270	6,8
Reservas	3.295.137	2.986.777	2.646.697	10,3
Reservas (pérdidas) acumuladas	3.102.097	2.840.566	2.539.396	9,2
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	193.040	146.211	107.301	32,0
Otros instrumentos de capital	818.714	500.000	0	63,7
De instrumentos financieros compuestos	818.714	500.000	0	63,7
Resto de instrumentos de capital	0	0	0	-
<i>Menos: Valores propios</i>	(25.686)	(138.203)	(22.665)	(81,4)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	380.040	522.489	673.835	(27,3)
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	(113.727)	(168.000)	(193.921)	(32,3)
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>(323.735)</b>	<b>43.656</b>	<b>(193.214)</b>	-
Activos financieros disponibles para la venta	(327.492)	56.734	(133.451)	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(3.934)	(12.055)	(32.991)	(67,4)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0	-
Diferencias de cambio	1.655	(2.154)	158	-
Activos no corrientes en venta	0	0	0	-
Entidades valoradas por el método de la participación	5.045	140	(26.930)	-
Resto de ajustes por valoración	991	991	0	0,0
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>33.866</b>	<b>27.381</b>	<b>14.063</b>	<b>23,7</b>
Ajustes por valoración	(5.689)	(3.781)	(6.403)	50,5
Resto	39.555	31.162	20.466	26,9
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>5.688.543</b>	<b>5.297.370</b>	<b>4.448.065</b>	<b>7,4</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>97.099.209</b>	<b>82.822.886</b>	<b>80.378.065</b>	<b>17,2</b>
<b>Pro-memoria</b>				
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>8.310.022</b>	<b>7.658.536</b>	<b>7.680.760</b>	<b>8,5</b>
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>16.133.441</b>	<b>17.019.738</b>	<b>18.880.975</b>	<b>(5,2)</b>

(\*) Incluye saldos Banco Guipuzcoano

Banco Sabadell cerró el ejercicio de 2010, en un entorno económico y financiero que continuó siendo de elevada incertidumbre e inestabilidad, con unas cifras consolidadas que mostraban el equilibrio conseguido entre rentabilidad, saneamiento del balance y crecimiento.

Los saldos del balance de Banco Sabadell y su propio grupo a 31 de diciembre de 2010 incluyen los saldos de Banco Guipuzcoano, una vez finalizó el proceso de toma de control de ese banco en noviembre de 2010.

Al cierre del ejercicio de 2010, los activos totales de Banco Sabadell y su grupo totalizaban 97.099,2 millones de euros, un crecimiento del 17,2% en relación al cierre del ejercicio de 2009. Sin incluir los saldos de balance procedentes de Banco Guipuzcoano, el incremento interanual de los activos totales sería del 7,0%.

La inversión crediticia bruta de clientes, sin incluir la adquisición temporal de activos, presenta un saldo de 73.057,9 millones de euros, frente a un saldo de 65.012,8 millones de euros al cierre del año 2009 (+12,4% y +0,6% sin incluir los saldos de Banco Guipuzcoano). Destaca el crecimiento interanual de 11,3% de los préstamos con garantía hipotecaria (+3.625,1 millones de euros), así como de la partida de resto de préstamos, que aumenta 2.673,4 millones de euros, un 24,5%.

La ratio de morosidad sobre el total de la inversión computable fue del 5,01% y se mantuvo por debajo de la media del sector financiero español. La cobertura sobre riesgos dudosos se situó en el 56,6%. El ratio de cobertura con garantías hipotecarias fue del 112,5%.

La cartera de valores del grupo Banco Sabadell en 2010, se incrementó un 33,9% respecto al ejercicio 2009, situándose en 11.973,0 millones de euros a cierre del ejercicio.

La cartera de renta fija que mantiene Banco Sabadell tiene por objetivos contribuir a la macrocobertura de riesgo de tipos de interés de balance del grupo, apoyando al margen financiero en términos de rentabilidad y cumpliendo estrictamente con los límites establecidos de riesgo de tipos de interés, e invertir los excedentes de liquidez en los mercados financieros en el ámbito de la gestión de la tesorería.

El banco mantiene una elevada calidad crediticia en la composición global de la cartera de renta fija, con posiciones de la más alta calidad otorgada por las agencias de calificación.

Los recursos de pasivo del balance ascendieron a 77.164,2 millones de euros, con un crecimiento del 20,3% en relación a la misma fecha de 2009, en la que alcanzaron los 64.165,1 millones de euros. Sin incluir los saldos de Banco Guipuzcoano, el crecimiento interanual hubiera sido del 8,8%.

Los depósitos de la clientela se incrementaron en el ejercicio de 2010 un 40,8%, alcanzando los 55.092,6 millones de euros. Sin la aportación de Banco Guipuzcoano, los depósitos de la clientela hubieran crecido un 26,7%. Destacó el crecimiento de los depósitos a plazo, que totalizaron 30.091,5 millones de euros (+35,9%), así como el aumento de las cuentas a la vista, que crecieron un 22,0% y presentaron un saldo de 18.284,5 millones de euros en la misma fecha. Las cesiones temporales de activos aumentaron de manera significativa, alcanzando los 6.249,3 millones de euros.

Los débitos representados por valores negociables, por su parte, totalizaban 19.507,5 millones de euros, frente a un importe de 22.812,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2009 (es decir, un -14,5%). En este capítulo, destacaron los menores saldos en ECP (euro commercial paper) y pagarés (-2.933,4 millones de euros entre ambos) y en obligaciones simples emitidas por el banco (-1.015,0 millones de euros). A destacar, en sentido contrario, los mayores saldos en cédulas hipotecarias (+400,4 millones de euros).

Los pasivos subordinados registraron un incremento del 17,0%, presentando al cierre del ejercicio un saldo de 2.386,6 millones de euros.

El patrimonio en instituciones de inversión colectiva (IIC) ascendía a 8.852,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2010. Con respecto a la misma fecha de 2009, presentaba una reducción interanual del 3,3%. El patrimonio de los fondos de pensiones comercializados presentaba un saldo de 3.015,8 millones de euros y aumentaba un 8,2% en relación al ejercicio de 2009.

Finalmente, los seguros comercializados crecían un 6,4%, con un saldo de 5.726,9 millones de euros al cierre del ejercicio de 2010.

El total de recursos gestionados al cierre del ejercicio de 2010 ascendía a 95.998,2 millones de euros, frente a 82.247,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2009 (+16,7%). Sin incluir los saldos de Banco Guipuzcoano, el crecimiento interanual de los recursos gestionados sería del 6,6%.

## **b) Cuenta de resultados**

Cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios de 2010, 2009 y 2008:

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

En miles de euros

Cuenta de resultados	2010 (*)	2009	2008	% 10/09
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>2.644.787</b>	<b>3.166.233</b>	<b>4.404.539</b>	<b>(16,5)</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(1.185.671)</b>	<b>(1.565.586)</b>	<b>(2.951.695)</b>	<b>(24,3)</b>
<b>Margen de intereses</b>	<b>1.459.116</b>	<b>1.600.647</b>	<b>1.452.844</b>	<b>(8,8)</b>
<b>Rendimientos de instrumentos de capital</b>	<b>16.282</b>	<b>14.598</b>	<b>7.163</b>	<b>11,5</b>
<b>Resultados de entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>70.867</b>	<b>71.913</b>	<b>63.623</b>	<b>(1,5)</b>
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>570.695</b>	<b>562.247</b>	<b>609.571</b>	<b>1,5</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(54.233)</b>	<b>(51.083)</b>	<b>(51.830)</b>	<b>6,2</b>
<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	<b>204.065</b>	<b>248.150</b>	<b>67.873</b>	<b>(17,8)</b>
Cartera de negociación	62.324	39.241	43.142	58,8
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(183)	0	0	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	123.166	199.303	32.042	(38,2)
Otros	18.758	9.606	(7.311)	95,3
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>58.655</b>	<b>49.224</b>	<b>51.242</b>	<b>19,2</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>100.151</b>	<b>124.180</b>	<b>314.759</b>	<b>(19,4)</b>
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	27.848	59.913	228.349	(53,5)
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	23.907	17.028	25.084	40,4
Resto de productos de explotación	48.396	47.239	61.326	2,4
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(94.259)</b>	<b>(114.846)</b>	<b>(288.399)</b>	<b>(17,9)</b>
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	(27.808)	(59.818)	(228.242)	(53,5)
Variación de existencias	(21.346)	(2.333)	34	-
Resto de cargas de explotación	(45.105)	(52.695)	(60.191)	(14,4)
<b>Margen Bruto</b>	<b>2.331.339</b>	<b>2.505.030</b>	<b>2.226.846</b>	<b>(6,9)</b>
<b>Gastos de administración</b>	<b>(1.036.055)</b>	<b>(1.036.823)</b>	<b>(979.170)</b>	<b>(0,1)</b>
Gastos de personal	(679.721)	(715.323)	(651.140)	(5,0)
Otros gastos generales de administración	(356.334)	(321.500)	(328.030)	10,8
<b>Amortización</b>	<b>(158.980)</b>	<b>(142.730)</b>	<b>(133.062)</b>	<b>11,4</b>
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>5.318</b>	<b>36.226</b>	<b>(7.682)</b>	<b>(85,3)</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(505.761)</b>	<b>(644.556)</b>	<b>(736.808)</b>	<b>(21,5)</b>
Inversiones crediticias	(395.905)	(225.521)	(570.896)	75,6
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(109.856)	(419.035)	(165.912)	(73,8)
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>635.861</b>	<b>717.147</b>	<b>370.124</b>	<b>(11,3)</b>

(\*) Incluye los resultados del mes de diciembre del Grupo Banco Guipuzcoano

En miles de euros

Cuenta de resultados	2010 (*)	2009	2008	% 10/09
<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>	<b>(446.345)</b>	<b>(219.698)</b>	<b>(134.299)</b>	<b>103,2</b>
Fondo de comercio y otro activo intangible	(175)	(43.641)	(55.265)	(99,6)
Otros activos	(446.170)	(176.057)	(79.034)	153,4
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta</b>	<b>296.111</b>	<b>83.575</b>	<b>24.933</b>	<b>254,3</b>
<b>Diferencia negativa en combinaciones de negocios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados por operaciones interrumpidas</b>	<b>(21.286)</b>	<b>(9.678)</b>	<b>(945)</b>	<b>119,9</b>
<b>Resultado antes de operaciones interrumpidas e impuestos</b>	<b>464.341</b>	<b>571.346</b>	<b>259.813</b>	<b>(18,7)</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(81.419)</b>	<b>(45.037)</b>	<b>(12.323)</b>	<b>80,8</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de operaciones interrumpidas</b>	<b>382.922</b>	<b>526.309</b>	<b>247.490</b>	<b>(27,2)</b>
<b>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>428.366</b>	<b>-</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>382.922</b>	<b>526.309</b>	<b>675.856</b>	<b>(27,2)</b>
Resultado atribuido a la entidad dominante	380.040	522.489	673.835	(27,3)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	2.882	3.820	2.021	(24,6)
<i>Beneficio básico por acción (en euros)</i>	<i>0,32</i>	<i>0,44</i>	<i>0,56</i>	<i>(27,3)</i>

(\*) Incluye los resultados del mes de diciembre del Grupo Banco Guipuzcoano

En el apartado 9.1 del presente Documento de Registro se detallan los comentarios asociados a la evolución de las cuentas de resultados presentadas.

**c) Declaración que muestre todos los cambios en el neto patrimonial o los cambios en el neto patrimonial que no procedan de operaciones de capital con propietarios y distribuciones a propietarios**

### **Estado de cambios en el patrimonio neto**

Estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios de 2010, 2009 y 2008 se presenta a continuación. Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

En miles de euros

<b>Estado de cambios en el patrimonio neto</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>% 10/09</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>382.922</b>	<b>526.309</b>	<b>675.856</b>	<b>(27,2)</b>
<b>Otros ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(369.299)</b>	<b>239.492</b>	<b>(280.049)</b>	<b>-</b>
Activos financieros disponibles para la venta:	(551.630)	275.444	(327.718)	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(601.651)	26.980	(425.701)	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	50.021	248.464	90.170	(79,9)
Otras reclasificaciones	0	0	7.813	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	11.600	29.909	(41.638)	(61,2)
Ganancias (pérdidas) por valoración	29.930	29.909	(45.994)	0,1
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(18.330)	0	2.178	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	0	0	0	-
Otras reclasificaciones	0	0	2.178	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	0	0	0	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	0	0	0	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0	0	-
Otras reclasificaciones	0	0	0	-
Diferencias de cambio:	5.452	(3.310)	3.895	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	5.470	(3.310)	3.895	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(18)	0	0	-
Otras reclasificaciones	0	0	0	-
Activos no corrientes en venta:	0	0	0	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	0	0	0	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0	0	-
Otras reclasificaciones	0	0	0	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	0	0	0	-
Entidades valoradas por el método de la participación:	4.905	27.070	(24.227)	(81,9)
Ganancias (pérdidas) por valoración	4.905	27.070	(17.232)	(81,9)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0	0	-
Otras reclasificaciones	0	0	(6.995)	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	0	1.417	0	(100,0)
Impuesto sobre beneficios	160.374	(91.038)	109.639	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>13.623</b>	<b>765.801</b>	<b>395.807</b>	<b>(98,2)</b>
<b>Atribuidos a la entidad dominante</b>	<b>12.649</b>	<b>759.359</b>	<b>398.750</b>	<b>(98,3)</b>
<b>Atribuidos a intereses minoritarios</b>	<b>974</b>	<b>6.442</b>	<b>(2.943)</b>	<b>(84,9)</b>

El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados junto con los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del grupo Banco Sabadell conforman el estado de cambios en el patrimonio neto.

En miles de euros

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante												Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos propios										Ajustes por valoración	Total		
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valorada por el método de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios					
<b>Saldo final al 31/12/2009</b>	150.000	1.373.270	2.840.566	146.211	500.000	(138.203)	522.489	(168.000)	5.226.333	43.656	5.269.989	27.381	5.297.370	
Ajuste por cambios de criterio contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ajuste por errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Saldo inicial ajustado</b>	150.000	1.373.270	2.840.566	146.211	500.000	(138.203)	522.489	(168.000)	5.226.333	43.656	5.269.989	27.381	5.297.370	
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	0	0	0	0	0	0	380.040	0	380.040	(367.391)	12.649	974	13.623	
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	7.954	92.710	261.531	46.829	318.714	112.517	(522.489)	54.273	372.039	0	372.039	5.511	377.550	
Aumentos de capital/fondo de dotación	7.954	228.874	0	0	0	0	0	0	236.828	0	236.828	0	236.828	
Reducciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Conversión de pasivos financieros en capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos de otros instrumentos de capital	0	0	(30.083)	0	325.471	0	0	0	295.388	0	295.388	0	295.388	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	0	(93.392)	0	0	0	0	(168.000)	54.273	(207.119)	0	(207.119)	0	(207.119)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	0	0	8.179	0	(1.625)	112.517	0	0	119.071	0	119.071	0	119.071	
Traspos entre partidas de patrimonio neto	0	0	307.660	46.829	0	0	(354.489)	0	0	0	0	0	0	
Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Pagos con instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	0	(42.772)	(24.225)	0	(5.132)	0	0	0	(72.129)	0	(72.129)	5.511	(66.618)	
<b>Saldo final al 31/12/2010</b>	157.954	1.465.980	3.102.097	193.040	818.714	(25.686)	380.040	(113.727)	5.978.412	(323.735)	5.654.677	33.866	5.688.543	

En miles de euros

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante												Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos propios										Ajustes por valoración	Total		
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valorada por el método de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios					
<b>Saldo final al 31/12/2008</b>	150.000	1.373.270	2.539.396	107.301	0	(22.665)	673.835	(193.921)	4.627.216	(193.214)	4.434.002	14.063	4.448.065	
Ajuste por cambios de criterio contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ajuste por errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Saldo inicial ajustado</b>	150.000	1.373.270	2.539.396	107.301	0	(22.665)	673.835	(193.921)	4.627.216	(193.214)	4.434.002	14.063	4.448.065	
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	0	0	0	0	0	0	522.489	0	522.489	236.870	759.359	6.442	765.801	
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	0	0	301.170	38.910	500.000	(115.538)	(673.835)	25.921	76.628	0	76.628	6.876	83.504	
Aumentos de capital/fondo de dotación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reducciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Conversión de pasivos financieros en capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos de otros instrumentos de capital	0	0	(6.949)	0	500.000	0	0	0	493.051	0	493.051	0	493.051	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	0	0	0	0	0	0	(337.921)	25.921	(312.000)	0	(312.000)	0	(312.000)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	0	0	11.416	0	0	(115.538)	0	0	(104.122)	0	(104.122)	0	(104.122)	
Traspos entre partidas de patrimonio neto	0	0	297.004	38.910	0	0	335.914	0	0	0	0	0	0	
Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Pagos con instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	0	0	(667)	0	0	0	0	0	(301)	0	(301)	6.873	6.575	
<b>Saldo final al 31/12/2009</b>	150.000	1.373.270	2.840.566	146.211	500.000	(138.203)	522.489	(168.000)	5.226.333	43.656	5.269.989	27.381	5.297.370	

El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados junto con los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del grupo Banco Sabadell conforman el estado de cambios en el patrimonio neto.

## d) Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo consolidados de los ejercicios de 2010, 2009 y 2008 se presentan a continuación. Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

En miles de euros

Estado de flujos de efectivo	2010	2009	2008	% 10/09
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(484.177)</b>	<b>(496.267)</b>	<b>1.482.479</b>	<b>(2,4)</b>
Resultado consolidado del ejercicio	382.922	526.309	675.856	(27,2)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(165.420)	(57.852)	(718.893)	185,9
Amortización	158.980	142.730	133.062	11,4
Otros ajustes	(324.400)	(200.582)	(851.955)	61,7
<b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>	<b>4.350.695</b>	<b>2.662.235</b>	<b>2.046.612</b>	<b>63,4</b>
Cartera de negociación	86.338	(156.550)	1.026.332	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(4.674)	20.433	(257.653)	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.384.651	2.082.418	338.566	(33,5)
Inversiones crediticias	3.010.579	148.160	(534.127)	-
Otros activos de explotación	(126.199)	567.774	1.473.494	-
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>	<b>3.672.656</b>	<b>1.689.463</b>	<b>3.859.149</b>	<b>117,4</b>
Cartera de negociación	(31.171)	(123.514)	969.812	(74,8)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.723.241	1.663.021	6.032.695	123,9
Otros pasivos de explotación	(19.414)	149.956	(3.143.358)	-
<b>Cobro/Pago por impuesto sobre beneficios</b>	<b>(23.640)</b>	<b>8.048</b>	<b>(287.021)</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>128.914</b>	<b>(161.638)</b>	<b>318.913</b>	<b>-</b>
<b>Pagos</b>	<b>323.375</b>	<b>442.850</b>	<b>561.706</b>	<b>(27,0)</b>
(-) Activos materiales	130.915	317.081	321.430	(58,7)
(-) Activos intangibles	48.766	53.749	104.839	(9,3)
(-) Participaciones	26.352	72.020	135.437	(63,4)
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	117.342	0	0	-
(-) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	0	0	0	-
(-) Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0	-
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	0	0	0	-
<b>Cobros</b>	<b>452.289</b>	<b>281.212</b>	<b>880.619</b>	<b>60,8</b>
(+) Activos materiales	441.843	246.182	114.391	79,5
(+) Activos intangibles	751	8.614	6.160	(91,3)
(+) Participaciones	9.695	26.416	18.217	(63,3)
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	0	0	741.851	-
(+) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	0	0	0	-
(+) Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	0	0	0	-

En miles de euros

Estado de flujos de efectivo	2010	2009	2008	% 10/09
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(215.103)</b>	<b>122.801</b>	<b>(673.480)</b>	<b>-</b>
<b>Pagos</b>	<b>629.808</b>	<b>1.201.989</b>	<b>1.223.090</b>	<b>(47,6)</b>
(-) Dividendos	113.936	312.000	378.481	(63,5)
(-) Pasivos subordinados	0	467.145	118.291	(100,0)
(-) Amortización de instrumentos de capital propio	0	0	0	-
(-) Adquisición de instrumentos de capital propio	492.359	422.844	694.598	16,4
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	23.513	0	31.720	-
<b>Cobros</b>	<b>414.705</b>	<b>1.324.790</b>	<b>549.610</b>	<b>(68,7)</b>
(+) Pasivos subordinados	11.409	500.000	0	(97,7)
(+) Emisión de instrumentos de capital propio	0	500.000	0	(100,0)
(+) Enajenación de instrumentos de capital propio	403.296	307.306	549.610	31,2
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	0	17.484	0	(100,0)
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>3.809</b>	<b>(2.312)</b>	<b>8.898</b>	<b>-</b>
<b>Aumento/(Disminución) neto del efectivo y equivalentes</b>	<b>(566.557)</b>	<b>(537.416)</b>	<b>1.136.810</b>	<b>5,4</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del período</b>	<b>1.820.157</b>	<b>2.357.573</b>	<b>1.220.763</b>	<b>(22,8)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>	<b>1.253.600</b>	<b>1.820.157</b>	<b>2.357.573</b>	<b>(31,1)</b>

## Pro-memoria

<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del período</b>				
(+) Caja y bancos	233.819	223.687	256.215	4,5
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.019.781	1.596.470	2.101.358	(36,1)
(+) Otros activos financieros	0	0	0	-
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	0	0	0	-
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del período</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo:	0	0	0	-

## **e) Políticas contables utilizadas y notas explicativas.**

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas pueden consultarse en las cuentas anuales individuales de Banco Sabadell y cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes a 2010, 2009 y 2008, auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. disponibles según se indica en el apartado 24.

### **20.2. Información financiera proforma**

**En el caso de un cambio bruto significativo, una descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos y pasivos y las ganancias del emisor, en caso de que se hubiera emprendido al inicio del período objeto de la información o en la fecha especificada.**

No aplica.

### **20.3. Estados financieros**

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual**

**20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen cualificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las cualificaciones o negaciones, explicando los motivos.**

La información financiera histórica de los ejercicios de 2010, 2009 y 2008 ha sido auditada por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y los informes de auditoría han resultado favorables, no registrándose salvedad alguna en ninguno de los ejercicios mencionados.

**20.4.2. Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.**

En el presente Documento de Registro no se incluye ninguna otra información que haya sido auditada aparte de la información financiera histórica anual indicada en el apartado anterior.

**20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.**

Los datos financieros se han extraído de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Banco Sabadell.

### **20.5. Edad de la información financiera más reciente**

**20.5.1. El último año de información financiera auditada no puede preceder en más de:**

**a) 18 meses a la fecha del documento de registro si el emisor incluye en dicho documento estados financieros intermedios auditados;**

Banco Sabadell declara que la última información financiera auditada no precede en más de 18 meses a la fecha del Documento de Registro, habiendo sido la correspondiente a 31 de diciembre de 2010 sujeta a una auditoría completa.

### **20.6. Información intermedia y demás información financiera**

#### **20.6.1. Información financiera semestral**

No aplica.

## 20.7. Política de dividendos

### Descripción de la política del emisor sobre el reparto de dividendos y cualquier restricción al respecto.

La política de distribución de resultados viene determinada por la Junta General de Accionistas sobre la base de las propuestas del Consejo de Administración, como corresponde. En los últimos ejercicios el porcentaje de dividendo total repartido sobre el beneficio total atribuido al Grupo, conocido como *pay out*, se ha mantenido sobre un 50%.

Durante 2010 se pagó una retribución a favor del accionista complementaria al dividendo correspondiente al ejercicio 2009, consistente en la distribución en acciones de parte de la reserva por prima de emisión de acciones, equivalente a distribuir 0,08 euros por acción; y también se pagó un dividendo a cuenta del 2010 de 0,09 euros por acción.

Considerando el dividendo complementario para el ejercicio 2010 de 0,06 euros por acción, que se presenta a aprobación de la Junta General del próximo 14 de abril de 2011, el dividendo total referido al ejercicio será de 0,15 euros por acción, que implica un *pay out* del 46,5% de acuerdo con el beneficio por acción de 0,32 de cierre de ejercicio.

Sin embargo, cabe destacar que a 31 de enero de 2011, se ha producido un aumento del capital social de Banco de Sabadell, S.A. (ver apartado 21.1) con la emisión y puesta en circulación de 126.363.082 acciones ordinarias, a las que les corresponderá el dividendo complementario propuesto de 0,06 euros. Por tanto el dividendo total a pagar ascenderá a 197.126 miles de euros, lo que supone sobre el beneficio total atribuido al Grupo del ejercicio 2010 (380.040 miles de euros, ver apartado 9.1) un ratio del 51,9%.

### 20.7.1. Importe de los dividendos por acción por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica, ajustada si ha cambiado el número de acciones del emisor, para que así sea comparable.

Información correspondiente a los años 2010, 2009 y 2008. Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

	2010	2009	2008
Beneficio neto banco (en miles de euros)	380.620	528.787	788.386
Beneficio atribuido al grupo (en miles de euros)	380.040	522.489	673.835
Capital (en miles de euros)	157.954	150.000	150.000
Número de acciones	1.263.630.834	1.200.000.000	1.200.000.000
Número de acciones totales incluyendo las resultantes de la conversión (1)	1.457.245.725	1.300.341.160	-
Número medio de acciones ordinarias en circulación	1.179.321.979	1.177.876.997	1.208.583.408
Beneficio por acción banco (en euros)	0,32	0,44	0,66
Beneficio por acción grupo (en euros)	0,32	0,44	0,56
Beneficio atribuido al grupo por acción considerando la conversión (euros) (1)	0,28	0,41	-
PER banco (número de veces)	9,22	8,79	7,38
PER grupo (número de veces)	9,15	8,74	8,64
PER (valor de cotización / BPA) considerando la conversión (1)	10,66	9,48	-
<i>Pay out</i> (%) grupo (dividendos/beneficio atribuido al Grupo)	46,5 *	50,5	49,9
Dividendo bruto por acción (en euros)	0,15	0,14	0,28

(1) Ver apartado 21.1.4 sobre la conversión de obligaciones necesariamente convertibles en acciones.

(\*) Incluyendo las acciones emitidas en la ampliación de capital del 31 de enero de 2011 asciende a 51,9%.

## 20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje

**Información sobre cualquier procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje (incluidos los procedimientos que estén pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante un período que cubra por lo menos los 12 meses anteriores, que puedan tener o hayan tenido en el pasado reciente, efectos significativos en el emisor y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo, o proporcionar la oportuna declaración negativa.**

El banco y su grupo no tiene conocimiento de que se haya puesto de manifiesto ningún hecho o información sobre un algún procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje que le pudiera afectar por un importe significativo, más allá de los indicados en las cuentas anuales consolidadas.

## **20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor**

**Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo que se haya producido desde el fin de último período financiero del que se haya publicado información financiera auditada o información financiera intermedia, o proporcionar la oportuna declaración negativa.**

El 24 de noviembre de 2010, finalizó el proceso de adquisición del 100% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A. (en adelante, "Banco Guipuzcoano"), instrumentalizado a través de la formulación de una oferta pública de adquisición de acciones por parte de Banco Sabadell y dirigido a la totalidad de las acciones, ordinarias y preferentes, de Banco Guipuzcoano. Esta operación se encontraba en el contexto del proyecto de fortalecimiento, consolidación y equilibrio del grupo Banco Sabadell en España.

La contraprestación ofrecida por el banco en la citada oferta pública de adquisición, aprobada en Junta General Extraordinaria a 18 de septiembre de 2010, se materializó en un canje de valores (ver los términos del canje de valores en el apartado 5.2.1 de inversiones del ejercicio 2010).

Los estados financieros del Grupo Banco Guipuzcoano, integrados en los estados financieros consolidados del banco se muestran a continuación (con fecha de primera integración el 30 de noviembre de 2010):

En miles de euros

Activo	2010
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>90.040</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>70.817</b>
Depósitos en entidades de crédito	0
Crédito a la clientela	0
Valores representativos de deuda	0
Instrumentos de capital	0
Derivados de negociación	70.817
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>0</b>
Depósitos en entidades de crédito	0
Crédito a la clientela	0
Valores representativos de deuda	0
Instrumentos de capital	0
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>945.972</b>
Valores representativos de deuda	913.582
Instrumentos de capital	32.390
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>7.450.676</b>
Depósitos en entidades de crédito	176.283
Crédito a la clientela	7.274.393
Valores representativos de deuda	0
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>551.380</b>
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>0</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>12.363</b>
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>145.994</b>
<b>Participaciones</b>	<b>28.666</b>
Entidades asociadas	26.695
Entidades multigrupo	1.971
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>0</b>
<b>Activos por reaseguros</b>	<b>0</b>
<b>Activo material</b>	<b>81.352</b>
Inmovilizado material	71.632
De uso propio	71.632
Cedidos en arrendamiento operativo	0
Inversiones inmobiliarias	9.720
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	0
<b>Activo intangible</b>	<b>3</b>
Fondo de comercio	0
Otro activo intangible	3
<b>Activos fiscales</b>	<b>90.380</b>
Corrientes	29.957
Diferidos	60.423
<b>Resto de activos</b>	<b>254.734</b>
Existencias	217.170
Otros	37.564
<b>Total activo</b>	<b>9.722.377</b>

En miles de euros

<b>Pasivo</b>	<b>2010</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>73.549</b>
Depósitos de bancos centrales	0
Depósitos de entidades de crédito	0
Depósitos de la clientela	0
Débitos representados por valores negociables	0
Derivados de negociación	73.549
Posiciones cortas de valores	0
Otros pasivos financieros	0
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>0</b>
Depósitos de bancos centrales	0
Depósitos de entidades de crédito	0
Depósitos de la clientela	0
Débitos representados por valores negociables	0
Pasivos subordinados	0
Otros pasivos financieros	0
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>8.874.136</b>
Depósitos de bancos centrales	300.517
Depósitos de entidades de crédito	1.195.454
Depósitos de la clientela	5.293.031
Débitos representados por valores negociables	1.610.472
Pasivos subordinados	335.522
Otros pasivos financieros	139.140
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	<b>0</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>2.003</b>
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>13.067</b>
<b>Provisiones</b>	<b>82.809</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	10.724
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	8.955
Otras provisiones	63.130
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>16.578</b>
Corrientes	7.864
Diferidos	8.714
<b>Resto de pasivos</b>	<b>32.389</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>9.094.531</b>

En miles de euros

Patrimonio neto	2010
<b>Fondos propios</b>	<b>641.341</b>
Capital	37.378
Escriturado	37.378
<i>Menos: Capital no exigido</i>	0
Prima de emisión	209.970
Reservas	388.411
Reservas (pérdidas) acumuladas	387.419
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	992
Otros instrumentos de capital	0
De instrumentos financieros compuestos	0
Resto de instrumentos de capital	0
<i>Menos: Valores propios</i>	0
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	5.582
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	0
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>(14.851)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	(14.851)
Coberturas de los flujos de efectivo	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0
Diferencias de cambio	0
Activos no corrientes en venta	0
Entidades valoradas por el método de la participación	0
Resto de ajustes por valoración	0
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>1.356</b>
Ajustes por valoración	0
Resto	1.356
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>627.846</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>9.722.377</b>
<b>Pro-memoria</b>	
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>853.367</b>
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>724.999</b>

## 21. INFORMACIÓN ADICIONAL

### 21.1. Capital social

#### 21.1.1. Importe del capital emitido, número de acciones emitidas y valor nominal por acción.

De conformidad con el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 27 de marzo de 2008, y con sujeción a las autorizaciones administrativas pertinentes, a 12 de diciembre de 2008 se procedió a la amortización de 24.013.680 acciones en autocartera del banco, utilizando a tal efecto las reservas voluntarias y destinándose 3.001.710 euros, valor nominal de las acciones amortizadas, a una reserva por capital amortizado. Estas acciones representaron un 1,962% sobre la cifra de capital social.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de septiembre de 2010 tomó entre otros, el acuerdo de aumentar el capital social de Banco de Sabadell, S.A. por un importe máximo de 11.703.854,25 euros, con la puesta en circulación de 93.630.834 acciones ordinarias de la misma clase, de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas, a suscribir mediante aportaciones no dinerarias consistente en acciones de Banco Guipuzcoano, S.A., con exclusión total del derecho de suscripción preferente, para atender exclusivamente el canje de acciones de los accionistas de Banco Guipuzcoano que acudieran a la OPA formulada por Banco Sabadell.

En ejecución de dicho acuerdo de la Junta General, el 9 de noviembre de 2010 se formalizó el aumento de capital acordado por la Junta General, con la emisión y puesta en circulación de 63.630.834 acciones ordinarias de la misma clase, de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas.

El capital social del banco a 31 de diciembre de 2010 asciende a 157.953.854,25 euros representado por 1.263.630.834 acciones nominativas de 0,125 euros nominales cada una (y ascendía a 150.000.000 euros a 31 de diciembre de 2009 representado por 1.200.000.000 acciones nominativas por el mismo nominal). Todas las acciones se encuentran totalmente desembolsadas y están numeradas correlativamente del 1 al 1.263.630.834, ambos inclusive.

Con fecha 31 de enero de 2011, el Consejo de Administración del banco acordó el aumento de capital con emisión de nuevas acciones por un importe nominal de 15.795.385,25 euros a realizar mediante la emisión y puesta en circulación de 126.363.082 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las existentes en la actualidad, quedando en consecuencia el capital social del banco en 173.749.239,50 euros representado por 1.389.993.916 acciones nominativas de 0,125 euros nominales cada una.

Asimismo el Consejo de Administración acordó llevar a cabo, de forma simultánea, una oferta de recompra de determinados valores de deuda (obligaciones subordinadas y participaciones preferentes) emitidos por Banco Sabadell y Banco Guipuzcoano.

La finalidad del Aumento de Capital con aportaciones dinerarias es reforzar el ratio de *core capital* (capital y reservas) de Banco Sabadell y obtener los fondos necesarios para poder llevar a cabo la Oferta de Recompra antes mencionada que se realiza simultáneamente con el Aumento de Capital. (ver apartado 10.1)

Las acciones se destinaron de manera exclusiva a inversores cualificados mediante el procedimiento de colocación acelerada que, entre otras ventajas permite aprovechar coyunturas de mercado idóneas para la ejecución del aumento de capital, el Consejo de Administración ha acordado, suprimir el derecho de suscripción preferente.

Las nuevas acciones fueron acciones ordinarias, iguales a las actualmente en circulación.

#### 21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.

No hay acciones que no representen capital.

## 21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

Los datos referidos al número de acciones que figuran en este apartado están ajustados a la amortización de acciones de autocartera efectuado en el mes de diciembre de 2008. (ver apartado 21.1.7)

La Junta General Ordinaria de Accionistas del banco, celebrada el 25 de marzo de 2010 acordó autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Banco de Sabadell, S.A. por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas (actualmente artículos 145, 509 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital).

El movimiento de las acciones propias adquiridas por el banco durante los ejercicios de 2010, 2009 y 2008 y hasta el 3 de marzo de 2011, y el saldo al final de dichos periodos, ha sido el siguiente:

<b>Movimiento de las acciones propias</b>	<b>Nº de acciones (a)</b>	<b>Valor nominal</b> (en miles de euros)	<b>Precio medio</b> (en euros)	<b>% Participación (2)</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>3.814.496</b>	<b>476,81</b>	<b>7,69</b>	<b>0,31</b>
Compras	119.847.964	14.981,00	5,80	9,99
Ventas	95.198.847	11.899,86	5,79	7,93
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2008 (1)</b>	<b>4.449.933</b>	<b>556,24</b>	<b>5,09</b>	<b>0,36</b>
Compras	101.049.220	12.631,15	4,18	8,42
Ventas	69.695.210	8.711,90	4,47	5,81
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>35.803.943</b>	<b>4.475,49</b>	<b>4,38</b>	<b>2,98</b>
Compras	133.044.319	16.630,54	3,71	10,49
Ventas (3) (4)	161.169.062	20.146,13	3,83	12,64
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2010</b>	<b>7.679.200</b>	<b>959,90</b>	<b>3,34</b>	<b>0,61</b>
Compras	57.163.678	7.145,46	3,20	4,11
Ventas	36.677.698	4.584,71	3,23	2,64
<b>Saldo a 3 de marzo de 2011 (5)</b>	<b>28.165.180</b>	<b>3.520,65</b>	<b>3,37</b>	<b>2,03</b>

(a) Ajustado por el desdoblamiento (*split*), efectuado en el mes de mayo de 2007.

(1) El porcentaje de los movimientos de compra y venta de acciones, así como el saldo final de 2008, tiene en cuenta el nuevo capital después de que se hiciera efectiva la amortización de 24.013.680 acciones, por un valor nominal de 3.002 miles de euros.

(2) Los porcentajes de participación se han calculado teniendo en cuenta el nuevo capital después de que se hiciera efectiva la ampliación de capital de 63.630.834 acciones, por un valor nominal de 7.954 miles de euros, inscrita en el Registro Mercantil a 10 de noviembre de 2010.

(3) Incluyen 1.024.008 acciones que corresponden a operaciones de préstamo realizadas en ejecución del contrato de liquidez suscrito con Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona de acuerdo con lo informado en la nota de valores relativa a la emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles I/2009 inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 25 de junio de 2009.

(4) Incluyen la utilización de 30.000.000 acciones como contraprestación de la OPA formulada para la adquisición de Banco Guipuzcoano.

(5) Los porcentajes de participación se han calculado teniendo en cuenta el nuevo capital después de que se hiciera efectiva la ampliación de capital realizada el 31 de enero de 2011 mediante la emisión y puesta en circulación de 126.363.082 acciones ordinarias, por un valor nominal de 15.795 miles de euros.

A 3 de marzo de 2011 el Grupo Banco Sabadell disponía de un 2,03% de autocartera, siendo de un 2,38% la que había a 12 de marzo de 2010.

A 31 de diciembre de 2010, existen 71.811.184 acciones del banco pignoras en garantía de operaciones por un valor nominal de 8.976 miles de euros (74.971.231 acciones por un valor nominal de 9.371 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

## 21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

A 18 de septiembre de 2010 la Junta General Extraordinaria de Banco Sabadell acordó realizar una emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión de Banco de Sabadell, S.A., para su ofrecimiento como contraprestación en el marco de la oferta pública de

adquisición por el 100% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A. El valor nominal de dicha emisión ascendió a 468 millones de euros (325.470.600 euros de valor efectivo), siendo el número de valores objeto de emisión de noventa y tres millones seiscientas mil (93.600.000) obligaciones subordinadas necesariamente convertibles.

En fecha 19 de noviembre de 2010, las sociedades rectoras de las bolsas de Barcelona, Madrid y Valencia acordaron la admisión a negociación de las 93.600.000 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles, de 5 euros de valor nominal cada una, emitidas por Banco Sabadell como parte de la contraprestación de dicha oferta.

El plazo de la citada emisión es a 3 años, a un tipo de interés del 7,75% anual. Banco Sabadell podrá decidir discrecionalmente el pago de esta retribución o la apertura de un período de conversión voluntaria, en cada fecha de pago (trimestral) y a un precio de conversión preestablecido en cada período.

Banco Sabadell llevó a cabo, en el ejercicio de 2009, una emisión de obligaciones necesariamente convertibles 1/2009 por un total de 500 millones de euros. El desembolso de la citada emisión se realizó el 21 de julio de 2009, siendo el valor nominal de las obligaciones de 1.000 euros y emitiéndose a la par. Dichos valores podrán ser voluntariamente canjeados por acciones del banco el 21 de julio de 2010, 2011 y 2012 y obligatoriamente el 21 de julio de 2013. El precio de referencia de las acciones del banco a efectos de conversión quedó establecido en 4,982 euros por acción, siendo la relación de conversión de las obligaciones -esto es, el número de acciones del banco que corresponde a cada obligación a efectos de conversión- de 200,72 acciones. La remuneración de la citada emisión desde la fecha de desembolso hasta el primer aniversario de la misma será, en caso de acordarse -o en su defecto se abriría el período de conversión-, del 7% nominal anual, y desde la fecha hasta el vencimiento será, también en caso de acordarse, del EURIBOR a tres meses más un diferencial del 4,5% nominal anual. Las obligaciones se situarán en orden de prelación: (i) por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de Banco de Sabadell, S.A.; (ii) por detrás de las participaciones preferentes o valores equiparables que el banco haya emitido o pueda emitir, y (iii) por delante de las acciones ordinarias de Banco de Sabadell, S.A. En la conversión de fecha 21 de julio de 2010 se solicitó la conversión de 1.625 obligaciones, quedando por tanto actualmente 498.375 obligaciones pendientes de convertir.

#### **21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.**

En la reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el día 25 de marzo de 2010, se acordó facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario, para que de acuerdo con lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas (actualmente artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital), pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, y en la cuantía, fechas, condiciones y demás circunstancias que el Consejo de Administración decida hasta el límite máximo y durante el plazo máximo previsto por la Ley, pudiendo fijar las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente y establecer que en caso de suscripción incompleta, el capital quedará aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

La autorización comprende la facultad de fijar, en su caso, la prima de emisión de acciones, la de emitir acciones privilegiadas, sin voto, rescatables o redimibles y otros valores e instrumentos financieros referenciados o relacionados con las acciones del Banco que impliquen un aumento del capital social, y la de solicitar la admisión, permanencia y exclusión de cotización de los valores emitidos. Asimismo incluye la facultad, en su caso, de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con las emisiones de acciones que sean objeto de delegación cuando el interés de la sociedad así lo exija en las condiciones previstas en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas (actualmente artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital).

#### **21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.**

Véase apartado 17.3.

## 21.1.7. Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

En miles de euros / número de acciones

Historial del capital social	Aumentos/Reducciones	Saldo
<b>Amortización de acciones (Diciembre de 2008)</b>		
Número de acciones	(24.013.680)	1.200.000.000
Capital social	(3.001.710)	150.000.000
<b>Aumento de capital (Septiembre de 2010)</b>		
Número de acciones	63.630.834	1.263.630.834
Capital social	7.953.854	157.953.854

Nota: el nominal de la acción en diciembre de 2008 y de 2009 era de 0,125.

### Amortización de acciones

De conformidad con el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 27 de marzo de 2008, y con sujeción a las autorizaciones administrativas pertinentes, el 12 de diciembre de 2008 se procedió a la amortización de 24.013.680 acciones en autocartera del banco, utilizando a tal efecto las reservas voluntarias y destinándose 3.001.710 euros, valor nominal de las acciones amortizadas, a una reserva por capital amortizado. Por todo ello, el número de acciones representativas del capital social de Banco Sabadell pasó a ser de 1.200.000.000 acciones.

### Aumento de capital

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de septiembre de 2010 tomó entre otros, el acuerdo de aumentar el capital social de Banco de Sabadell, S.A. por un importe máximo de 11.703.854,25 euros, con la puesta en circulación de 93.630.834 acciones ordinarias de la misma clase, de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas, a suscribir mediante aportaciones no dinerarias consistente en acciones de Banco Guipuzcoano, S.A., con exclusión total del derecho de suscripción preferente, para atender exclusivamente el canje de acciones de los accionistas de Banco Guipuzcoano que acudieran a la OPA formulada por Banco Sabadell.

En ejecución de dicho acuerdo de la Junta General, el 9 de noviembre de 2010 se formalizó el aumento de capital acordado por la Junta General, con la emisión y puesta en circulación de 63.630.834 acciones ordinarias de la misma clase, de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 19 de noviembre de 2010, las sociedades rectoras de las bolsas de Barcelona, Madrid y Valencia acordaron la admisión a negociación de las 63.630.834 acciones emitidas por Banco Sabadell como parte de la contraprestación de dicha oferta, de 0,125 euros de valor nominal cada una.

## 21.2. Estatutos y escritura de constitución

### 21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.

En el artículo 4º de los Estatutos de Banco Sabadell, se establece lo siguiente:

**"Artículo 4º.** Podrán ser objeto del Banco los negocios y operaciones siguientes:

- I. Descontar letras, pagarés y otros documentos análogos; llevar cuentas corrientes; conceder créditos; recibir en depósito voluntario y necesario, valores y metálico; establecer cuentas de ahorro; negociar cupones; comprar y vender valores; y en general dedicarse a todas las operaciones de banca que realizan o puedan realizar las Sociedades de Crédito con arreglo a la legislación vigente.

- II. *Realizar compras y ventas de primeras materias, artefactos, maquinaria, frutos, caldos y toda clase de bienes por cuenta propia o ajena.  
En las operaciones de esta clase por cuenta ajena, podrá o no garantizarse el resultado y anticiparse o no el pago del precio al vendedor, con las condiciones que estime más útiles.*
- III. *Prestar sobre primeras materias; efectos públicos, acciones u obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, fábricas, buques y sus cargamentos y otros valores.*
- IV. *Crear toda clase de empresas o tomar participaciones en ellas para el comercio de primeras materias industriales, establecimiento de fábricas, prestación de servicios, alumbramiento, abasto de aguas, seguros en todas sus ramas, docks, y otras que correspondan o faciliten la mejor explotación de las expresadas o estén relacionadas con la financiación en sus modernas técnicas, como leasing, factoring, financieras y fiduciarias, entre otras.*
- V. *Administrar, recaudar o arrendar toda clase de contribuciones y tomar empresas de obras públicas y ceder o ejecutar los contratos suscritos al efecto.*
- VI. *Suscribir o contratar empréstitos con el Gobierno, Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y con las Corporaciones Municipales y encargarse de abrir la suscripción a dichas operaciones, sea cual fuese su objeto, bien en comisión o por cuenta de dichas Entidades u otras Compañías.*
- VII. *Emitir bonos de Tesorería y obligaciones, al portador o nominativos, que podrán ser o no convertibles en acciones en las condiciones que en cada caso establezca la Junta General de Accionistas."*

## **21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.**

En los Estatutos Sociales del emisor y dentro del título III "Del Régimen y administración", sección II "Del Consejo de Administración", figuran los artículos del 51º al 62º inclusive.

Con el objeto de adecuar los Estatutos Sociales del Banco a la últimas modificaciones legislativas y que respondan de una forma más adecuada a la realidad jurídica de la entidad, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2007, tomó entre otros el acuerdo de modificar el artículo 51º de los mencionados Estatutos Sociales.

A la vista del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. en fecha 25 de junio de 2010, correspondiente a la formulación de una Oferta Pública de Adquisición por el 100% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A., se hizo necesario ampliar en dos el número de Consejeros que pueden formar parte de Banco Sabadell.

A fin de adecuar los Estatutos al número de Consejeros previsto, en la Junta General Extraordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2010, se tomó entre otros, el acuerdo de modificar el artículo 51º de los mencionados Estatutos Sociales, quedando los artículos del 51º al 62º, antes referidos, redactados en los siguientes términos:

**"Artículo 51º.** *El Consejo de Administración se compondrá de hasta un máximo de 15 y un mínimo de 11 Vocales accionistas nombrados por la Junta General, los cuales ejercerán el cargo durante cinco años y podrán ser reelegidos, quedando relevados de prestar garantías, salvo la que se consigna en el artículo 54 de estos Estatutos y desempeñarán su cargo con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal, y deberán guardar secreto sobre las informaciones de carácter confidencial que conozcan en el desempeño del mismo, aún después de cesar en sus funciones.  
Cumplidos los 70 años de edad, los Consejeros podrán agotar el mandato para el que fueron nombrados sin que puedan ser reelegidos.*

*Las vacantes que ocurran en el Consejo de Administración se proveerán en la Junta General, salvo que el Consejo de Administración en interés de la Entidad, se acoja a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas.*

*Las acciones que se agrupen en la forma y requisitos previstos en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas tendrán derecho a designar los Administradores correspondientes.*

*La separación de los Consejeros podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General.*

*El cargo de Consejero es compatible con cualquier otro cargo o función en la Sociedad.*

*(Nota: La Ley de Sociedades Anónimas ha quedado derogada por la Ley de Sociedades de Capital).*

**Artículo 52º.** *El Consejo podrá someter a la Junta General de Accionistas el nombramiento de Consejeros Honorarios para aquellos Administradores que hayan cesado en el cargo por edad o no se presenten voluntariamente a reelección.*

*Los Consejeros Honorarios, si fueran convocados, podrán asistir a las reuniones del Consejo, con voz pero sin voto.*

**Artículo 53º.** *El nombramiento de los Consejeros surtirá efecto desde el momento de su aceptación.*

**Artículo 54º.** *Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser poseedor de un número de acciones suficientes para representar un valor desembolsado de mil euros las cuales no podrán transferirse ni enajenarse hasta que hayan sido aprobadas las cuentas del último año en que hubiese ejercido el cargo.*

*Los Consejeros podrán ser ejecutivos o no ejecutivos.*

*Se entenderá que son Consejeros ejecutivos aquellos que ejercen funciones ejecutivas o directivas en el Banco u otra compañía de su Grupo consolidado y, en todo caso, los que mantienen una relación contractual laboral, mercantil o de otra índole con el Banco, ajena a su condición de Consejero.*

*Los Consejeros externos o no ejecutivos deberán representar, como mínimo, la mayoría del total número de miembros del Consejo. De entre los Consejeros externos o no ejecutivos deberá procurarse una participación significativa de Consejeros independientes.*

*Se entenderá que son independientes aquellos Consejeros externos o no ejecutivos que:*

- 1. No sean ni representen a accionistas de la sociedad cuya participación en el capital social sea superior al 3% de las acciones con derecho a voto.*
- 2. No hayan desempeñado en los tres últimos años algún cargo ejecutivo, incluido el de Consejero ejecutivo, en el Banco o su grupo consolidado, o haber sido el auditor de cuentas de la misma.*
- 3. No se hallen vinculados por razones familiares o profesionales con Consejeros ejecutivos.*

*Los Consejeros independientes podrán quedar exonerados del cumplimiento del requisito establecido en el primer párrafo del presente artículo por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, al tiempo de formular la propuesta de su designación a la Junta General de Accionistas o en el caso de cooptación a que se refieren los artículos 138 de la Ley de Sociedades Anónimas y 51 de los presentes Estatutos Sociales.*

**Artículo 55º.** *El Consejo de Administración designará de entre los Consejeros a su Presidente. Asimismo, elegirá uno o varios Vicepresidentes, los cuales, en este último caso, serán correlativamente numerados, pudiendo modificar la distribución de cargos cuando lo crea oportuno.*

*Igualmente elegirá un Secretario y podrá elegir un Vicesecretario, que podrán ser o no Consejeros, quienes en este último caso carecerán de voto.*

*El Presidente del Consejo de Administración llevará en todo caso la representación del Banco y ostentará la firma social, convocará las Juntas Generales, convocará y presidirá las sesiones del Consejo de Administración, firmará las Órdenes del Día, dirigirá las discusiones y deliberaciones de las reuniones del Consejo de Administración y, en su caso, de la Junta General y será el ejecutor de los acuerdos del Consejo de Administración y de la Junta General sin necesidad de mención expresa.*

*Si por cualquier causa el Presidente no pudiera desempeñar su cargo, sus funciones serán desempeñadas por el Vicepresidente o el Vicepresidente 1º, en caso de que hubiera más de uno, o, en defecto de este, el vicepresidente que según el orden de numeración corresponda.*

*Corresponderá al Secretario redactar las actas de las Juntas Generales de Accionistas y de las reuniones del Consejo de Administración, firmándolas con el Presidente, custodiará los libros de actas y expedirá con el visto bueno del Presidente o el de la persona que le sustituya, las certificaciones a que hubiere lugar, tanto con referencia a dichos libros como a la demás documentación y antecedentes de la Sociedad.*

*En caso de ausencia, imposibilidad o vacante del Secretario, asumirá sus funciones el Vicesecretario, y para el caso de que éste no hubiera sido nombrado, asumirá sus funciones el Consejero que designe el propio Consejo.*

*Los Consejeros que sustituyan al Presidente o al Secretario no necesitarán acreditar su designación ante terceros.*

**Artículo 56º.** *No pueden ser miembros del Consejo de Administración:*

- a) *Los accionistas menores de edad.*
- b) *Los accionistas sometidos a interdicción, los quebrados y concursados no rehabilitados, los condenados a penas que lleven anejas la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos, los que hubiesen sido condenados por grave incumplimiento de leyes o disposiciones sociales y aquéllos que por razón de su cargo no puedan ejercer el comercio.*
- c) *Los accionistas que sean funcionarios al servicio de la administración con funciones a su cargo que se relacionen con las actividades propias del Banco.*
- d) *Los accionistas que estén en descubierto con el Banco por obligaciones vencidas.*

*Los miembros del Consejo de Administración incurso en cualquiera de las anteriores prohibiciones serán inmediatamente destituidos a petición de cualquier socio y por acuerdo de la Junta General.*

**Artículo 57º.** *El Consejo de Administración se reunirá mensualmente y siempre que el Presidente lo considere conveniente, o lo solicite cualquier Consejero. En sus sesiones será necesaria la concurrencia personal o representada por otro miembro de la mayoría de los componentes y sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos, decidiendo el Presidente en caso de empate.*

*Llevará sus acuerdos en un libro de actas que firmarán el Presidente y el Secretario e incumbe a éste su redacción y la expedición de certificaciones que tengan que librarse, visadas por el Presidente.*

**Artículo 58º.** *Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Compañía, al tener encomendada, legal y estatutariamente, la administración y representación de la Sociedad.*

*El Consejo de Administración, en el marco de los Estatutos y de los acuerdos de la Junta General, representa la Compañía y sus acuerdos la obligarán. Corresponde al Consejo de Administración la realización de cuantos actos resulten necesarios para la prosecución del objeto social previsto en estos Estatutos.*

*Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, el Consejo de Administración se configura básicamente como un instrumento de supervisión y control, delegando la gestión de los negocios ordinarios de la Compañía a favor de los órganos ejecutivos y del equipo de dirección.*

No podrán ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo ni aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de la función general de supervisión.

En concreto, para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, el Consejo se obliga a ejercer directamente las responsabilidades siguientes:

- a) aprobación de las estrategias generales de la Compañía;
- b) nombramiento y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad y de las demás entidades que integran el Grupo consolidado;
- c) nombramiento y, en su caso, cese de administradores en las distintas sociedades filiales;
- d) identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;
- e) determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;
- f) fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas;
- g) autorización de operaciones de la sociedad con Consejeros y accionistas significativos que puedan presentar conflictos de intereses; y
- h) en general, la decisión de operaciones empresariales o financieras de particular trascendencia para la Compañía.

El Consejo de Administración deberá dotarse de un Reglamento que desarrolle las previsiones estatutarias sobre su composición y funcionamiento y, en especial, las normas específicamente aplicables a las Comisiones Delegadas que se constituyan y los deberes que correspondan a los Consejeros en el ejercicio de su cargo.

Previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, el Consejo de Administración elaborará anualmente un informe sobre la estructura y prácticas de gobierno corporativo de la sociedad.

**Artículo 59º.** El Consejo de Administración, con el voto favorable de los dos tercios de sus componentes, podrá delegar total o parcialmente y en forma permanente aquéllas de sus facultades legalmente delegables que tenga por convenientes en personas pertenecientes al propio Consejo, en forma colegiada, conjunta o individualmente, con la denominación de Comisiones Ejecutivas o Consejeros-Delegados. Tales nombramientos y delegaciones no producirán efectos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sin perjuicio de las delegaciones de facultades a que se refiere el párrafo anterior, el Consejo de Administración podrá constituir Comisiones Delegadas, con la composición y funciones que considere convenientes.

**Artículo 59 bis.** En todo caso, deberá constituirse una Comisión de Auditoría y Control, formada por un máximo de cinco Consejeros, todos ellos no ejecutivos, nombrados por el Consejo de Administración, que designará también a su Presidente, con el voto favorable de los dos tercios de sus componentes.

El Presidente ejercerá su cargo por un plazo máximo de cuatro años, sin que pueda ser reelegido antes de haber transcurrido el plazo de un año desde su cese.

La Comisión de Auditoría y Control se reunirá, como mínimo, una vez cada tres meses, y siempre que la convoque su Presidente, a iniciativa propia o de cualquier miembro de la Comisión, o a instancia del Presidente del Consejo de Administración o de los auditores externos.

La Comisión de Auditoría y Control podrá requerir la asistencia a la misma de aquellos ejecutivos, incluidos los que fueren Consejeros, que crea conveniente, notificando al efecto al o a los Director/es General/es para que éste/os disponga/n su asistencia.

Corresponden a la Comisión de Auditoría y Control las siguientes competencias:

1. *Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.*
2. *Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.*
3. *Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros trimestrales y semestrales y los folletos que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de dichos principios.*
4. *Supervisión de los servicios de auditoría interna, revisando la designación y sustitución de sus responsables.*
5. *Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.*
6. *Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.*
7. *Informar sobre todas las cuestiones que, en el marco de sus competencias, le sean sometidas a su consideración por el Consejo de Administración.*
8. *Todas las demás que le sean atribuidas por ley o por los presentes estatutos y reglamentos que los desarrollen.*

*La Comisión de Auditoría elaborará un informe anual sobre sus actividades, que deberá ser incluido en el Informe de Gestión a que se refiere el artículo 77 de estos estatutos.*

**Artículo 59 ter.** *Asimismo, deberá constituirse una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formada por consejeros no ejecutivos, nombrados por el Consejo de Administración con el voto favorable de los dos tercios de sus componentes.*

*El número de miembros, las competencias y las normas de funcionamiento de dicha Comisión se fijarán por el Consejo de Administración, dentro del Reglamento de éste.*

*La Comisión velará por el cumplimiento de la composición cualitativa del Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de estos Estatutos.*

**Artículo 60º.** *La acción de responsabilidad contra los Administradores podrá ser ejercitada de conformidad a lo dispuesto en los artículos 133, 134 y 135 de la Ley.*

**Artículo 61º.** *El Consejo de Administración nombrará al o a los Directores Generales, responsable/s ante el Consejo de la aplicación de las políticas que éste haya acordado, y de concretar y cuantificar mediante el correspondiente análisis y asesoramiento los objetivos más adecuados a su consecución. A tal efecto dirigirán todas las operaciones del Banco, encaminándolas a la consecución de los objetivos señalados; controlarán los resultados y adoptarán cuantas medidas sean necesarias para corregir desviaciones y mejorar la eficacia de la gestión.*

**Artículo 62º.** *El Consejo de Administración podrá nombrar, a propuesta del o de los Directores Generales, Directores Generales Adjuntos, Subdirectores Generales y Apoderados así como aquellos otros cargos que sean necesarios para el real ejercicio de las funciones de dirección y servicio en cada nivel directivo. "*

*También se dispone del Reglamento del Consejo de Administración de Banco Sabadell, que puede verse en la página web corporativa del Grupo Banco Sabadell denominada, [www.grupobancosabadell.com](http://www.grupobancosabadell.com), concretamente en "información accionistas e inversores" y en el web de la CNMV.*

### **21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.**

La totalidad de las acciones de Banco Sabadell pertenecen a la misma clase y serie y atribuyen a sus titulares los derechos políticos y económicos recogidos en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, según se expone a continuación:

#### ***Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación***

Las acciones gozarán del derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y al patrimonio resultante en caso de liquidación, sin que tengan derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas acciones ordinarias. Los dividendos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro el de cinco años establecido en el Código de Comercio. El beneficiario de dicha prescripción es Banco Sabadell.

#### ***Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 10º de los Estatutos Sociales, las acciones gozarán del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de acciones nuevas, ordinarias o privilegiadas, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Igualmente conferirán a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades de Capital para el supuesto de ampliaciones de capital con cargo a reservas.

#### ***Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales***

Los accionistas tienen el derecho a asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y a impugnar los acuerdos sociales de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 de la Ley de Sociedades de Capital y 10º de los Estatutos Sociales de Banco Sabadell, con las especialidades que se reflejan a continuación:

De acuerdo con el art. 38º de los estatutos, podrán asistir a las Juntas Generales los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscritas las acciones en el libro registro de acciones del banco. Para la asistencia a la Junta General y ejercitar en ella el derecho a voto, los accionistas deberán acreditar la posesión o representación de como mínimo 100 euros de capital social desembolsado. Los accionistas que sean titulares de acciones que no alcancen tal mínimo podrán agruparse hasta constituir el mismo y conferir su representación a otro accionista.

Los accionistas tendrán derecho a un voto por cada 100 euros de capital desembolsado en acciones.

Por lo que respecta al derecho de voto, adicionalmente a lo anterior, el artículo 40º de los Estatutos Sociales establece lo siguiente:

*"El número máximo de votos que puede emitir un accionista es el 10 por 100 de los votos a emitir en la Junta General de que se trate, con independencia del número de acciones del que sea titular. La limitación anterior no será de aplicación en el supuesto de que, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiera una participación superior al 10 por 100 del capital social.*

*En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar asimismo individualmente a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10 por 100.*

*La limitación establecida en los párrafos anteriores será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas*

*pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como el número de votos que como máximo pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquella controle directa o indirectamente.*

*A los efectos señalados en el párrafo anterior, para considerar la existencia de un grupo de entidades, así como las situaciones de control antes indicadas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.*

*Sin perjuicio de las limitaciones del derecho de voto descritas anteriormente, todas las acciones concurrentes a la Junta computarán para la determinación del quórum de asistencia en la constitución de la Junta, sin perjuicio de que en el momento de las votaciones se aplique a estas acciones el límite del 10 por 100 establecido en el presente artículo."*

## **Derecho de información**

Todas las acciones gozarán del derecho de información recogido con carácter general en el artículo 93 de la Ley de Sociedades de Capital y con carácter particular en sus artículos 197 y 527 y en el artículo 10º de los Estatutos Sociales de Banco Sabadell. Gozarán asimismo de aquellas especialidades que, en materia de derecho de información, son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades de Capital de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación y otros actos u operaciones societarias.

El Consejo de Administración, en su sesión de 22 de julio de 2010, acordó proceder a la creación de un Foro Electrónico de Accionistas y la aprobación del Reglamento que lo regula, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley del Mercado de Valores, modificado por la Ley 12/2010, de 30 de junio.

Al mencionado Foro Electrónico de Accionistas se puede acceder a través de la página *web* de la sociedad [www.grupobancosabadell.com](http://www.grupobancosabadell.com).

El Foro se habilita con el fin exclusivo de facilitar la comunicación entre los accionistas de Banco Sabadell con ocasión de la convocatoria y hasta la celebración de cada Junta General de Accionistas.

En el Foro podrán publicarse:

- Propuestas que pretendan presentarse como complementarias del orden del día anunciado en la Convocatoria de la Junta.
- Solicitudes de adhesión a dichas propuestas.
- Iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para el ejercicio de un derecho de minoría previsto por la ley.
- Ofertas o peticiones de representación voluntaria.

### **21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.**

Para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, se requiere efectuar modificación estatutaria de acuerdo con la Ley. No existen condiciones más significativas que las que exige la propia Ley.

### **21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2007, tomó entre otros el acuerdo de modificar los artículos 39º y 43º de los mencionados Estatutos Sociales.

En los mencionados Estatutos de Banco Sabadell y dentro del título III "Del Régimen y administración", sección I "De las Juntas Generales", figuran los artículos del 37º al 44º inclusive, que establecen lo siguiente:

**Artículo 37º.** *La Junta General constituida legalmente representa a la Sociedad y ejerce por tanto el pleno derecho del Banco y los acuerdos que se tomen en ella serán obligatorios para todos los accionistas, hayan o no concurrido, con salvedad de los derechos de impugnación y separación, en su caso, que concede la Ley.*

**Artículo 38º.** *Para que el accionista pueda asistir a la Junta General, con voz y voto, deberá tener sus acciones inscritas en el libro registro de las acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y obtener la tarjeta de admisión, la cual se expedirá en Secretaría hasta cinco días antes de la fecha de celebración, en cuya tarjeta constará el número de votos que le corresponda a razón de uno por cada 100 euros de capital desembolsado en acciones de cualquiera de las series o clases que posea o represente.*

*Se faculta para la asistencia a las Juntas Generales, con voz y sin voto, a los Directores y Asesores de la empresa.*

**Artículo 39º.** *El derecho de asistencia a las Juntas Generales puede ejercerlo el accionista personalmente o por delegación.*

*También podrá representar quien ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional.*

*Para acreditar esta delegación, bastará que al pie o al dorso de la tarjeta de admisión exprese el accionista con su firma el encargo conferido, siempre que dicha firma venga legalizada o esté reconocida por el Banco, pues en caso contrario habrá de ir acompañada de otra que reúna este requisito.*

*La delegación deberá contener o llevar anexo el orden del día, así como la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante en caso que no se impartan instrucciones precisas.*

*Los menores deberán ser representados por sus tutores y las corporaciones o Sociedades lo serán por quienes tengan su legal representación, debiendo concretar la persona que la ostente, al objeto de extender a su nombre la correspondiente tarjeta de admisión, y podrán delegar su asistencia en la forma prevista en el párrafo primero.*

*Las representaciones se conferirán con carácter especial para cada Junta y solamente serán válidas para la misma y serán siempre revocables. La asistencia personal a la Junta del representado tendrá el valor de revocación.*

*Para la asistencia a la Junta General y ejercitar en ella el derecho de voto los accionistas deberán acreditar la posesión o representación de acciones representativas de como mínimo 100 euros de capital social desembolsado. Los accionistas que sean titulares de acciones que no alcancen tal mínimo podrán agruparse hasta constituir el mismo y conferir su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista que, de conformidad con lo previsto en el presente artículo, pueda asistir a aquélla.*

**Artículo 40º.** *El número máximo de votos que puede emitir un accionista es el 10 por 100 de los votos a emitir en la Junta General de que se trate, con independencia del número de acciones del que sea titular. La limitación anterior no será de aplicación en el supuesto de que, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiera una participación superior al 10 por 100 del capital social.*

*En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar asimismo individualmente a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10 por 100.*

*La limitación establecida en los párrafos anteriores será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como el número de votos que como máximo pueda*

*emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquélla controle directa o indirectamente.*

*A los efectos señalados en el párrafo anterior, para considerar la existencia de un grupo de entidades, así como las situaciones de control antes indicadas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.*

*Sin perjuicio de las limitaciones del derecho de voto descritas anteriormente, todas las acciones concurrentes a la Junta computarán para la determinación del quórum de asistencia en la constitución de la Junta, sin perjuicio de que en el momento de las votaciones se aplique a estas acciones el límite del 10 por 100 establecido en el presente artículo.*

**Artículo 41º.** *Las Juntas Generales podrán ser ordinarias o extraordinarias y habrán de ser convocadas por el Consejo de Administración.*

*La Junta General ordinaria se reunirá dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, en el lugar, día y hora que determine el Consejo de Administración, pero siempre dentro de la localidad de Sabadell, y podrán ser prorrogadas sus sesiones durante uno o más días consecutivos, cuya prórroga podrá acordarse a propuesta del Consejo de Administración o a petición de un número de socios que represente la cuarta parte del capital presente en la Junta. Cualquiera que sea el número de las sesiones en que se celebre la Junta, se considerará única, levantándose una sola acta para todas las sesiones.*

*A la Junta General ordinaria, se someterán para su examen y aprobación la memoria, el informe de gestión, las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance del ejercicio anterior, la propuesta sobre distribución de beneficios y cuantas otras propuestas presente el Consejo de Administración.*

*También en esta Junta General se dará lectura de las proposiciones que los accionistas hayan presentado, debidamente firmadas y con un mínimo de diez días de antelación al de la sesión, debiendo reunir cada proposición la firma de accionistas que representen, por lo menos, el diez por ciento del capital desembolsado, siempre que tales proposiciones tengan relación directa con el orden del día.*

*Terminado el orden del día, los accionistas podrán formular las proposiciones que estimen oportunas, las cuales, en caso de admisión por el Consejo de Administración, serán sometidas según acuerde el mismo Consejo a la próxima Junta General Ordinaria, o a otra de carácter Extraordinario.*

**Artículo 42º.** *Se convocará la Junta con carácter extraordinario siempre que el Consejo lo estime conveniente a los intereses sociales. La misma Junta será convocada cuando lo solicite un número de accionistas que represente, al menos, la vigésima parte del capital desembolsado, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarla dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se hubiese requerido notarialmente al Consejo de Administración para convocarla.*

*En el orden del día se incluirán necesariamente los asuntos que hubieran sido objeto de la solicitud.*

**Artículo 43º.** *Las convocatorias se harán por medio de anuncio publicado en el Boletín del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia, por lo menos con un mes de antelación de la fecha señalada para la Junta. En los anuncios de convocatoria se harán constar todos los asuntos que figuren en el orden del día. Igualmente expresará el carácter de ordinaria o extraordinaria, la fecha en primera convocatoria y el lugar y hora.*

*Podrá asimismo hacerse constar la fecha en la que, en defecto de celebración en primera convocatoria, se volverá a reunir la Junta en segunda convocatoria, mediando un plazo de veinticuatro horas, como mínimo.*

*Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio de la sociedad dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación a la fecha establecida para la celebración de la Junta.*

*La Junta General quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los asistentes presentes o representados posean al menos el 25% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.*

**Artículo 44º.** *Para que la Junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o reducción del capital, la transformación, fusión, o escisión de la sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto.*

*En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital.*

*Cuando concurren accionistas que representen menos del 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios de los votos válidamente emitidos.*

*La Junta podrá delegar en el Consejo por un período no superior a tres años la facultad de emitir obligaciones no convertibles, bajo esta denominación, la de bonos de caja y otras similares, en una o varias veces, sin que las en circulación excedan en ningún momento de los límites establecidos por la Ley.*

*El acuerdo, concurriendo las mayorías especiales previstas en este artículo, podrá facultar al Consejo para que establezca libremente el importe total de cada emisión y los tipos de interés y demás condiciones de la misma.*

Cabe indicar también que en la Junta General Ordinaria de Accionistas del banco, celebrada el 24 de abril de 2003 se acordó la aprobación de un Reglamento de Junta General de Accionistas de Banco de Sabadell, que tiene por objeto determinar, en el marco de los Estatutos Sociales, los principios de actuación de la Junta General de Accionistas del banco y las reglas básicas de su desarrollo, con el fin de garantizar los derechos de los accionistas y la transparencia informativa, formalizándose mediante escritura suscrita el pasado 13 de mayo de 2003 ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner causando la inscripción 1203 del Registro Mercantil de Barcelona.

El mencionado Reglamento de la Junta General de Accionistas fue modificado en cuanto a sus artículos 8º y 10º por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 29 de marzo de 2007, y elevado a público mediante escritura otorgada ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner el pasado 19 de abril de 2007 con el nº 2.471 de su protocolo, con el fin de que su texto respondiera de forma mas adecuada a la realidad jurídica de la entidad, y fundamentalmente con el objetivo de adecuarlos a las últimas modificaciones legislativas.

Asimismo, se indica que el Reglamento de la Junta General de Accionistas fue modificado en cuanto a sus artículos 10º y 13º por acuerdo de la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 25 de marzo de 2010, y elevado a público mediante escritura otorgada ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner el pasado 14 de abril de 2010 con el nº 3.124 de su protocolo, con el fin de facilitar tanto el voto de los accionistas que hagan uso de los sistemas electrónicos adecuándolos a los criterios fijados por el Código de Buen Gobierno, como las intervenciones de los accionistas en la Junta especificando y aclarando la forma de realizar dichas intervenciones.

Para más detalle, se puede disponer de la lectura de dicho Reglamento en la página web corporativa del Grupo Banco Sabadell denominada, [www.grupobancosabadell.com](http://www.grupobancosabadell.com), y también en el web de la CNMV.

#### **21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.**

Los estatutos del Banco no contemplan ninguna previsión sobre el control, salvo la que estipula su artículo 40 que limita el derecho de voto de cualquier accionista (incluido su grupo) al 10% de los votos a emitir en la Junta General (exceptuando el Fondo de Garantía de Depósitos).

---

**21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.**

No existe disposición en los estatutos o reglamento interno que rija el umbral de la propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad de los accionistas.

**21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.**

No existen cláusulas estatutarias o reglamento interno que impongan condiciones más rigurosas que las que exige la propia ley para cambios en el capital del banco.

## 22. CONTRATOS IMPORTANTES

**Resumen de cada contrato importante, al margen de los contratos celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial, del cual es parte el emisor o cualquier miembro del grupo, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del documento de registro.**

Banco Sabadell no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del presente Documento de Registro, a excepción de los indicados en el apartado 5.2.1 y de los que se mencionan a continuación.

### *Contrato con The Bank of New York Mellon*

El pasado 23 de julio de 2009, Banco de Sabadell, S.A. suscribió con The Bank of New York Mellon un acuerdo de adquisición del 100% de las acciones de su filial de Miami (Estado de Florida – USA), Mellon United National Bank (en adelante, MUNB).

A 15 de enero de 2010, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, Banco Sabadell ha procedido a perfeccionar dicho contrato, por un precio final de 111 millones de euros (160,6 millones de USD).

A partir de esta fecha, la filial adquirida por Banco Sabadell operará bajo la denominación social de Sabadell United Bank.

MUNB es un banco comercial (*retail*) y una franquicia especializada en servicios bancarios para profesionales, que dispone actualmente de 15 oficinas en el sur de Florida, con presencia en los condados de Miami-Dade, Broward y Palm Beach, y cuenta con una plantilla de 335 empleados.

A través de esta adquisición, Banco Sabadell amplía el negocio de banca doméstica creciendo en el mercado del sur de la Florida, se refuerza la plataforma operativa en Miami y se consolida el proyecto de banca local en la zona.

Banco Sabadell ha adquirido 1.675 millones de dólares en depósitos y 875 millones de dólares de créditos, un 60% de la cartera crediticia.

### *Oferta vinculante con Moorpark Capital Partners LLP*

El Consejo de Administración del Banco de Sabadell en su sesión celebrada el 25 de marzo de 2010, dio su conformidad a los términos de la oferta vinculante que recibió de la sociedad Moorpark Capital Partners LLP por la que se procedió a la venta con la formalización simultánea de un arrendamiento a largo plazo con opción de compra de un conjunto de 378 inmuebles (en su mayoría oficinas) ubicados en España.

El precio total de la operación fue de 403 millones de euros, que representaba una “yield” inicial del 6,65%, y supuso para Banco de Sabadell, S.A. una plusvalía de unos 265 millones de euros.

**Resumen de cualquier otro contrato (que no sea un contrato celebrado en el desarrollo corriente de la actividad empresarial) celebrado por cualquier miembro del grupo que contenga una cláusula en virtud de la cual cualquier miembro del grupo tenga una obligación o un derecho que sean relevantes para el grupo hasta la fecha del documento de registro.**

A la fecha de publicación del presente Documento de Registro, no hay formalizados contratos de los indicados en el enunciado.

## 23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

**23.1.** Cuando se incluya en el documento de registro una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de dicha persona, su dirección profesional, sus cualificaciones y, en su caso, cualquier interés importante que tenga en el emisor. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración a ese efecto de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte del documento de registro.

No aplica.

**23.2.** En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa. Además, el emisor debe identificar la fuente o fuentes de la información.

No aplica.

## 24. DOCUMENTOS PRESENTADOS

Banco Sabadell declara que en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del Documento de Registro:

- Los estatutos y la escritura de constitución del emisor.
- La información financiera histórica e intermedia del emisor y sus filiales para cada uno de los tres ejercicios anteriores a la publicación del Documento de Registro.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio de 2010.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Reglamento de la Junta General de Accionistas.
- Reglamento interno de conducta.

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en:

- Los servicios centrales de Banco Sabadell  
Polígono Can Sant Joan,  
Sena, 12  
Sant Cugat del Vallès

También pueden consultarse en:

- El Registro Mercantil y el registro de la CNMV.

Adicionalmente, parte de esta información está disponible en:

- El Banco de España
- El *web* de CNMV: [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)
- El *web* del emisor: [www.grupobancosabadell.com](http://www.grupobancosabadell.com)

## 25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

**Información relativa a las empresas en las que el emisor posee una proporción del capital que puede tener un efecto significativo en la evaluación de sus propios activos y pasivos, posición financiera o pérdidas y beneficios.**

La relación de las sociedades asociadas en las que el Grupo puede ejercer una influencia significativa que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 20% o más de los derechos de voto, figuran clasificadas bajo la denominación "método de la participación", en el anexo I de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes al 31 de diciembre de 2010. Estas cuentas pueden consultarse en el *web* de la entidad [www.grupobancosabadell.com](http://www.grupobancosabadell.com). Asimismo figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y pueden encontrarse en su *web*.

En las cuentas consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

Adicionalmente el grupo posee una participación sobre Banco Comercial Portugués, S.A. de 4,43% y en Metrovacesa, S.A. en un 10,41%.

\*\*\*\*\*

En Sant Cugat del Vallès, a 28 de marzo de 2011.

BANCO DE SABADELL, S.A.

D. Tomás Varela Muiña  
Director General Adjunto-Director Financiero